

# La Familia Acuña de Catamarca

**Segundo Edgardo Acuña**

XENEALOXÍA.ORG

<http://www.xenealoxia.org>

LA FAMILIA

ACUÑA

de

CATAMARCA

por Segundo Edgardo Acuña

© 2003 Segundo Edgardo Acuña

Está autorizada su copia y distribución con fines divulgativos y no económicos siempre que el nombre del autor y esta nota sean preservados.

*Actualización del trabajo publicado en colaboración con Carlos Edgardo Acuña en el "Boletín" del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, de Noviembre-Diciembre de 1997, Tomo 18, número 202. Buenos Aires. Se han tenido particularmente en cuenta las "Anotaciones..." efectuadas por el Señor Don Jorge A. Vera Ortíz en el "Boletín" número 203 del mencionado Instituto, como datos obtenidos por investigaciones posteriores a esa publicación.*

## Introducción.

*“El ángulo en cuya punta nos encontramos se abre detrás de nosotros hasta el infinito. Visto de esta suerte la genealogía, esa ciencia tan a menudo puesta al servicio de la vanidad humana, conduce en primer lugar a la humildad, por el sentimiento de lo poco que somos entre esas multitudes; después, al vértigo”*

Marguerite Youcemar.

El propósito del presente trabajo es indagar la genealogía de la familia Acuña fundada en 1772 por Don Francisco de Acuña Coello y Torrado al contraer matrimonio, en San Fernando del Valle de Catamarca actual República Argentina, con Doña María de la Trinidad de Vera y Aragón.

El objetivo enunciado equivale a decir que no se ahondará sobre la genealogía peninsular del apellido Acuña, razón por la cual solo nos permitiremos en esta introducción unas breves referencias al respecto.

En tal sentido recordaremos, en primer término, que es abundante la biografía que señala este apellido tuvo su origen, cuando el infante leonés *“Don Pelayo Fruela”*, hijo de Fruela II, comenzó a utilizar nombre Acuña, vinculado a su casa solariega de *“Acuña Alta”*, al pie de la sierra de Estrella de Portugal.

No obstante ello es bueno tener en cuenta las palabras de Fray Prudencio de Sandoval, transcritas en la obra de Santiago Crespo Pozo, cuando señala que *“Aunque la Casa de Acuña dicen trae sus orígenes en Portugal, es más cierto del Reino de Galicia , y de los señalados Condes del tiempo del Emperador y Rey, Don Alfonso el VII...”*.

También cabe transcribir las expresiones del distinguido diplomático gallego Don Diego Sarmiento de Acuña cuando señaló que *“Gallego fue Payo Gutiérrez, quién ganó la ciudad de Lisboa a los moros, fue hijo de Don Gutierre Páez, Conde de Limia, en Galicia, y fue a servir al Rey D. Alonso de Portugal; el cual le dio en aquel reino grandes estados, y el apellido Acuña, de quién descienden tan grandes señores y caballeros de España.”*

A nuestro juicio las distintas aseveraciones sobre el origen de esta familia se resuelven a través de la explicación brindada por Don Francisco Piferrer en su obra *“Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España”*, publicado en 1858, en la que afirma que *“Los caballeros del apellido Acuña tuvieron su antiguo y primitivo solar en la ciudad de Tuy; poseyendo considerables tierras en esa comarca, que fue de esta ilustre casa Ermigio, obispo de Tuy que se halló en la batalla de Porto, año 921 y finalmente de Tuy pasaron a Portugal, donde alcanzaron gran nombre y poderío, volviendo después a España...”*.<sup>1</sup>

Pero más allá de tan intrincadas controversias que se remontan a hace unos mil años, lo cierto es que descendientes de la Casa Acuña han vivido desde entonces en Galicia, Castilla y León, (Burgos, Palencia, Las Dueñas, Toro, Valladolid, Zamora), Madrid, Andalucía; además de Portugal, Italia, Flandes, Inglaterra, Filipinas y el continente americano. Por otra parte, en América, como era costumbre en los siglos XVII y XVIII, el apellido se extendió a esclavos e indios vinculados con los descendientes de los fundadores de esta Casa.

---

<sup>1</sup> Piferrer, Francisco en *“Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España”*, Tº II, Madrid 1858, págs. 257-9.

Estas circunstancias imposibilitan, no obstante los meticulosos trabajos genealógicos que hemos consultado, un análisis acabado de esta basta y extensa familia.

En cuanto a los Acuña de Galicia, región dónde parecería proceder el apellido, hemos consultado la genealogía gallega de Crespo Pozo, quién analiza lo que él llama “*la rama troncal*”, a los Acuña de “*La Parda o Loxa en Pontevedra y del Pazo de Carballeira de Gandarón en San Martín de Salcedo*”, a los de “*Los Paredes de Tuy*”, los de “*San Miguel de Pexegueiro y San Pedro de la Ramallosa*” y a los de “*Toro*”.<sup>2</sup>

De acuerdo a las fuentes consultadas, los Acuña habrían sido originarios de Tuy desde donde se habrían trasladado a otras regiones y ciudades de Galicia. Así por ejemplo se radicaron además de las localidades citadas en La Coruña, Marín, Lourizán, Villaboa, Puebla del Deán o Ribeira.<sup>3</sup>

Es por esa razón que no obstante el certero cuadro que presenta Crespo Pozo –que permiten solo un par de posibilidades – el estudio de la ascendencia gallega de Don Francisco de Acuña presenta dificultades: su padre nació en La Coruña, contrajo matrimonio en Tuy con una dama oriunda de Pontevedra y ejerció el notariado bajo jurisdicción de Santiago de Compostela; su abuelo, Don Juan Da Cuña y Ocampo, no dejó testamento y además ni en las actas de nacimiento de sus hijos, ni en el Censo del Marqués de Ensenada figura el lugar de su nacimiento. Ello equivale a decir, que de no producirse algún avance en la investigación, atribuirle por similitudes de nombres o lugares vinculaciones familiares con los Acuña de Tuy o Pontevedra solo valdría en grado de hipótesis.

Doña Juana de Almon Coello y Torrado, madre de Francisco nacida en Pontevedra, cuyo primer apellido parecería ser de origen británico y todavía tiene cierta difusión en esa ciudad gallega, pertenecía por los Coello y Torrado a las familias de más arraigo de la Barbanza. Y fue precisamente una descendiente de los Coello y Torrado quién propició la radicación de Don Jacobo de Acuña y su mujer en la Puebla del Deán.

Por otra parte, la profesión de “escribano real” de Don Jacobo de Acuña y Ocampo, designado por el Deán de Santiago de Compostela, lo integraba a lo que Ramón Villares ha denominado “*la fidalguía intermediaria*” que tanta importancia cobrara en Galicia en los siglos XVII a XIX.

Como tendremos ocasión de señalar la designación de escribanos sólo se realizaba si el aspirante al título “*tenía 25 años de edad, aptitud física, limpieza de sangre, buena reputación y probar que tenía hacienda propia*”, requisitos estos que Don Jacobo de Acuña debió acreditar ante el Arzobispado de Santiago y las propias Cortes.<sup>4</sup>

Quizás como una referencia sobre los ancestros gallegos del fundador de la familia en Argentina, pueda remarcarse que en el Archivo de los Reinos de Galicia, existen unas actuaciones en las que está incorporado el testamento de Doña Beatriz Aldonza de Oreiro (Coello de Arellano) en favor de su “*sobrino doña Juana de Almon Coello y Torrado*”, y

---

<sup>2</sup> **Crespo Pozo, José Santiago** en “*Blasones y Linajes de Galicia*” Tomo II, págs. 24 a 26. Editorial Bibliófilos Gallegos, Santiago de Compostela 1957.

<sup>3</sup> **Iglesia de los Santos de los Últimos Días**, en “*Mayorazgos y Vinculos*” Legajo 2108) Don Manuel de Acuña Malvar y los Acuña y Racamán (Vínculo fundado por Don Antonio y Don Jacobo de Acuña y Racamán, en “*Mayorazgos y Vinculos*”, ídem.). Debe consignarse que los Recamán también estaban emparentados con los de Almon. Así por ejemplo Don Pedro de Recamán de Almon nacido en 1689 en Lourizán, Pontevedra era hijo de Don Pedro de Recamán y Doña Benita de Álmon.

<sup>4</sup> **Martín, Justo y otros**, en “*Inventario de Protocolos Notariales. Santiago de Compostela: 1506-1896*”. Universidad de Santiago de Compostela. 1998.

su esposo Don Jacobo de Acuña y Ocampo. A través del mismo les transmite un “vínculo” integrado por bienes en las Pueblas del Caramiñal y del Deán y Noya, entre otros por la llamada “*Viña Nueva da Mirandela, sita en el lugar de este nombre, con la casa y lagar que también se menciona y la Huerta de Prego y otros cinco labrados*”.

Queremos antes de finalizar esta presentación, hacer una breve –y arbitraria- referencia a dos miembros de la familia Acuña que se destacaron en Galicia. En primer término Don Fernando de Acuña, “*Xusticia Mayor do Reino*” enviado en 1480 por los Reyes Católicos a Galicia y a quién le cupiera una importante misión histórica; y en segundo lugar a Don Diego Sarmiento de Acuña – primer Conde de Gondomar por la gracia de Felipe II -, nacido en San Benito de Gondomar (Galicia) el 1 de noviembre de 1567, embajador de España en Inglaterra y uno de los hombres de mayor relevancia de toda Galicia.

Respecto al trabajo realizado, solo diremos que lo hemos llevado a cabo con paciencia, meticulosidad y entusiasmo, siempre con la invaluable colaboración de Carlos Edgardo Acuña y demás miembros de la familia a quienes hemos importunado. De esta manera, errores u omisiones que pudieran haberse cometido son tan solo eso y no debe dársele ningún otro alcance.

Por último, el trabajo consta de distintos anexos en los que se analizan las genealogías de Doña Juana de Almon y (Figueroa) Coello y Torrado, de Doña Petrona Alcántara Pasos y Granillo y de Doña María Catalina Figueroa de La Madrid. Hemos preferido incluir esta información en forma de anexos y no de notas al pie de página por la extensión de las mismas.

## LA FAMILIA ACUÑA de Catamarca.



*DESCRIPCIÓN DEL ESCUDO DE ARMAS. En campo de oro, nueve cuñas de azul con las puntas hacia abajo, colocadas en tres fajas. Bordura de plata con cinco escudetes de azul cargados de cinco bezantes de plata, puestos en sotuer*

I. **D. Juan de Acuña y Ocampo.** Nació en el Reino de Galicia España, alrededor del año 1692. Radicado en la ciudad de La Coruña y vecino de la Parroquia de Santiago “Juan da Cuña y Ocampo”, como también figura en distintos documentos, fue maestro barbero cirujano y dueño de una Posada de un alto sita en la calle “*de la Varrera, con su pedacito de salida con cinco varas de frente y diez de fondo*”, y residió junto con su familia en una casa de dos altos ubicada en “*la Plaza de la Anima*”. Benefactor de la Parroquia de Santiago y miembro de la orden franciscana, contrajo matrimonio con Doña María Bentura Fernández. Ésta última fallecida en La Coruña el 27-VII-1770 y sepultada al igual que su esposo, con la presencias de doce sacerdotes en el interior de la Parroquia a la que beneficiaba. De acuerdo con el Censo del Marques de la Ensenada de 1752, “*Juan da Cuña y Ocampo*” era “*de edad de sesenta años, casado*” y vivía en compañía de su mujer y dos hijas. Siempre de conformidad con ese documento “*por utilidades de su oficio*” percibía la suma de “*730 y 10660 reales*”. Falleció el día 14 -VIII-1765 en la ciudad de La Coruña y fue sepultado en el interior de la Parroquia de Santiago frente a uno de sus altares, con la asistencia de “*doce señores sacerdotes y la comunidad de San Francisco*”<sup>5</sup>

Hijos: 1 **Ana María Bernarda** n. en La Coruña y fue bautizada en la Parroquia de Santiago el 27-VII-1721 habiendo sido su padrino Bernardino del Río, vecino de esa Parroquia. Es probable que se trate de la misma “*Ana María de Acuña*”, viuda de Josef Ignacio Pereiro y Montaos quién reclamara en el año 1783 ante la Real Audiencia, en nombre de su hija Antonia Pereiro y Acuña viuda de Francisco Antonio Loriga, por el valor de una propiedad

<sup>5</sup> **Archivo del Reino de Galicia.** Censo del Marques de la Ensenada de 1752. La Coruña, Parroquia de Santiago. El oficio de barbero se encuentra censado en el rubro del arte de curar, médicos, cirujanos, farmacéuticos y barberos aparecen en un solo ítems. Así por ejemplo los barberos podían ser cirujanos, dentistas o enfermeros, formaban parte de los “gremios” de la edad media y acreditado su aprendizaje adquirirían el rango de “maestros” lo que los habilitaba para recibir contratos y abrir tiendas.

Respecto a la familia Ocampo gallega, se ha dicho: es un “*noble linaje de Galicia, que tuvo su primitiva casa solar en el barrio de Ocampo, en Santiago de Compostela, de donde tomo el nombre*”.

adquirida, siendo ésta última soltera, “con sus altos y bajos” y vendida al Hospital del Buen Suceso de la Coruña. 2 **Jacob Antonio Lorenzo** que sigue en II. 3 **Clara**, n. en La Coruña y fue bautizada en la Parroquia de Santiago el 15-VIII-1725, fueron sus padrinos Domingo Antonio de Quintana y Juana Reymondez 4 **María Isabel Antonia**, bautizada en la misma Parroquia el 21-XII-1727. Falleció soltera en La Coruña el 16-IV-1760 (Libro de Difuntos de la Parroquia de Santiago 1729-1811, fº 81) 5 **María Josefa** nació en La Coruña fue bautizada en la Parroquia de Santiago el 9-III-1730. 6 **Lucas José** nació en La Coruña, fue bautizado en la Parroquia de Santiago el 18-II-1731 y fue su padrino Lucas García Figueroa vecino de esa Parroquia. 7 **Ignacia Francisca** Nació en la ciudad de La Coruña y fue bautizada al igual que sus hermanos en la Parroquia de Santiago, fueron sus padrinos Ignacio Vázquez y María Villar de Francos, su mujer. <sup>6</sup>

**II. D. Jacobo (Antonio Lorenzo) de Acuña y Ocampo (Fernández)** n. en La Coruña, Reino de Galicia, y fue bautizado por “Francisco de Laje clérigo presbítero con facultad de Don Joaquín Varela Raymondez Cura y Rector de los beneficios de Santiago de la Ciudad de La Coruña y San Cristóbal de las Viñas” el día 28-VII-1723; fueron sus padrinos Antonio de Neyra y Dominga Sánchez Vaamonde. Luego de haber realizado estudios en su ciudad natal se radicó en la ciudad de Tuy donde contrajo matrimonio; desempeñó luego el “empleo de Ministro de Descarga de la Renta de Salinas” en Pontevedra, Noia y Muros y para radicarse luego en la Puebla del Deán, villa marítima de las Rías Bajas que actualmente está unida a la Puebla del Caramiñal. En esa localidad residió inicialmente en casa Doña Beatriz Aldonza de Oreiro (Coello de Arellana), tía de su mujer y titular del mayorazgo fundado por Don Alberto Pérez Coello, y propietaria de bienes ubicados en las Pueblas del Deán, Caramiñal y Noya. En el año 1752 Don Jacobo, se desempeñaba como “escribano real”, habitaba una casa con un alto en la calle principal, lindera a la del “Marques de Nones”, y contaba con “un estipendio de mil reales de vellón”. (Censo del Marqués de la Ensenada de 1753. Iglesia de los Santos de los Últimos Días. Información suministrada por la Profesora Elsa Andrada de Bosch. )<sup>7</sup>

De acuerdo al “*Inventario de Protocolos Notariales de Noia: 1531-1895*”, publicado por la Universidad de Santiago de Compostela, ejerció la escribanía, siempre en esa villa, entre 1758 y 1788, es decir por más de treinta años y hasta el momento de su fallecimiento. Cabe consignar que al depender la villa del Deán de Santiago, la designación de escribanos dependía del propio Deán, quién podía realizarlas sólo si el aspirante al título “*tenía 25 años de edad, aptitud física, limpieza de sangre, buena reputación y probar que tenía hacienda propia*”.<sup>8</sup>

El 12 de octubre de 1782 realizó una presentación ante la Real Audiencia de La Coruña como “*Escribano de su Majestad*” y en la que además de señalar su desempeño en la Renta de Salinas hizo referencia a sus funciones como Administrador de la Real Hacienda de la Puebla en forma interina en los años 78 a 80 y a partir de mayo de ese año.

---

<sup>6</sup> **Archivo Diocesano de Santiago de Compostela** Fondo Parroquial La Coruña Parroquia de Santiago, Libro de Bautizados (1717-1775). Tanto en el índice como en muchas de las actas citadas se hace referencia a Juan da Cuña o a Juan da Cuña y Ocampo, solo en el acta de defunción de “María Isabel de Acuña” se la menciona como hija legítima de “Juan de Acuña y Ocampo y María Bentura Fernández”

<sup>7</sup>**Doña Juana Bernarda de Almon (y Figueroa) Coello y Torrado** nació en Pontevedra y se encontraba vinculada familiarmente con antiguas familias de Rianxo, Asados, y la Puebla del Deán. Algunas hipótesis sobre su genealogía se desarrollan en el Anexo I del presente trabajo.

<sup>8</sup> **Martín, Justo José u otros** en *Inventario de Protocolos Notariales en Santiago de Compostela*, Universidad de Santiago de Compostela 1998.

En los Catálogos de expedientes particulares del Archivo del Reino de Galicia existen distintas actuaciones ante la Real Audiencia en las que aparece el Escribano Don Jacobo de Acuña y Ocampo, una de ellas como se indicó, trata sobre el testamento de Doña Beatriz Aldonza de Oreiro por el cual nombró a Don Jacobo de Acuña y a su esposa como “*sus únicos universales herederos*” de los “*remanentes*” de sus bienes (después de atribuidos otros), los que ordenó “*sean tenidos y llevados en forma de vínculo según lo establecido en ésta Corona de España*”. De las distintas actuaciones judiciales que hemos consultado se observa que eran frecuentes sus viajes y estancias, que debido a “*su oficio de escribano y otros asuntos*” realizaba a Santiago de Compostela, La Coruña, Noia o Muros.<sup>9</sup>

Contrajo matrimonio en la ciudad de Tuy, en el año 1747 con Doña Juana Bernarda de Álmon (y Figueroa) Coello y Torrado, nacida en Pontevedra Galicia en 1726 y que falleciera en la Puebla y recibiera sepultura en la Parroquia de Santiago el día 1-IV-1769. (ver anexo)

Don Jacobo de Acuña y Ocampo dictó testamento a finales de diciembre de 1787 y falleció en la Puebla del Deán el 17-VI-1788, habiendo sido sepultado “*amortajado con el habito de los franciscanos*” dentro de la iglesia parroquial de Santiago, junto a su esposa y su hija Josefa, “*al pie del altar de la Virgen del Carmen y también del Patriarca San José*” al día siguiente de su muerte con “*asistencia a su entierro de los señores sacerdotes de los dos villas, y la Comunidad de San Francisco*”.<sup>10</sup>

En su testamento indica como bienes a “*la casa que oi sirve de mesón en esta villa que posehe por arriendo Joseph Manuel de Otero, la viña pequeña nombrada de la Mirandela, la pieza de labrado con parte de viña, a Parra del Carballal que esta incorporada a la io allí he adquirido y un ferrado de maíz de renta...la casa que bibe i fue de Antonio Romay, el quarto que fabriqué por la parte del Vendaval, la pieza del Carballal incorporada a un pedazo de la tocante a doña Beatriz y varias tantas con labradío en la Guerta de Rego junto a Rozamonde.*”. En ese mismo acto declaró tener una hija natural de tres años de edad “*avida en Manuela Maneiro de Rego moza soltera*” y a quién dejó un quinto de sus bienes.<sup>11</sup>

Hijos: 1 **María Josepha Antonia**, nació el 25-I-1749, fueron sus padrinos Don Jacobo de Murga y Doña Beatriz de Oreyro. Falleció en la misma villa en el 31-XII-1769. 2 **María Ventura**, nació 17-VII-1750 y fue su padrino Don Jacobo de Murga. Contrajo matrimonio el 19-III-1789 con Don José de Villa y Mariño, vecino de Caldas de Reis, hijo de Don Benito de Villa y Doña Manuela Mariño. 3 **Francisco Antonio del Carmen**, que sigue en III. 4 **Petronila del Carmen (Carmela)**, nació en la Puebla del Deán aproximadamente en 1783, hija habida con Manuela Maneiro de Rego, y reconocida y bautizada en la Parroquia de Jobre, próxima a la Puebla.

---

<sup>9</sup> **Archivo del Reino de Galicia** Catalogo de pleitos y expedientes particulares: “Tomasa Alcalde, viuda de Juan González, con Jacobo de Acuña y Ocampo, escribano, sobre exceso en ejecución de reales provisiones ganadas a pedimento de Silvestre Pose de Lojo, como marido de Eugenia Gómez, contra Juan Gómez Torrado, sobre cumplimiento de oferta dotal a que salieron en tercería Tomasa Alcalde y otros, en San Julián de Laíño, (Dodro). S. XVIII. **Sig. 4773/47**”, “Jacobo de Acuña y Ocampo con Andrés de San Pedro, sobre reivindicación de bienes de Alberto Pérez Coello y su mujer. **Sig. 10729/59**”. Doña Beatriz Aldonza de Oreiro “*viuda y sin sucesión*” era hija de Doña Sebastiana Andrea Coello de Arellano y nieta materna de Don Alberto Pérez Coello (Torrado) y Doña María Alonso de Arellano.

<sup>10</sup> **Archivo Histórico Diocesano de Santiago de Compostella. Libro de la Parroquia de la Puebla del Deán**, número 13, folio 79.

<sup>11</sup> **Archivo de la Universidad de Santiago de Compostela** Inventario de Protocolos Notariales de Noia. Protocolos de don Jacobo de Acuña y Ocampo correspondientes al año 1787



III. **D. Francisco (Antonio del Carmen) de Acuña (de Almon) Coello y Torrado**, n. en Puebla del Deán, (hoy Proba do Caramiñal), Galicia el día 21-V-1752, fueron sus padrinos Don Francisco de Carballido natural de la Villa de Redondela y Doña Beatriz Aldonza de Oreyro, ambos vecinos y residentes en la Puebla. Pasó a Buenos Aires en 1769, ciudad en la que *“aprendió el comercio”* y permaneció hasta el año 1772. Radicado posteriormente en Catamarca, se desempeñó como Defensor Fiscal y Comisionado de Temporalidades, Notario del Santo Oficio, Alcalde de 1er. Voto, Teniente Gobernador, Sub-delegado de la Real Hacienda, Sargento Mayor de la Plaza, Comandante de Armas de Catamarca y Diputado ante el Consulado de Buenos Aires. Durante las segundas invasiones inglesas dirigió una vibrante proclama a los más de 500 milicianos reclutados para marchar en defensa de Buenos Aires que fue publicada en la Real Imprenta de los Niños Expósitos. En 1810 fue electo por un Cabildo Abierto diputado a la Primera Junta pero su diploma fue rechazado por ser europeo. Como consecuencia de intrigas políticas y denuncias en su contra, fue desplazado el 22-IX-1810 de la Comandancia de Armas y, posteriormente, el 12.II-1811 de la Tesorería de la Real Hacienda. Sin embargo, al año siguiente, con dictámenes del Fiscal de Cámara Don Pedro José Agrelo y del Asesor Tagle, una resolución del gobierno revolucionario, firmada el 5 de mayo de 1812 por Feliciano Chiclana, Bernardino Rivadavia y Nicolás de Herrera, reconoció la arbitrariedad de esas medidas, concediéndole a Don Francisco de Acuña *“su retiro con el goce del grado de Coronel del Ejercito”*, y al mismo tiempo, declarándolo *“libre y a salvo para que reclame los perjuicios...”* a sus adversarios, *“...por la vía ordinaria.”* . Debe señalarse que Don Francisco de Acuña Coello y Torrado desempeñó funciones de gobierno, militares y civiles, durante más de 38 años.<sup>12</sup>

Don Francisco, además de administrar las fincas y propiedades de su esposa, y las que él mismo adquiriera, desarrolló importantes actividades comerciales, fundamentalmente en su comercio de Polcos, *“siendo fama en Catamarca...”*, según lo señala Vilanova Rodríguez, *“que llegó a vender artículos tan raros y preciados como las más finas sedas de Orientes y mantones de Manila”*. Como consecuencia del ejercicio del comercio realizó numerosos, y frecuentes, viajes a Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Córdoba y Buenos Aires. En esta última ciudad tuvo por apoderado al Don Pedro Díaz de Vivar, quien lo representó tanto en asuntos comerciales como en temas relacionados en el ejercicio de sus funciones públicas.

De las distintas actividades desarrolladas por Acuña se conservan numerosos documentos: informes ante la Junta de Temporalidades, Gobierno y Consulado de Buenos Aires (Archivo Histórico Nacional); correspondencia con Don Francisco de Prieto y Pulido (Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires), informes y libros de la Real Hacienda (Archivo de la Provincia de Salta), además de los documentos obrantes en los Archivos de Córdoba, Tucumán y Catamarca.

Entre los bienes de don Francisco de Acuña, declarados en distintas cláusulas testamentarias, además de la propiedad de numerosos esclavos, pueden citarse *“las casas frente a la plaza al lado de la Capellanía”*, la Chacra y el Oratorio de Polco, una estancia llamada *“La estanzuela”* y otra denominada *“San José de Sancas”*. También fue don Francisco titular por herencia de una *“capellanía”* y un *“vínculo”* en los Reinos de España. C.m. en el Oratorio de Valle Viejo, el 22-VI-1772 con Doña María de la Trinidad Vera y Aragón, hija de Don Juan Ascencio de Vera y Aragón y Sánchez de Loria y de Doña Josefa

---

<sup>12</sup> Con respecto a la fecha de arribo de Don Francisco de Acuña Coello y Torrado a Buenos Aires, la misma surge de sus propias declaraciones, sin que haya podido encontrarse información en los índices del Sistema de Información y Referencia de “Pasajeros a Indias” del Archivo de Sevilla (mail del Jefe de Departamento de Referencias del día 15-II-2000)

de Ávila Brandán y Toledo Pimentel. Fueron testigos del matrimonio, el Maestre de Campo Don Melchor Sánchez de Loria y Doña Lorenza Argañaráz. María de Vera, como solía firmar, era hermana de Doña Juana de Vera y Aragón y de Don Juan Pablo de Vera y Aragón; este último según lo consigna Vera Ortíz fue casado con Doña Tomasina Gramajo, habiendo nacido de esa unión Don Marcelino y Don Lucas de Vera (y Gramajo), ambos c.s. María de la Trinidad de Vera y Aragón falleció en Catamarca el 4-VII-1817 (L. Defunciones 6/144)<sup>13</sup>

Don Francisco de Acuña falleció en Catamarca el 28-XII-1815; una calle de esa ciudad lleva su nombre.

Hijos: 1. **D. Francisco Jacobo**, n. en Catamarca en el año 1773, fue bautizado el 17-IV-1774 por el “*Ministro Pablo Molina*” siendo sus padrinos Don Carlos Olmos (de Aguilera), quién lo designara en su testamento como “*Capellán de la Capellanía de Santa Rosa*” (v. Elsa Andrada de Bosch) y Doña María Rosa de Olmos (de Aguilera). (Libro de Bautismos de la Catedral de Catamarca, f. 50 vta.). Ingresó en el 1er. curso de Filosofía de la Universidad de Córdoba el I-III-1792, graduándose de Bachiller, Licenciado y Maestro en Artes el 9-X-1796. Presbítero y Vicario de Catamarca, ejerció el sacerdocio en el Oratorio de los Acuña. En las Actas del Cabildo de Catamarca consta su participación en numerosas reuniones con el rango de “*Ministro Principal*”. En el año 1813 se desempeñaba como Juez Hacedor de Diezmos de Catamarca. 2 **D. José Luis**, fue bautizado “*a los ocho días de nacido*” por Don Martín Gardel, el 22-XII-1774 en el Oratorio de Polcos, actualmente conocido como el “*Oratorio de los Acuña*”, siendo sus padrinos Don Carlos y Doña Rosa Olmos (de Aguilera). Falleció en la infancia. 3 **Da. Clara**, n. en Catamarca en probablemente en 1775. En el año 1825 intervino en la fallida revolución contra el gobernador Gutiérrez junto a su hijo Eusebio Gregorio y sus hermanos Pío Isaac, Tadeo y José Joaquín. Contrajo matrimonio el 5-III-1794 en la Iglesia Matriz (Elsa Andrada de Bosch, ob. cit.) con D. Gregorio Ruzo, quién nació en “*los Reinos de España*” en el año 1758, fue miembro del Cabildo y falleció en Catamarca el 30-VII-1838. (Elsa Andrada de Bosch, ob. cit.) De este matrimonio nacieron: Doña Catalina Ruzo y Acuña que c.m con Don Manuel Bustamante; Don Andrés Ruzo y Acuña, que casó con Doña Gregoria de La Madrid; Don Eusebio Gregorio Ruzo y Acuña, estudiante del Seminario de Nuestra Señora de Loreto, artífice de la autonomía catamarqueña, gobernador de Catamarca en dos oportunidades, Diputado por La Rioja al Congreso Nacional de 1826, amigo del General José María Paz; afianzó más tarde su amistad con el General Facundo Quiroga, Don Braulio Costa, o Don José Patricio del Moral. C.m con Doña Cesárea Carreras, perteneciente a una antigua familia cordobesa, de quién solo sabemos que en una carta al General Quiroga, posterior al fallecimiento de su esposo, indica que dos de sus hermanos fallecieron durante la guerra emancipadora. Una calle de Catamarca lleva su nombre; y de D. Benedicto Ruzo y Acuña, abogado, político y escritor, Diputado Nacional (1860-61), que c.m con D. Eloisa Rivas, y de quién descienden prominentes hombres como el Dr. Alejandro Ruzo, Senador Nacional por Catamarca, o el General Benedicto Ruzo, de gran actuación pública durante los gobiernos de los Presidentes Ortíz y Castillo.<sup>14</sup> 4. **D. Pedro Ignacio**, n. en Catamarca en el año 1776, becario del Real Seminario de Nuestra Señora de Loreto, dónde residió entre el 7 de abril de 1797 y el 24 de octubre de 1800, presbítero, primer doctor en leyes de Catamarca egresado de la Universidad de Córdoba el 6-X-1800. Allí fue compañero de estudios de Pedro de Somellera, Pedro Ignacio de Castro Barros,

<sup>13</sup>Doña María de la Trinidad de Vera y Aragón era hija del Maestre de Campo Don Juan Ascencio de Vera y Aragón y de Doña Josefa de Ávila Toledo y Pimentel. Su genealogía se desarrolla en el ANEXO II.

<sup>14</sup> Soria, Manuel, en “*Familias Vallisttas*”

Juan Bautista Marín, José Antonio Ortíz, Alberto Signo, Jacobo de Acuña y Nicolás Granillo, entre otros. El Dr. Acuña fue el primero en lograr el grado de Doctor en Leyes "*sin dispensas*". Catedrático de Institutas en esa casa de estudios, impartió enseñanzas, entre otros destacados discípulos, al General José María Paz. El 1-I-1809 fue electo, junto a Don Francisco Antonio González y Don José Gabriel Vázquez, Conciliario de esa Universidad, oportunidad en que resultó reelecto el Señor Rector Deán Don Gergorio Funes. Producida la revolución de mayo, marchó a Catamarca dónde obtuvo 31 votos en el Cabildo Abierto, contra 39 de su contrincante Don Antonio Olmos de Aguilera – quién resultó electo -, para representar a esa ciudad en la Junta Grande. En 1813 el Obispo Orellana lo nombró Gran Fiscal Celador de los Asuntos Públicos de la Curia Eclesiástica de Córdoba, designación que le ganó la enemistad de los Funes. De regreso a Catamarca después de 20 años de residir en Córdoba fue electo Diputado por Catamarca a la República de Tucumán en 1820 y, más tarde Diputado a la Junta de Representantes que dictó la 1ra. Constitución de la provincia, ejerció el sacerdocio en la iglesia matriz de Catamarca. Su tío materno, el sacerdote Pedro Ignacio de Arce lo designó Patrono de la Capellanía de La Toma. Falleció en Catamarca en el año 1840.

5. **D. José Joaquín**, n. en Catamarca el 22-III-1780, siendo bautizado cuatro días más tarde por el Ministro Don Jerónimo Villagrán, siendo sus padrinos Don Carlos y Doña Rosa Olmos (de Aguilera) (LM Iglesia Matriz de Catamarca V. III, folio 2); Después de completar sus estudios en Catamarca fue becario del Real Seminario de Nuestra Señora de Loreto, en el que ingresó el 7 de abril de 1797 y permaneció hasta el 13 de agosto de 1805; siendo compañero – entre otros- de Alejandro Heredia, Baltasar Agüero, Miguel y Nicolás Dávila, José María Paz o Juan de Dios Güemes. D. José Joaquín se graduó el 14-VII-1806 de Doctor en Derecho Canónico en la Universidad de Córdoba. Durante sus estudios universitarios fue condiscípulo de hombres como Roque Funes, Mariano Boedo, Agustín Colombres Tames, Matías Oviden, Juan Pablo Bulnes. En el año 1808 obtuvo por oposición la titularidad de la Cátedra de Moral, materia que dictó hasta el año 1813. Fue asimismo Conciliario en dicha universidad, participó del cabildo abierto que con la presencia de Martín de Pueyrredon eligió en Córdoba diputado ante la Junta Grande al Deán Gregorio Funes, formó parte en 1826 de la revolución que derrocó al gobernador Manuel Gutiérrez. Ejerció el sacerdocio en Villa Dolores, Catamarca dónde construyó de su peculio la iglesia del lugar, inaugurada el 31-VIII-1847, y dónde descansan sus restos. En el año 1852, por encargo del gobernador Don Pedro Segura, redactó junto al cura rector Don Gabriel Segura y a fray Mamerto Esquiú, el Reglamento del Colegio Seminario Nuestra Señora de la Merced. Dos cartas suyas dirigidas al padre Esquiú, con quién guardó una gran amistad, se encuentran en el Museo Histórico de Catamarca. Falleció en Catamarca el 12-I-1863 y fue sepultado "*en la Iglesia de Dolores*". (Libro 9, Folio 62). Una calle de Villa Dolores lleva en su memoria su nombre.

6. **Da. María Josefa**, n. en Catamarca, y bautizada en el Oratorio de Polcos el 22-III-1780 (Elsa Andrada de Bosch, ob. cit.). Falleció en Catamarca 1806, c.m. el 27-IV-1805 con D. Próspero Andrés de Herrera y Barros, Regidor y Alcalde de Catamarca, hijo legítimo del Maestre de Campos y Alférez Real Don Andrés de Herrera y Carrizo y de Doña Francisca Barros. La única hija de Doña María Josefa llamada Da. Romualda Herrera y Acuña c.m. el 14-VII-1825 (L.M: 5, folio 123.) con Don Manuel Antonio de Figueroa y Sosa, Diputado a la Legislatura de Catamarca. De este matrimonio nacieron Don Augusto Casto (Bautizado el 29-III-1826 en Catamarca), c.s.; Doña Josefa Febronia (Bautizada el 12-V-1831 en el "Oratorio de los Acuña") heredó de su tía Doña Ventura del Carmen de Acuña y Vera, la finca de Polcos que perteneciera a Don Francisco de Acuña; el Dr. D. Marcos (Catamarca 9-VI-1833), Senador Nacional por Catamarca, c.s. y D. Francisco Caracciolo Figueroa (6-I-

1847), jurista, Juez Federal, Senador Nacional, una calle de Catamarca lleva su nombre, c.s.<sup>15</sup>; 7. **Da. María del Tránsito Serapia**, n. en Catamarca el 15-XI-1784, (hermana melliza de D. María Ventura), fue su madrina Da. Rosa Olmos (de Aguilera); c.m. en el oratorio de Polcos, el 11-IX-1806 con D. Juan Ignacio de Soria Medrano (y Rivera), hijo de Don Fernando de Soria (Medrano) y Olmos y Doña Justa Rivera; seminarista del Real Seminario de Nuestra Señora de Loreto (1808-1813), Alcalde de Catamarca, militar que actuó en la independencia, fueron testigos de esta unión Don Marcelino de Vera (y Gramajo) y Don José Antonio Olmos de Aguilera, Diputado por Catamarca ante la Junta Grande y el Congreso de Tucumán. (LM 2/27. ver Vera Ortiz). Una hija de este matrimonio, Doña María Antonia Soria Medrano y Acuña c.m. en 1834 con Don Baltazar Narváez. 8. **Da. María Ventura del Carmen**, n. en Catamarca el 15-XI-1774, fueron sus padrinos Don Juan Fernández de Riba y su esposa Doña Teodora Espeche (Elsa Andrada de Bosch) soltera, heredó la hacienda de Polcos adónde viviera su familia. En el Museo y Archivo Histórico de Catamarca existe un testamento otorgado por ella el 11 de abril de 1856 y que fue protocolizado judicialmente el 22-I-1873. 9. **D. Pío Isaac** sigue en IV. 10. **Da. Juana Antonia**, n. en Catamarca el 12-6-1790 y fue bautizada el 16-VI-1790, siendo sus padrinos Don Juan Fernández de Riva y su esposa Doña Teodora Espeche. (Libro de Bautismos de españoles n.7 folio 20). Falleció soltera. 11. **D. Tadeo Evaristo**, sigue en Iva.<sup>16</sup>

IV **D. Pío Isac de Acuña Vera y Aragón**, n. en Catamarca el 27-V-1789, y fue bautizado en el "*Oratorio de los Acuña*" en Polcos el 16-VI-1790. Fueron sus padrinos el comerciante español y Procurador General de Catamarca Don Antonio Manuel González de Hermida y su esposa Doña Ana Rosa Espeche, suegros de Don Nicolás de Avellaneda y Tula; abuelos maternos de Don Marcos Avellaneda, mártir de Metán, y bisabuelos del presidente Don Nicolás Avellaneda.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> **Don Andrés de Herrera y Barros** era miembro de la familia "Herrera de Cartagena" fundada en Catamarca por el Capitán Don Gerónimo de Herrera quién antes de 1641 contrajo matrimonio con Doña Ana Paéz de Cartagena. Don Andrés de Herrera, siempre de acuerdo con las detalladas investigaciones de Gershani Oviedo, celebró tres matrimonios, el primero de ellos con Doña María Josefa Herrera y Herrera; el 2º con Doña María Josefa de Acuña, y el 3º con Doña María Alejandra de Segura y Cubas. Para profundizar el estudio de los descendientes de la hija del segundo matrimonio de Don Andrés de Herrera, Doña Romualda de Herrera y Acuña debe consultarse la obra "*Los Figueroa de Catamarca*" (**Figueroa**, Arturo Juan, en., Buenos Aires 1990).

<sup>16</sup> **D. Eusebio Gregorio Ruzo (y Acuña)**, hijo de D. Gregorio Ruzo y Doña Clara de Acuña (Vera y Aragón), estudio en la Universidad de Córdoba después de haber "*tomado Beca*" en el Real Seminario de Nuestra Señora de Loreto. En el Seminario enfrentó al Rector Bernardo Alzugaray, quién se manifestó contrario al gobierno revolucionario, motivo por el cual fue "*castigado a azotes*" junto a Casimiro Olañeta y Juan de la Cruz Varela, este episodio que originó una sublevación de los estudiantes. Ruzo fue el máximo representante del partido federal de su provincia, intercambió numerosa correspondencia con el General José María Paz, a quién conoció durante sus épocas de estudiante en la ciudad de Córdoba. Así por ejemplo en el Archivo de Paz (AGN), obran cartas enviadas por Ruzo (1-I-1821; 3-XII-1821; 27-XII-1822; 28-1823, 17-II-1823; 30-VII-1823, etc). En todas las misivas Ruzo se dirigió a Paz como "*muy querido y amable amigo*" y señala su afecto indicándole que "*...si algo vale Ruzo p el país de Catamarca cuente con él*" o enviándole "*saludos de toda mi casa que lo aman como a uno de ellos*" o "*sepa que en Catamarca no tiene mejor amigo que yo y que nadie me desimpresinará de lo mismo.*". También es numerosa la correspondencia entre Ruzo y el General Juan Facundo Quiroga, obrante en el Archivo de éste último.

Respecto a la descendencia de Doña María Josefa de Acuña y Vera ver "*los Figueroa de Catamarca*", de Don Arturo Juan Figueroa.

<sup>17</sup> **Archivo Histórico de la Catedral de Catamarca**, Libro VII de Bautismos, fs. 20 vta. Información brindada por la Profesora Elsa Andrada de Bosch.

Después de haber concluido sus primeros estudios en Catamarca se trasladó a los 16 años a Córdoba donde “*Tomo Beca*” el 13 de agosto de 1805 en el Real Seminario de Nuestra Señora de Loreto; allí compartió su residencia –entre otros - con su hermano Tadeo, y su sobrino Eusebio Ruzo, además de hombres como Alejandro Heredia, José María Bedoya, José María y Julián Paz, Nicolás del Moral o Ramón Gil Navarro. Licenciado en Leyes graduado el 31-XII-1814 de la Universidad de Córdoba, donde fue compañero de cursos de Facundo Zubiría, Rudecindo Alvarado, Cayetano Campana, Julián Paz, Juan José de Alsina, Juan Cruz Varela, Crisóstomo de Lafinur y Amaranto Ocampo. Dirigente federal y hacendado, vivió en Catamarca en la casa colonial frente a la plaza (hoy calle República) que heredara de su padre Don Francisco de Acuña. En el año 1820 formó parte junto al General Francisco Ortíz de Ocampo y Eusebio Gregorio Ruzo de un movimiento destinado a desestabilizar a los gobiernos de La Rioja, Catamarca y Tucumán. Un año después como Alcalde de 1er. voto del Cabildo, le correspondió aceptar la renuncia presentada por el Teniente Gobernador Nicolás de Avellaneda y Tula. Signatario en 1821 del Acta de Autonomía de Catamarca, fue miembro de la primera Junta de Gobierno y más tarde Secretario de Gobierno durante la gobernación Eusebio Gregorio Ruzo. En agosto de 1826 como consecuencia de la revolución federal, apoyada por Bustos, Ibarra y Quiroga contra el gobernador unitario Gutiérrez, asumió la gobernación de Catamarca, habiendo sido depuesto poco después por las tropas del General Gregorio Aráoz de La Madrid. Ante esos sucesos el General Quiroga lo repuso en el mando de la provincia, en el que logró permanecer poco tiempo debido a la acción de las fuerzas unitarias. En el año 1828 fue electo junto al Coronel Tomás Correa, diputado al Congreso Nacional de Santa Fe, provincia en la que se encontraba cuando fue ejecutado Don Manuel Dorrego. En Santa Fé, perteneció junto a hombres como Gerónimo Salguero, Marcos Castro y Bernardo de Igarzabal al círculo de los diputados “*no instalados*”, que respondían al gobernador de Córdoba Juan Bautista Bustos. Con posterioridad a la ejecución de Dorrego marchó a Córdoba a efectos de reunirse con el gobernador Bustos, y más tarde a Catamarca. Este último comunicó a su par santafesino, el General Estanislao López, que “*el propio Acuña*” había viajado al Valle a fines de lograr el apoyo de la Legislatura. En el año 1831, el Gobernador Don Marcos Figueroa lo designó Ministro de Hacienda, y dos años después, en 1833 fue nombrado Ministro de Gobierno, y Presidente de la Legislatura de Catamarca. También en ese año fue Gobernador Delegado de Catamarca, en reemplazo titular Don Valentín Aramburú. En el año 1841 actuó como Ministro de los gobernadores Balboa, y Nieva y Castilla, aunque debido a los excesos cometidos por este último le retiró más tarde su apoyo político. Esta actitud le valió la desconfianza del General rosista D. Nazario Benavidez. Fiscal de Estado durante el primer gobierno del General Octaviano Navarro, fue miembro del primer Tribunal de Justicia provincial y luego, en 1855, Convencional Constituyente, junto a hombres como Fray Mamerto Esquiú, Fray Wenceslao Achaval y padre Luis Gabriel Segura, que luego se desempeñarían como obispos de Córdoba, Cuyo y Paraná. Designado Juez del Crimen, su actuación se caracterizó por su conocimiento del derecho y la justa aplicación de las leyes. En el año 1857, a edad avanzada presidió nuevamente la Legislatura provincial. El Licenciado Pío Isac de Acuña intervino activamente en los sucesos políticos posteriores a 1815, habiendo formado además del movimiento revolucionario en 1820, de una revolución fallida contra el gobernador Gutiérrez quién lo condenó a la pena de muerte, de la que logró escapar. También se opuso a la reelección del gobernador Manuel Navarro en 1850, habiendo sido juzgado por encabezar una revolución por una Junta de Guerra que lo obligó a abandonar la Provincia. En el Archivo del Brigadier General Don Juan Facundo Quiroga, se conserva la

correspondencia intercambiada entre el militar riojano y el Licenciado Acuña; una de esas cartas, enviada por Quiroga en 1833, es citada frecuentemente para remarcar las ideas del caudillo en torno a la organización nacional.

C.m en la iglesia matriz de La Rioja el 26-IX-1826 con Da. Petrona Alcántara de los Dolores Pasos y Granillo, siendo celebrada la ceremonia por su tío el Presbítero D. Francisco Javier Nicolás Granillo, y actuando como testigos, el Dr. Don Tadeo Acuña y el Coronel Don Marcos Figueroa. (Libro 2 de Matrimonios, Folio 120). Da. Petrona Pasos había nacido en el año 1792 en La Rioja, era hija de D. Pedro Pablo Pasos (e Hidalgo), natural de Córdoba y de la riojana Da. Juliana Granillo (y Mercado). Al contraer matrimonio con Isac Acuña, "*la bella Pasos*" como se la llamaba, era viuda del Coronel Don Nicolás del Moral, antiguo compañero del Seminario de Loreto de don Isac y con quién se había casado en La Rioja en 1815 y tenido dos hijos, Doña Beatriz del Moral y Pasos, quién c. m. con Don Lucas Gutiérrez y falleció en Catamarca a "*los treinta y tantos años*" el 7-II-1867 (Libro de Defunciones F° 154.), y Don Benjamín del Moral y Pasos, radicado en San Luis, de acuerdo a lo expresado en el Testamento de Da. Petrona Pasos. Doña Petrona Pasos y Granillo falleció en Catamarca, el 27-XI-1875.<sup>18</sup>

El licenciado D. Pío Isac de Acuña falleció en Catamarca en 4-I-1867; y una calle de su ciudad natal lleva en su homenaje su nombre.

Don Pío Isac era, de acuerdo a relatos recogidos por la tradición familiar "*de tez blanca y ojos azules, muy delgado, alto y algo desgarbado*".<sup>19</sup>

Hijos: 1 **Eusebio Gregorio Aquilino**, nació en Catamarca el 3-I-1828, llevó ese nombre en memoria de Don Eusebio Gregorio Ruzo (y Acuña) y fueron sus padrinos Don Rafael Augier y Doña María Ignacia Correa (Libro 12 de Bautismos. Folio 71). Falleció 31-VII-1828. (Libro 9 de Defunción folio 12.) 2 **D. Segundo Isac Zacarías** que sigue en V, 3 **Da. Justa Clara**, n. en Catamarca en el año 1835 ((L.M.Catedral, V. 3, f° 175). Dama de la Sociedad de Beneficencia de Catamarca, contrajo matrimonio el 8-XII-1852 con D. Santiago Ortega (y Azcoeta), nacido en Córdoba el 30-IV-1819, hijo de D. José Ortega y Martínez y de Doña Josefa Azcoeta y Echenique; su madre era hija de Don Nicolás de Ascoeta y de Isasi y de Doña María Rosa Echenique y Alza. D. Santiago fue fundador de la familia Ortega en Catamarca, Juez del Crimen, dirigió la primera banda de música de Catamarca. Falleció en Catamarca el 5-VII-1903 (Tomo 10, Folio 33). Del matrimonio Ortega-Acuña nacieron: Doña Rosa Ortega y Acuña el 8-IX-1853, fue bautizada por el padre Fray Mamerto Esquiú, siendo sus padrinos Don Octaviano Navarro y Doña Primitiva Segura. Falleció en Catamarca el 12-IX-1942. C.m. con D. Máximo Vera Robles, abogado, profesor del Colegio Nacional, diputado provincial, Juez, Presidente de la Corte de Justicia y Convencional Constituyente en 1883; D. José de San Juan de Dios Ortega y Acuña, n. el 9-III-1855, escribano público, c.m. con Doña Daría Díaz; Don Santiago Porfirio Ortega y Acuña, n. en Catamarca el 10-V-1860, fueron sus padrinos Don Segundo Acuña y Da. Beatriz del Moral; Da. Clara Fabiana Ortega y Acuña, n. en Catamarca el 2-XI-1862, c.m. con D. Alfredo Alvarez Avellaneda; D. Santiago José Ortega y Acuña, n. en Catamarca el

---

<sup>18</sup> **Doña Petrona Alcántara de los Dolores Pasos y Granillo** nacida probablemente en 1795 en la ciudad de La Rioja, era hija de Don Pedro Pablo de Pasos y Idalgo, n. en Córdoba (¿1754? ¿1758?) y f. en La Rioja "*a los cincuenta y cinco años*" el 24-VIII-1809 (L.D. L.R., folio 48 vta., Acta firmada por el Ministro Don Nicolás Carmona)) y de la riojana Doña Juliana Granillo (y Mercado), n. alrededor del año 1759 y fallecida a los "*sesenta años*" en la misma ciudad el 16-X-1819.(L.D. folio 138). Para ver más información sobre la familia Pasos y Granillo ver el ANEXO II.

<sup>19</sup> **Dr. Jacobo Acuña Nieto**. Entrevistas. El Dr. Jacobo Acuña, fue quién nos señaló que su bisabuela, Doña Petrona Pasos Granillo de Acuña, era conocida en La Rioja y Catamarca como "*la bella Pasos*".

26-IV-1871, Docente, c.m. con Ramona Argüelles Meres.<sup>20</sup> 4 **Da. Mónica**, Dama de la Sociedad de Beneficencia de Catamarca, c. m el 18-VIII-1853 con Don Bernabé Gómez (y Gérez), n. en Santiago del Estero, hijo de D. Pedro Gómez y Da. Clara Gérez, diputado, camarista, de actuación pública en Catamarca, fallecido en esta última ciudad el 7-VII-1894, y cuya memoria es perpetuada por una calle que lleva su nombre. Una hija del matrimonio, Da. Peregrina Gómez Acuña fue esposa de D. Manuel Vicente Rodríguez Bustamante, Diputado Nacional en 1880-82 y 1888-92, Ministro de Hacienda del Gobernador Daza, Director del diario “La Unión”, hijo de Don Manuel Fortunato Rodríguez (gobernador de Catamarca) y Doña Delicia Bustamante y Dulce, y bisnieto del Dr. D. Victorino Rodríguez (Ladrón de Guevara), primer catedrático de Institutas de la Universidad de Córdoba, fusilado junto a Santiago de Liniers. Otra hija, Da. Delia Gómez Acuña contrajo matrimonio con el Dr. D. Adán Quiroga, abogado, arqueólogo, periodista, legislador, autor de obras como “*Calchaquí*” y “*La Cruz en América*”, hijo del Dr. D. Joaquín Quiroga y de Josefa Ovejero, n. en Catamarca en 1863 y fallecido el 10-XI-1904. Uno de los nietos de Doña Mónica Acuña de Gómez fue el Dr. Pedro Gómez Acuña, quién fue Presidente de la Corte de Justicia de Catamarca. De acuerdo con la obra de Pablo Loumagne, otra de las hijas del matrimonio Doña Amelia Gómez Acuña contrajo matrimonio con el Dr. Joaquín Quiroga, Juez Federal de Catamarca, nacido en San Juan. Juan Osvaldo Gómez Acuña, fue vicegobernador de la provincia (1920-4). Doña Mónica Acuña Pasos de Gómez falleció en Catamarca el 24-VIII-1921.<sup>21</sup>

**V. D. Segundo Isac Acuña Pasos Granillo**, n. en Catamarca en 5-XI-1829, fueron sus padrinos Don Marcelino Augier y Doña María Ignacia Correa. (Libro de Bautismos 12, folio 85.) Abogado, Escribano, hacendado, comerciante, periodista, diputado provincial en varias oportunidades, Defensor General de Pobres, Fiscal de Estado, Juez del Crimen, Juez Civil y Catedrático.

Su primera actuación pública fue como Escribano de Número, cargo dependiente de la Justicia y en el que difundía en los periódicos locales el estado de las causas judiciales. En el año 1862 se desempeñaba como Diputado Secretario de la Legislatura, cuando al caer el gobierno federal de Don Samuel Molina se vio obligado a alejarse de la provincia. Poco antes suscribió una enérgica proclama enjuiciando severamente la invasión de los soldados santiagueños que respondían al caudillo unitario Taboada. Opositor al gobierno unitario de su cuñado Víctor Maubecín fue condenado a muerte por éste, habiendo logrado escapar cuando se encontraba “*en capilla*” a punto de ser ejecutado. Con posterioridad al derrocamiento de Maubecín, fue Jefe del Batallón de Catamarca y Juez del Crimen, cargo que desempeñó con probidad. Al arribar a la gobernación su dilecto amigo Don Mardoqueo Molina lo designó Fiscal General de Estado, habiendo protagonizado en esa función un grave conflicto con Don Fidel Mardoqueo Castro que fue dirimido por la Legislatura a su favor. Diputado constituyente, le correspondió el honor de ocupar su banca –al igual que su

---

<sup>20</sup> **Don Santiago Felipe Ortega y Azcoeta**. Don Jorge Ortíz Vera nos brinda en su fundamentado trabajo “*Anotaciones...*” antecedentes de la familia Ortega, señalando que el nombre completo de don Santiago Ortega era “*Don Santiago Felipe Ortega y Ascoeta*” “*descendía, por línea materna de conquistadores y fundadores de ciudades, como D. Jeronimo Luis de Cabrera, Juan de Garay, Hernandarias y D. Juan Ramirez de Velazco, entre otros*”. De sus “*Anotaciones...*”, hemos completado y corregido nuestra información sobre la familia Ortega.

<sup>21</sup> **Don Bernabé Gómez (y Gerez)** era bisnieto, según lo consigna Marcelo Gershanis Oviedo, del Capitán Don Juan Gómez de Brizuela, “casado antes de 1743” con Doña María Bulacia. (aut. Cit. En “*La Familia Walther...*”. Boletín del Instituto de Ciencias Genealógicas de Bs. As., n° 205)

padre en 1855- junto a Fray Mamerto Esquiú. Segundo Acuña ejerció, en su estudio de la calle Belgrano, durante años su profesión de abogado, habiendo intervenido en numerosos pleitos; y siendo letrado de prestigiosas personas como la educadora Da. Clara Armstrong, el destacado abogado y legislador cordobés Dr. Don Laureano Pizarro o el reconocido científico D. Samuel Lafone Quevedo. En el año 1883 el Presidente Julio A. Roca designó a Segundo Isaac Acuña profesor de Latín del Colegio Nacional de Catamarca. Acuña fue también, desde 1881 a 1894 Conjuez por Catamarca de la Suprema Corte de Justicia de La Nación, habiéndole correspondido presidir, durante la gobernación de su primo D. Joaquín Acuña, la Legislatura de Catamarca en 1884. Poco después el Poder Legislativo fue intervenido por el Presidente Roca, al haberse cuestionado la nominación de tres diputados entre los que se encontraba él. Con posterioridad a la intervención del Dr. Onésimo Leguizamón fue nuevamente electo diputado, en noviembre de 1884. Quizás la actuación más destacada de Acuña haya sido en los orígenes del periodismo vallista. Así por ejemplo fue redactor junto a Benedicto Ruzo, Vicente Bascoy, José Espeche de "*La Voz del Pueblo*" (1868-71); escribió con el Dr. Manuel José Navarro en "*El Transandino*" (1875); y fue director del periódico "*El Pueblo*", en el que escribieron Juan Bautista Ocampo, fray Juan B. Reinoso, Manuel Navarro y Gregorio Moreno. En el plano nacional apoyó las candidaturas de Adolfo Alsina, Roca y Bernardo de Irigoyen a la Presidencia de la República. Vivió en la Calle Belgrano n° 40 (actual calle Esquiú), donde funcionó la redacción y dirección de "*La Voz del Pueblo*".

C.m. 1. el 1-VIII-1864 con Doña María Catalina Figueroa de La Madrid, n. en Andalgalá en el mes de mayo 1843 (Libro de Bautismos n° 1 de Andalgalá, Folio 84.) y fallecida en Catamarca el 16-XII-1870, hija del cordobés Don José María Figueroa y Usandivaras, (hijo de Don Bartolomé de Figueroa (Mendoza) y Ceballos, primo hermano del padre del Presidente José Figueroa Alcorta; y de Doña Francisca Borja de Usandivaras y Allende perteneciente a una tradicional familia cordobesa); y de Doña Feliciano de La Madrid y Aráoz, hija de Don Juan José de La Madrid y Díaz de la Peña, (gobernador de Catamarca designado en 1821 por su cuñado el Presidente de "la República del Tucumán" Don Bernabé Aráoz), y de Doña Catalina de Aráoz y Fernández de Córdoba, hermana del político tucumano Don Bernabé Aráoz. Catalina Figueroa de La Madrid era sobrina del General Gregorio Aráoz de La Madrid.<sup>22</sup> 2. c.m. en Catamarca el 31-12-1891 con Nicolasa Villafañe, con quién se radicó en Buenos Aires.

Falleció en Buenos Aires en 20-II-1895, siendo enterrado en el Cementerio de la Recoleta. Años más tarde, en 1913, sus restos fueron trasladados a Catamarca.

Hijos: 1 **Ventura**, Nació Catamarca en VIII-1865 y falleció el 25-II-1867.(Libro 10 de Defunciones, folio 154.) 2 **D. Pío Isac**, que sigue en VI y 3 **D. Jacobo Segundo** que sigue en VIa.

**VI D. Pío Isaac Acuña Figueroa de la Madrid**, n. en Catamarca 10-V-1868, fueron sus padrinos Don Niceo Acuña y Doña Magdalena Molina viuda de Acuña (Libro 4 de Bautismos, folio 168.) Egresó del Colegio Nacional de Catamarca en el año 1888, ingresando al año siguiente a la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Obtuvo el título de doctor en medicina en el año 1895 con la tesis "*Artritis en el Ejercito*",

<sup>22</sup>Doña Catalina Figueroa de La Madrid nació en el Fuerte de Andalgalá el mes de mayo de 1843 y falleció en Catamarca el 16 de diciembre de 1870, era hija de Don José María Figueroa y Usandivaras (n. en Córdoba el 8-XII-1794 y f. en Andalgalá el 2-VII-1848) y de Doña Feliciano de La Madrid y Aráoz. (f. en Andalgalá el 5-V-1864). En el ANEXO III del presente trabajo se desarrolla su genealogía.



publicada por la Imprenta Gezzfen. Incorporado al Ejército Argentino el 7 de abril de 1891 como "practicante de 2ª clase" del Hospital Militar de Buenos Aires, llegó a alcanzar el grado de General de Brigada Médico. Después de haber estado entre otros destinos, en el Regimiento de Caballería de Mendoza (2-VII-1895), en el Regimiento de Caballería de La Rioja, en el Regimiento 2º de Infantería de Rosario, en el Hospital Regional de Villa Mercedes, San Luis (3-VII-1897), fue designado por su pariente el Presidente José Figueroa Alcorta el día 22-IV-1907 Jefe del Servicio de Sanidad de la 1era. Región Militar. Algunos años más tarde, el 3-V-1911, fue nombrado Jefe del Parque Sanitario Central de la 1ra. Sección del Ejército. Entre las numerosas funciones que desempeñó fue, en el año 1914, Director del Hospital Militar de Buenos Aires. El Presidente de la Plaza lo nombró, mediante decreto del 3-VII-1914 Jefe de Servicio Sanitario de II Región Militar. Por su parte, el Presidente Hipólito Yrigoyen. Mediante decreto del 3-I-1917, refrendado por D. Elpidio González, lo puso a cargo de la Jefatura de División de la Dirección General del Ejército, promovándolo luego por Decreto del 12-XII-1919 "al grado inmediato superior". Años más tarde, el Presidente Marcelo Torcuato de Alvear, a propuesta de su Ministro de Guerra Agustín Justo, volvió a designarlo a cargo de la Jefatura de División de la Dirección General de Sanidad del Ejército, poniéndolo a cargo de la Presidencia de la Junta Superior de Reconocimientos Médicos, y designándolo Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Material Sanitario. Finalmente el 6-IV-1927, Alvear lo nombró Director General de Sanidad Accidental del Ejército.

En el año 1907, durante los enfrentamientos civiles de Mendoza, asistió a numerosos heridos, entre ellos al luego General Don Basilio Pertiné, quién en reconocimiento de su heroica actuación incorporó a la foja de servicios del General Acuña una carta, remitida desde su cargo de agregado militar en Berlín, en la que remarcó su actuación y los cuidados que le prodigara.

Hombre de gran prestigio y de una intachable foja de servicios, fue autor de numerosos libros y artículos médico sanitarios entre ellos "Algunas consideraciones higiénicas sobre la ciudad de La Rioja." año 1896; "Instalación de laboratorios en las regiones militares", año 1907; "Proyecto sobre organización sanitaria en campaña" año 1912; "Desarrollo de una hipótesis sobre evacuación de heridos en caso de guerra", 1913; "Proyecto instituyendo cursos destinados a preparar enfermeros", año 1916; "Importancia de las zonas de estepas desde el punto de vista sanitario-militar", año 1917; "Nomenclatura para tiempo de paz", año 1919; "La Cruz Roja y la Sanidad Militar Argentina", año 1923; "Cálculos Relativos a las pérdidas a prever en el Ejército", año 1925; etc.

La solicitud de retiro del entonces Coronel Acuña fue admitida por el Presidente Marcelo T. De Alvear el 31 de enero de 1928, con la rubrica de su Ministro de Guerra Justo, asignándole el grado de General. Pío Isaac Acuña acumuló 38 años, 8 meses y 10 días de servicios militares. Cuarenta años más tarde en 1968, bajo instancia del General Adolfo Rodríguez Saa, el Ejército Argentino le rindió un justo homenaje.

En el año 1950, el General Pío Isaac Acuña donó el "Cristo del Descendimiento" y la construcción de uno de los altares de la Catedral de Catamarca que lleva una placa en reconocimiento de ello.<sup>23</sup>

C.m en General Villegas Pcia. de Buenos Aires el 10-II-1897 (Acta 5 de matrimonios de Villegas 1897.), con Da. Delia María Adolfina Hernández (del Moral), Profesora Nacional,

---

<sup>23</sup> El "Cristo del Descendimiento" perteneció a Don Francisco de Acuña y su esposa Da. María de Vera y Aragón; muchas de las cláusulas testamentarias del matrimonio hacen referencia a la importancia que le asignaban al mismo. Con posterioridad perteneció al Licenciado D. Pío Isac de Acuña y al Dr. D. Segundo Isac Acuña.

escritora, hija de D. Sebastián Hernández y Da. Deyfidia del Moral, n. el 12-V-1874 en San Luis y fallecida en Buenos Aires el 28-VI-1943.

Radicado en Villa Devoto, tuvo su domicilio en la calle Navarro de esa localidad y fue propietario de una Finca en Palo Labrado (Paclín, Catamarca).

Falleció en Buenos Aires en el mes de octubre del año 1951 y sus restos fueron trasladados a Catamarca. Una sala del Hospital Militar de Buenos Aires lleva su nombre.

Hijos: 1 **Segundo Pío Isaac**, que sigue en VII y 2 **Jacobo**, ingeniero, c.m. con B. Igarzábal, c.s.

VII. **Segundo Pío Isaac Acuña Hernández**. N. en Villa Mercedes, San Luis el 2-II-1903. Ingeniero, radicado en Estados Unidos. c.m. con Irma Adelina Cella, n. en la Pcia. de Buenos Aires, y fallecida en Capital Federal el 20-IX-2000.

Hijos: 1. **Juana Delia de los Ángeles**. N. en Capital Federal el 23-II-1945, psicóloga, profesora de la Universidad del Salvador. C.m. con Jorge Humberto Ghera, hijo de Beatriz Clare de Ghera, licenciado en Ciencias Políticas, docente universitario. Es madre de 1. Juana María Eva, n. en Bs.As. el 7-VI-1973. 2. Paula Celia n. en Bs. As. el 27-IX-1974, c.m. con José Chipont. 3. Martín Humberto, n. en Bs. As. el 15-V-1976. 4. Esteban Andrés, n. en Bs. As. el 1-IV-1980 y 5. Jorge Francisco n. en Bs. As. el 11-XI-1982. 2. **Irma María del Valle**, n. en Capital Federal el 24.III-1946, arquitecta. 3. **Segundo Pío Isaac**, que sigue en VIII. y 4. **Gonzalo Guillermo Isaac**, que sigue en VIIIa.

VIII. **Segundo Pío Isaac Acuña Cella**. Nació en la Capital Federal el 20-VI-1947, Ingeniero Agrónomo, Profesor Universitario, especialista en industria frigorífica, Presidente del Instituto Argentino de Carnes, Director de la Escuela de Carnes, directivo del Centro de Ingenieros Agrónomos, Director de la Escuela de Carnes de la ex Junta Nacional de Carnes. Consultor empresario, autor de diversas publicaciones en su especialización.

C.m el 10-X-1973, en Pilar con Lucia Eugenia Burcheri, psicóloga .

Hijos: 1 **Joaquín Segundo**. 2 **Agustín**. 3 **Guillermo**.

VIIIa **Gonzalo Guillermo Isaac Acuña Cella**. N. en Capital Federal el 22-III-1952. Agente marítimo.

C.m. con Ana María Brady Dowling, hija de Tomás Alberto Brady Thompson (1908 – 1969) y de María Clotilde Dowling Rivarola.

Hijos: 1. **Brenda María**, n. en Capital Federal el 9-I-1985. 2. **Cecilia María**, n. en Capital Federal el 28-1-1988 y 3. **María**, n. en Capital Federal el 7-VII-1993.

VIa. **D. Jacobo Segundo Acuña Figueroa de la Madrid**, n. en Catamarca el 27-X-1870, fueron sus padrinos Don Audás Acuña (y Molina) y su abuela Doña Petrona Pasos (y Granillo). (Libro de Bautismos n° 20, folio 26.) Egresó junto a su hermano Pío del Colegio Nacional de Catamarca en el año 1888. En el año 1889 ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, siendo estudiante participó del mitin de Jardín Florida, relacionándose con el Dr. Leandro N. Alem. De regreso a Catamarca adquirió una estancia en Bella Vista, dos quintas, la “del norte” y la “del sur” en las afueras de la ciudad, además de haber construido una propiedad en la calle Salta y otra en la calle Sarmiento, dónde residió con su familia. El Escribano Acuña ejerció por largos años su profesión habiendo obtenido el primer Registro de la provincia; en esos años las escrituras solían publicarse en los medios de prensa locales. Hombre de basta trayectoria pública, Don Jacobo Acuña militó en las filas de la Unión Cívica Radical; habiéndose desempeñado

como diputado provincial en dos ocasiones, como Subsecretario de Gobierno, Director del Registro Civil y Secretario del Senado de esa provincia en el año 1921. En 1897 integró, junto al RRPP Domingo Duthu, Félix Avellaneda y otros la Comisión Escolar para reorganizar la Escuela de Comercio.

C.m. con Da. María Maximiliana Nieto Zurita, n. el 18-XII-1881 Amadores, Catamarca, hija de Don Nicanor Nieto, hacendado, y de Doña María Juana Zurita Cisneros, perteneciente a una antigua familia catamarqueña. (LB de Paclín F° 124) <sup>24</sup>

Falleció en Catamarca en diciembre de 1934, habiendo el gobierno provincial dictado un Decreto de Honores por su fallecimiento el día 8 de diciembre de ese año.

hijos: 1 **Catalina**, n. en Catamarca el 16-III-1905. Se radicó en Buenos Aires, dónde vivió en la Avenida de Mayo y tuvo una destacada vida social. Falleció en Buenos Aires en 1988.

2 **Jacobo**, sigue en VII. 3 **María Ofelia**, n. en Catamarca el 31-I-1909, médico egresada de la Universidad Nacional de La Plata en marzo de 1934, lera mujer médico de Catamarca, Directora del Dispensario de Catamarca, ejerció su profesión en Capital Federal dónde residió en el Barrio de Belgrano, y más tarde en San Isidro. C.m con Julio Néstor Guardo (y Villa), marino, nacido en Salta, padres de Marta Isabel Guardo Acuña, abogada, mediadora judicial, miembro del Consejo Directivo del Colegio de Abogados de San Isidro, quién c.m con Guillermo Durontó, médico veterinario, profesor universitario, oficial del Ejército, hijo de Ernesto Durontó y Victoria Pérez Silvi. Del matrimonio Durontó-Guardo Acuña nacieron: Ivan Diego; Guillermo Sebastián; María del Rosario y Marco Julián Durontó Guardo. 4 **Segundo Isac**, sigue en VIIa. 5 **Victor Manuel**, sigue en VIIb. 6 **Arminda**, n. 26-XII-1914, en Catamarca, c.m. con Atilio Dalla Lasta, martillero público, nacido en Catamarca el 9-IX-1911 y fallecido el 29-II-1968, hijo de Don Ángel Dalla Lasta, fundador de la casa comercial que llevó su nombre y constructor, entre otras obras, de la célebre Cuesta del Portezuelo; y de María Cippitelli. Del matrimonio de Arminda Acuña y Atilio Dalla Lasta nacieron en Catamarca, Beatriz, n. el 26-XII-1937 c.m. con el Coronel Carlos María Miranda; c.s.; Alejandro Rafael, n. en 1938, médico, radicado en Córdoba, c.m. con Ana Inés Olmos, c.s.; Ernesto Gustavo, n. 3-V-1940, empleado de la Universidad de Catamarca, martillero, c.m. con María Silvia González Ruzo, c.s; Ricardo Adolfo, n. el 7-V-1941 radicado en La Plata, Profesor Universitario, escultor, autor de obras como el Caballo de Campo de Mayo, el Monumento al Gaucho en La Plata, el monumento a Juan Manuel de Rosas, a emplazarse en Capital Federal, c.m. con Virginia de Santaibañez, c.s.; Mario Edgardo, n. el 26-V-1942, empleado, c.m. con Elena Meysonave, c.s.; Guillermo, n. el 12-V-44, empleado del Poder Judicial, c.m con María C. Baroni, c.s.; Cielo, n. el 1-V-45 c.m. con Mario Ángel Bracamonte, abogado, c.s.; Atilio, n. en 29-VII-1948, c.m. con Eleonora Campos, c.s., Ana Lía c.m con Heriberto Auel, General de Brigada, c.s.; Carlos César Dalla Lasta Acuña, n. el 30-VIII-1951, c.m. María Elena Cajal, c.s. 7 **Ramón**

<sup>24</sup>**Doña María Maximiliana Nieto Zurita.** De acuerdo a la investigación llevada a cabo por Gaspar Guzmán (en “*Catalogo de Matrimonios en la documentación colonial de Catamarca*”), los Nieto de Catamarca, La Rioja y Córdoba, serían descendientes del riojano Don Juan Nieto Principe, uno de cuyos hijos de nombre Juan –de acuerdo a un documento de 1687- sería quién difundió el apellido. Respecto a la familia Zurita, siempre conforme con Guzmán, descienden de Don Juan Pérez de Zurita y de Doña Beatriz Bohorques quienes se radicaron en Catamarca durante el siglo XVI: Doña María Maximiliana Nieto era hermana del doctor Manuel Bonifacio Nieto (y Zurita), n. en Amadores en 1884 (LBPaclín acta del 21-IX-1884) Juez y Camarista en la ciudad de La Plata, Vicepresidente del Jockey Club de la Pcia. de Buenos Aires, padre del Dr. Manuel Oscar Nieto Danilovich y de María Elena Nieto Danilovich, c.m con Horacio Wamba, abogado, camarista n. en La Rioja el 6-X-1914 hijo de Welindo Wamba, Juez Fedral en Esquel y La Pampa; del Escribano Luis Nieto (y Zurita) de destacada actuación en Catamarca, que c.m. con Doña Rosa Herrera, c.s; de Néstor Nieto (y Zurita) radicado en Buenos Aires y fallecido en el año 1996, y de Doña Cirila Nieto Zurita. La familia Nieto de Catamarca es originaria de Amadores, mientras que los Cisneros lo son de Andalgalá.

**Edgardo**, sigue en VIIc. 8 **María Inés**, n. en Catamarca, c.m. 1. con Mario Guardo (y Villa), n. en Salta, Ingeniero hidráulico, Ministro de Obras Públicas de Tierra del Fuego, c.s. y 2°. con Juan Alberto Dufour, Doctor en Astrofísica, miembro del Círculo Francés y 3 con Arnoldo Castillo, gobernador de Catamarca en tres ocasiones. Madre de 1 María Inés Guardo, n. en Buenos Aires el 18-12-1946 c.m con el ingeniero inglés Adrián Alexander, hijos Catherine, Michele c.m. el 2-III-2001 con Máximo de Achaval y Stephen Alexander (y Guardo). 2 María Elena Guardo, n. en Buenos Aires el 30-V-1948, c.m. con Jorge Azaro, hijos Florencia y Lucía Azaro Guardo y 3 Mario Luis Guardo, n. en Buenos Aires el 22-II-1951, Licenciado en Comercio Exterior, Secretario de Industria y Presidente del Banco de Catamarca, Consultor de Empresas, Asesor de la Cámara de Diputados de la Nación, c.m. con María Elena García Fernández, padres de Carolina, Mario Luis, María Inés y María Elena Guardo García Fernández.

VII **Jacobo Segundo Nicanor Acuña Nieto**. n. en Catamarca el 1-III-1907, estudió en el Colegio Nacional de Catamarca, y luego inició sus estudios en la entonces Escuela de Medicina de La Plata, egresando de la Universidad Nacional de Buenos Aires, con el título de Doctor en Medicina. Profesional de destacado desempeño, fundador del Círculo Médico de Catamarca, Director del Hospital San Juan Bautista y del Hospital de Niños de Catamarca, Delegado Sanitario Federal, profesor de la Escuela Normal Fray Mamerto Esquiú, vice-presidente del Club Social 25 de agosto (1953-54) entidad en la que ejerció la presidencia.

C.m con Blanca Antonia Herrera, perteneciente a una antigua familia catamarqueña cuya genealogía a sido estudiada, entre otros, por D. Manuel Soria y Carlos Calvo. Hija del Doctor Raúl Herrera Quiroga, Camarista Federal y de Doña Blanca Schiaffino.<sup>25</sup>

Falleció en Catamarca el 12-VIII-1999, a los 93 años de edad.

Hijos: 1 **María del Carmen**, n. en Catamarca el 1-VIII-1942, c.m. con Jorge Teófilo Gardel Olmos; hijos Jorge Alejandro; y Ana Silvia Gardel Olmos Acuña. 2 **Raúl Jacobo**, que sigue en VIII. 3 **Rosa Elena**, n. en Catamarca el 4-II-1947, radicada en Tucumán, c.m. con Julio Pereyra; hijos Analía; María Laura; y Julio Cesar Pereira Acuña. 4 **Rafael Edgardo**, que sigue en VIIIa . 5 **Ricardo Antonio**, que sigue en VIIIb.

VIII. **Raúl Jacobo Acuña Herrera**, n. en Catamarca el 7-VI-1945, empleado, radicado en Tucumán, c.m. con Magdalena Ahumada de la Orden,

Hijos: 1 **Raúl** 2 **Carlos Daniel** 3 **Jorge María**, y 4 **Ana Magdalena**.

VIIIa **Rafael Edgardo Acuña Herrera**, n. Catamarca el 12-VI-1951, empleado, comerciante, consignatario de hacienda, radicado en la ciudad de Córdoba, c.s

VIIIb **Ricardo Antonio Acuña Herrera**, n. en Catamarca el 12-VI-1951. empleado de la Universidad Nacional de Catamarca, c.s.

---

<sup>25</sup> **Blanca Antonia Herrera y Schiaffino** es descendiente de los “Herrera de Cartagena” antigua familia argentina cuyos orígenes se remontan a la conquista del Tucumán y a la que nos hemos referido anteriormente. Las ramas de los Herrera Quiroga y Herrera Schiaffino descienden, de acuerdo a las investigaciones de Gershani Oviedo, del tercer matrimonio de Don Andrés de Herrera y Barros con Doña María Alejandra de Segura y Cubas, hija de Don José Luis de Segura y Guadalupe y Doña Francisca Manuela de Cubas y Nieva. Los Herrera Schiaffino se encuentran emparentados, de acuerdo al autor citado, con los Herrera Sánchez Sorondo Anasagasti, Muruzábal Herrera, Herrera Segura, Herrera Navarro, Herrera Walter entre otros.

VIIa **Segundo Isaac Acuña Nieto**. Nació en Catamarca el 7-III-1911, estudió en el Colegio Nacional de Catamarca y luego continuó sus estudios en las Universidades de Córdoba y La Plata. Abogado egresado de la Universidad Nacional de La Plata el 17-V-1943; fue junto a Arturo Sampay, Italo Luder y Caró Betelú, funcionario de la Asesoría de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Ingresó luego a la justicia provincial ocupando por largos años el cargo de Defensor de Pobres y Ausentes en La Plata y luego el de Juez de Trabajo en Olavarría, Provincia de Buenos Aires. Profesor de literatura y lógica del Colegio Nacional de La Plata, fue asesor de la Secretaria de Energía y Combustible de la Nación durante la presidencia de Arturo Illia. Allí cultivó la amistad del poeta y abogado Horacio Ponce de León quien le dedicó un poema que rezaba “*Aunque Segundo en todo es el primero; en derecho penal especialista en civil un claro romanista que a Vélez mismo deja en el tintero...un poco socarrón, un poco diablo...*” Ejerció la profesión de abogado en La Plata, Buenos Aires y San Isidro. Especialista en Derecho Penal cultivó la amistad y el reconocimiento de juristas como Luis Jimenez de Asúa y Jorge Frias Caballero.

C.m. en La Plata el 15-VI-1946 con Myriam Adela Amado Gesteyra, n. en La Plata el 28-X-1922 y f. en la misma ciudad el 22-IX-1997, h. de D. Antonio Domingo Amado (y Muñoa Guartemendia), Director de Impuestos Internos de la Provincia de Buenos Aires y de Da. María Catalina Gesteyra (y Espina).<sup>26</sup>

Segundo Isac Acuña, falleció en La Plata el 22-VIII-1987.

Hijos: 1 **Marcelo Luis**, sigue en VIII, 2 **Segundo Edgardo**, sigue en VIIIA, 3 **Laura Maximiliana**, profesora de francés egresada de la Universidad Nacional de La Plata, doctorada en sociolingüística en París, profesora de literatura española en la Facultad de Ciencias Políticas de París, c.m. 1. Con Yaneck Witteck arquitecto, hijo de Zlavilsv

---

<sup>26</sup>Doña Myriam Adela Amado y Gesteyra era hija de don Domingo Antonio Amado y Muñoa nacido el 4-VIII-1889 en Rivas, Provincia de Bs. As., y fallecido en La Plata el día 14-VIII-1941, y de Doña Catalina Gesteyra y Espina.

Don Domingo Antonio Amado y Muñoa era hijo de D. Miguel Amado (y Camaramos), y Doña María Antonia Muñoa Guartemendia. (o Hugarte Mendía). Don Miguel Amado, hijo de D. José Amado y Doña Francisca Camaramos, nació en el año 1847, en Italia, se radicó en Rivas, donde instaló una panadería; fue propietario de varias chacras y fracciones de campo. Doña María Antonia Muñoa Guartemendia, (o Hugarte Mendía) hija de José Muñoa y María I. Guartemendía, nació en “Bidania”, Guipuzkoa, España y pertenecía a la familia Muñoa con casa solar en Oñate y ramas en Bidania y Tolosa; c.m. en Morón en 1875 y luego se radicó en Rivas junto a su esposo e hijos; falleció en Mercedes (Pcia. de Bs. As.) el 12-VIII-1897. Los hermanos de Domingo Amado y Muñoa fueron: Juan Amado y Muñoa, administrador de haciendas que falleció soltero; Miguel Amado y Muñoa, consignatario de hacienda y hacendado, c.m. el 10-VIII-1903 en Suipacha con D. Catalina Lombardo, c.s.; María Amado y Muñoa que c.m. con D. Ángel Costa, c.s. y; D. Antonia Amado y Muñoa, que c.m. con D. Juan Costa, c.s.

Doña María Catalina Gesteyra y Espina nació en Chivilcoy el 8-V-1905, y falleció en La Plata el 28-IX-1953, hija de Don José Nemesio Gesteyra y Melián y Hortensia Ángela Espina y Salomón. (Matrimonio celebrado en Suipacha en el año 1908. Acta 303 de Chivilcoy). José Nemesio Gesteyra, n. en Chivilcoy el 31-VIII-1877, hacendado, consignatario de hacienda, Juez de Paz de Chivilcoy, fallecido en el año 1918. Huérfano de padres a los cinco años, el Juez de Mercedes Dr. José María Drago, designó como su tutor al Dr. Francisco Barroetaveña, y luego a su abuelo materno don José Melián.

José Nemesio era hijo de Don José Benito Gesteyra y San Martín, hijo de D. José Gesteyra y Da. María Rosa San Martín, originario de España, hacendado y comerciante, fallecido en Chivilcoy en 1884 y de Doña Luisa Melián y Alostra nacida en Chivilcoy en 1855, era hija de Don José Melián y Doña Andrea Alostra. Doña Hortensia Ángela Espina nació en Suipacha y fue hija de Don Francisco Espina y Doña Catalina Salomón. María Catalina Gesteyra Espina fue ahijada del hacendado Juan Duarte, padre de Eva Duarte de Perón. Myriam Adela Amado de Acuña era hermana de la Profesora Alicia Amado de Naón, soprano, casada con el arquitecto Jorge María Naón, n. en La Plata el 8-VII-1924 e hijo del Escribano Luis Segundo Naón y Robredo y de María Alabés; de este matrimonio nacieron Jorge Augusto y Luis Segundo Naón y Amado. El apellido “Gesteira”, existente aún en Galicia, afirma Crespo Pozo, lleva en su escudo de armas una retama (xesta, xesteira en gallego). Autor citado Tº III, pág. 50.

Witteck nacido en Polonia, ingeniero, combatiente en la 2da. Guerra mundial, fallecido en Tierra del Fuego donde se desempeñaba como funcionario del Ministerio de Obras Públicas, y Nerina Guzzinatti, nacida en Milán Italia y fallecida en Buenos Aires, y 2 con Daniel Eduardo Teruggi n. en 1952 en La Plata, músico egresado del Conservatorio Nacional Superior de Música de París, autor de obras como “*Mano a mano*”; “*E cosi via*”; “*2Le cercle*”; “*Windtrip*”, residente en París, Francia, hijo de Mario Teruggi, n. en Dolores, (Bs. As.) geólogo, profesor universitario, miembro de la academia de ciencias de Nueva York, escritor, Director del Museo de Ciencias Naturales de La Plata y de Genoveva Dawson, botánica, profesora universitaria, autora de la obra “*Los Alimentos que le dio América al Mundo*”, hija a su vez del astrónomo norteamericano y Director del Observatorio de La Plata, Dr. Bernard Dawson. De este matrimonio nacieron: 1 Leonardo Juan, el 16-IV-1982 en París, Francia. 2 Marco Augusto, n. en París, Francia el 27-II-1984, y 3 Cecilia María Maximiliana, n. el 22-4-1988 en París, Francia.

VIII. **Marcelo Luis Acuña Amado**, nació en La Plata el 31-VII-1947, Master en Ciencias Políticas de la Universidad de York, Canadá, fue Director de Planeamiento de la Secretaria de Inteligencia de la Nación, durante la presidencia de Raúl Alfonsín, Asesor del Diputado Nacional Alfredo Orgáz, Jefe de Gabinete de la Secretaría de Hacienda y Finanzas del Gobierno Autónomo de Buenos Aires, Jefe de Gabinete del Ministro de Defensa Dr. Ricardo López Murphy, y Subsecretario de Coordinación Ministerial de la Jefatura de Gabinete, durante el mandato de Chyristian Colombo; Profesor de la Universidad del Salvador y autor de los libros “*De Frondizi a Alfonsín, la tradición política del radicalismo*” y “*Alfonsín y el poder económico*”.

C.m en el año 1971, en San Juan de Puerto Rico con Eleonora Michalko, h. de Franz Michalko y Elena Kriegler, nacidos en Viena, Austria. y 2. c.m en Buenos Aires el 7-XII-1998 con Doritt Sommerfeld Wilson, n. en Venezuela, residente en Lima Perú, hija de Hermut Sommerfeld, ingeniero textil, n. en Berlín y f. en Lima, Perú en diciembre del 2002, y de Babette Wilson Voisin, hija de Jones Obyd Wilson n. en Sudáfrica y de Alice Ivonne Voisin, nacida Le Vesinet, Francia, hija de Desiré Voisin, (n. en Lyon, Francia) y de Doña Alice Larroche.

Hijos: 1 **Gabriela Acuña Michalko**, n. en San Juan de Puerto Rico el 13-III-1971, estudió Historia del Arte en París, Francia. C.m el 1° de julio de 1995 en la “*Mairie du 10e. Arrondissement de Paris*”, con Mathieu Sisman, hijo de Mr. et Mme.Boris Sisman; titular de “*Galerie Mathieu Sisman au Louvre des Antiquaires*”, París, Francia. Padres de Theo (n. en París 1996), Lucas y Valentín Sisman Acuña (n. en Paris en enero 2002), y 2 **Virginia Acuña Michalko**, n. en Toronto, Canadá en 8-XII-1975, profesora de inglés, cantante lírica, radicada en Vancouvert (Canadá). 3 **Joaquín Marcelo Acuña Sommerfeld**, n. en Buenos Aires el 6 de junio de 2001.

VIIIa **Segundo Edgardo Acuña Amado**, nació en La Plata el 15-II-1949, abogado egresado el 22-VIII-1979 de la Universidad Católica de La Plata, obtuvo el título de Especialista en Integración Regional en la Universidad Nacional de esa ciudad, realizó estudios de postgrado en Francia. Funcionario del Departamento Judicial de La Plata, Asesor del Banco Municipal de La Plata y Director del mismo en dos períodos (1989-91 y 1991-95), Coordinador del Departamento de Integración Regional y del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa de la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (ABAPRA), Director de la Cámara de Comercio e Industria de La Plata, asesor de la Cámara de Sociedades Anónimas de la Provincia de Buenos Aires, consultor de las

Naciones Unidas, asesor de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de la Ciudad y de la Secretaría de Industria de la Nación; docente e investigador universitario. Miembro del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Colaborador de la Revista *"Todo es Historia."* dirigida por Félix Luna, es también autor de diversos trabajos sobre integración regional; entre ellos *"¿Qué es el Mercosur?. Organización Institucional, Instrumentos y Mecanismos."*, publicado por el Banco Municipal de La Plata, en el año 1995, y *"El Mercosur: Entre el regionalismo y el continentalismo"*, publicado en 1997 por el Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata y la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina.

C.m. en La Plata, el 15-III-1976, con María Rosa Depetris, n. en General Villegas el 18-X-52 hija de Oreste Pedro Depetris, hacendado, cerealista y María Sotelo; Profesora de Francés, docente universitaria. Es divorciado.

Hijos: 1 **Maximiliano Segundo**, n. en La Plata el 10-IV-1978, estudiante de abogacía, empleado del Consejo de la Magistratura. y 2 **Nicolás Pedro**, sigue en IX.

IX **Nicolás Pedro Acuña Depetris**, nació en La Plata el 10-IV-1981, estudiante, formó pareja con Virginia Pons.

Hijo: **Faustino**, nació en La Plata el 20-VII-2002.

VIIb **Víctor Manuel Acuña Nieto**, n. en Catamarca el 2-IV-1913, escribano, Juez de Paz, Secretario del Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial; Secretario de la Fiscalía de Estado, Secretario del Juzgado del Crimen, Procurador General de la Provincia, Procurador Apoderado de la Municipalidad de Catamarca, Director Provincial del Registro Civil de Catamarca, coautor del Proyecto de Ley del Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas (Ley 17.671.). C.m. con Dina Fortini, nacida en Lucca, Italia, hija de Domingo Fortini, hacendado y Magdalena Fortini. Falleció el 12-XII-1979. c.s.<sup>27</sup>. C.m. 2 con Carmen Castillo, hermana del Gobernador y político catamarqueño Arnoldo Castillo. Falleció en Buenos Aires en 23 noviembre de 1987.

Hijos: 1 **Carlos Edgardo José**, sigue en VIII 2 **Maria Magdalena**, n. en Tucumán el 9-VI-1939, profesora de Iconografía, realizó estudios de historia, pintura y restauración y se especializó en iconografía bizantina, habiendo realizado exposiciones en Argentina, Estados Unidos y Uruguay. Dirigió y participó de la ejecución de iconostacio de la Iglesia Greco Católica Ucraniana de Haedo. Sus obras se encuentran en colecciones de Estados Unidos, España, Venezuela, Paraguay, Chile, Sudáfrica. C.m. con el Coronel Rodolfo Armano, quién entre otras funciones se desempeñó como agregado militar en Paraguay. Del matrimonio Armano-Acuña nacieron Magdalena, Marcela y Carolina Armano Acuña, c.s. 3 **Víctor Manuel Ramón** sigue en VIIIa 4 **Luis María**, sigue en VIIIb. 5 **Josefina Noemí**, n. en Catamarca el 23-XI-1945, c.m. con Manuel Ponferrada (Acuña), funcionario del Banco de Catamarca y hacendado, propietario de una finca en Las Juntas (f. en Catamarca el 1-I-2002.) padres de Solana Ponferrada Acuña. 6 **Jorge Anibal**, que sigue en VIIIc. 7 **Celia Inés**, n. en Catamarca en el año 1950, c.m. con Francisco Cabral Villafañe Peñaloza, madre de Nicolás y María Pía.

<sup>27</sup>**Doña Dina Fortini y Fortini** era descendiente de la noble familia toscana de ese apellido. (Ver Enciclopedia Heráldica Italiana. Volumen 12, de Angelo Scorza, Edición Librería Tolozzi- Génova.). Su hermana Doña Irene Fortini y Fortini c.m. con el más tarde General del Real Ejército Italiano D. Mario Trombi, de actuación en el golpe de Estado por parte del Rey Víctor Manuel III y el Mariscal Badoglio, que depusiera a Mussolini en 1943. Cuando efectuaba una operación detrás de las líneas de armas cayó prisionero de estos, siendo torturado. Liberado por los aliados en 1944, falleció como consecuencia de las lesiones recibidas.

VIII **Carlos Edgardo José Acuña Fortini** n. en Catamarca el 3-III-1937, Oficial de la Marina de Guerra ingresó a la Escuela Naval en 1955 y se retiró con el grado de Teniente de Fragata en el año 1966. Curso la Escuela Politécnica Naval en la especialidad de Ingeniería en Mantenimientos de sistemas de Máquinas. Asesor de la Administración Nacional de Aduanas (1970-1973), función a la que renunció. Despachante de Aduana, Profesor de la Escuela Nacional de Aduana, Miembro del Consejo Interministerial de Comercio Exterior, Director de las Empresas del Grupo Murchison (1973-1986). Se desempeñó asimismo como Asesor del Comando de Transportes Navales (1981-1999, y es miembro de la Comisión Directiva del Instituto Nacional Sanmartiniano.

C.m. con Jill Murchison Cooke, n. Buenos Aires el 28-II-1943, hija de John Murchison Socio Gerente de Murchison Estibajes y Cargas S.R.L. y Empresa Juan Murchison de Navegación S.R.L. y Renée Cora Cooke.<sup>28</sup>

Hijos: 1 **Jeannine Renée**, n. en Capital Federal el 3-V-1966, c.m. con Fabian Macome Cabrera, hijos Juan; Lucas; y Lorenzo Macome Acuña, 2 **Paula Lucia**, n. en Capital Federal el 26-I-1968, Licenciada en Comercio Internacional (UADE), cm. con Gabriel Kordich; Licenciado en Comercio Agropecuario, hacendado; hijos, Sol María; y Nicolás Kordich Acuña, 3 **María Consuelo**, n. en Capital Federal el 18-VIII-1969, Licenciada en Ciencias de la Educación (U.B.) c.m. el 27-IX-1997 con Juan Pablo Georgalos, Licenciado en Administración de Empresas, hijo de Odisseas Georgalos y Ana Victoria Paissanidis, padres de Pedro Odisseas Georgalos Acuña, n. el 23-IV-2001 y 4 **Juan Carlos María**, n. en Capital Federal el 2-V-1978.

VIIIa **Víctor Manuel Ramón Acuña Fortini** n. en Catamarca el 12-XII-42, destacado deportista, Vice Presidente de la Asociación Argentina de Volley Ball, Director del Registro Nacional del Automotor.

C.m. con María Cristina Roldán. Hijos: 1 **Juan Manuel** n. en Capital Federal el 3-XII-1971, 2 **María Lorena**, n. en Capital Federal el 4-III-1973, c.m. el 11-VII-1998 con Diego M. Toso y 3 **Francisco José**, n. en Capital Federal el 11-XII-1978.

VIIIb. **Luis María Acuña Fortini** n. en Catamarca el 2-XII-1943, estudió historia y literatura en la Universidad de Harvard, y en Literatura e Historia Portuguesa en la Universidad Católica de Río de Janeiro. Escritor, autor de obras como "*Outonos*" y "*Abissia*". Recibió los premios Jorge Fernández da Uniao Brasileira de Escritores y Stanislaw Ponte Preta 1992 da Secretaria Municipal de Cultura, Turismo e Esportes do Rio de Janeiro. Residente en Río de Janeiro.

VIIIc **Jorge Anibal Acuña Fortini**. nació en Catamarca el 11-VI-1948, deportista, comerciante, Diputado Provincial.

C.m. con María del Valle Martínez, Doctora en Bioquímica.

---

<sup>28</sup> **Jill Murchison (Cooke)** descende de una familia escocesa, emparentada en sus orígenes con los clanes Buchanan, Mc Kenzie y Mc Donald. Una rama de los Murchison se radicó en el siglo XIX en Canadá. Nacido en ese país, aproximadamente en 1840 arribó a la Argentina el Capitán John Murchison, fundador de esta familia en nuestro país. John Murchisson fundó empresas como Juan Murchison S.A. de Navegación S.A y Murchison Estibajes y Cargas SRL. y contrajo matrimonio en Buenos Aires con Rachel Patan, hija de un oficial mayor de la Armada Argentina que se radicó en nuestro país a solicitud del Presidente Sarmiento. Uno de los hijos de este matrimonio también llamada John Murchison contrajo matrimonio en 1939 con Renee Cora Cooke, hija del ingeniero inglés George Herbert Cooke, quién construyó obras como el Puerto de Colonia, Uruguay y de Ethel Miller.



Hijos: 1 **Víctor Samuel**, 2 **Magdalena Noemí** y 3 **Jorge Anibal**.

VIIc. **Ramón Edgardo Acuña Nieto**. Nació en Catamarca el 3-VII-1917, abogado egresado de la Universidad Nacional de La Plata, el 17-V-1943. Autor de libros de poesías, entre ellos "*Poemas y canciones*" y "*Rosas Cardinales*". Candidato a Gobernador de Catamarca, Senador provincial, Convencional Nacional Constituyente en 1957, Diputado Nacional 1958-62, Senador Nacional en 1963-66. Presidió durante el gobierno del Dr. Arturo Illia la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, correspondiéndole recibir a figuras como Charles De Gaulle o Robert Kennedy. Fue asimismo Presidente de la Convención Constituyente de Catamarca en 1965. Con posterioridad al derrocamiento del Presidente Illia conformó junto a hombres como Marcelo Sánchez Sorondo o el General Carlos Augusto Caro del Movimiento de la Revolución Nacional en contra de la dictadura del General Onganía, fue luego Copresidente del Encuentro para los Argentinos. Cofundador del Movimiento de Renovación y Cambio de la U.C.R. fue co-presidente de la Asamblea por los Derechos Humanos. A partir de 1983, estando ya su salud deteriorada, fue designado mediante el Decreto n° 151, del 13 de diciembre de 1983, firmado por el Presidente Raúl Alfonsín, Asesor de la Presidencia de la Nación con rango de Secretario de Estado, cargo que desempeñaba a la fecha de su fallecimiento.

C.m. el 1-IV-1943 con Nelly Larrain Santa Marina, n. en La Plata hija de José Valentín Larrain Decroux y de María Amalia Santa Marina Iraola, nieta del Dr. Jacob Larrain y Doña María Decroux.<sup>29</sup>

Falleció en Catamarca el 2-II-1989.

Hijos: 1 **Ramón Edgardo** sigue en VIII. 2 **María Angélica**, n. en Catamarca el 6-VII-1944, Licenciada en Comercio Exterior, fue funcionaria del Senado de la Nación. Falleció en Catamarca, en 1990. 3, **María Cristina**, n. en Catamarca el 6-XII-1945, c.m. con el Dr. Carlos Castagno, médico psiquiátrico, padres de Carlos Castagno Acuña. Falleció en Buenos Aires en septiembre de 2000. 4. **Luis Fernando**, que sigue en VIIIa.

VIII. **Ramón Edgardo Acuña Larrain Santa Marina**, n. en La Plata el 8-II-1943. Funcionario de la Universidad Nacional de Catamarca. C.m. con Isabel del Valle Hansen, n. en Catamarca el 9-II-1943, hija de Daniel Anibal Hansen, original de Prusia, Alemania y de María A. Nieto.

Hijos: 1 **Ramón Edgardo**, n. en Buenos Aires el 8-II-1969. 2 **Cristhian Javier**, n. en Buenos Aires el 7-IX-1971. 3 **Sergio Fernando** n. en Catamarca el 20-IX-1975 y 4 **Nadia Natalia**, n. en Catamarca el 19-VII-1981.

VIIIa, **Luis Fernando Acuña Larrain Santa Marina**, n. en Catamarca el 17-III-1947, funcionario del Automovil Club Argentino, Director de Ceremonial del Concejo Deliberante y de la Municipalidad de Salta, c.m. en Bs. As. con Silvia Sancho (fallecida en Salta el 31-III-2000).

Hijos: 1 **María Maximiliana** 2 **Gustavo Adolfo** 3 **Martín** 4 **Federico**.

---

<sup>29</sup> **Nelly Larrain Santa Marina** era nieta del Dr. Jacob Larrain y por ende sobrina nieta de los Doctores Isaac y Nicanor Larrain a cuya actuación se ha referido Vicente Cútolo en su Diccionario Biográfico. El Dr. Jacob Larrain nació en San Juan el 10-IX-1846 y era hijo de Don José Valentín Larrain quién prestara "*importantes servicios al ejercito libertador al mando del General San Martin*" y de Doña Patrocinio Falceto. Jacob Larrain fue Doctor en Jurisprudencia egresado de la Universidad de Buenos Aires, periodista, diplomático, Primer Rector del Colegio Nacional de La Plata (1891), Profesor Universitario, Director del Banco Hipotecario, Presidente del Colegio de Abogados; falleció en La Plata el 16-III-1915.

IV.b. **D. Tadeo Evaristo de Acuña y Vera Aragón.** Nació en Catamarca en 1790. Tomó Beca, junto a su sobrino Eusebio Gregorio Ruzo, en el Real Seminario de Nuestra Señora de Loreto el 21 de septiembre de 1807, dónde permaneció hasta el 21 de noviembre de 1809. Allí fue compañero, además de su hermano mayor Pío Isaac, de hombres como Julián Paz, José Joaquín de Olañeta, Gregorio González Doctor en Leyes egresado de la Universidad de Córdoba el 15-VIII-1815, es considerado como el primer abogado que ejerció en Catamarca. Destacado miembro del Partido Federal.

En el año 1817 Don Nicolás de Avellaneda y Tula comunicó al Director Rondeau en Buenos Aires la designación de autoridades del Cabildo, figurando entre las mismas como Defensor General el Dr. Tadeo Acuña. Signatario del Acta de Autonomía de Catamarca en 1821, formó parte en 1825 del movimiento revolucionario contra el gobernador Gutiérrez, habiendo encontrado asilo junto a Don Martín de Molina en la provincia de Córdoba gobernada por su amigo el General Juan Bautista Bustos. Diputado en varias oportunidades, Presidente de la Legislatura durante la gobernación del Coronel Marcos Figueroa, fue también Ministro de Gobierno y Gobernador Interino de Catamarca.

El Dr. Tadeo Acuña perteneció al círculo de amigos del General Quiroga, habiendo intercambiado numerosa correspondencia con él, entre ellas las misivas que en el año 1831, recibiera de los Diputados Maunel Leiva y Marín, que originaron una fuerte replica de los Generales Facundo Quiroga y Juan Manuel de Rosas en torno a la organización nacional El El Dr. Acuña, que ejerció su influencia política en Catamarca durante más de cuarenta años, es recordado asimismo por haber impartido enseñanzas de derecho a Fray Mamerto Esquiú. C.m. en 1825 con Doña Magdalena de Molina Bazán n. en Catamarca en 1809, hija de Martín de Molina y de Margarita Bazán.<sup>30</sup>

Falleció en Catamarca el 27-V-1856. Una calle de su ciudad natal lleva en su homenaje su nombre.

Hijos: 1. **D. Francisco**, que sigue en V. 2. **D. Niceo de Jesús**, que sigue en Vb. 3. **Da. Emiliana**, n. el 15-VIII-1837, y falleció posiblemente a temprana edad. 4 **Audas Facundo**, sigue en Va . 5. **Da. Eumelia**, n. en 1841 c.m. en 1860 con D. Dermidio Ocampo Lema, abogado, Diputado Nacional. Hijos D. Dermidio Ocampo y Acuña, abogado n. en 1861, Da. Carlota Ocampo y Acuña, n. en 1864, D. Francisco Ocampo y Acuña, n. en 1866,. D. Ercilio Ocampo y Acuña n. 1868, Da. María Ocampo y Acuña, n. en 1875 y D. Enrique Ocampo y Acuña, médico graduado en Bs. As y perfeccionado en Alemania, Diputado Nacional, Gobernador de Catamarca (1904-8.). Eumelia Acuña de Ocampo falleció en Catamarca el 29-V-1897. 6 **Da. Elisea**, n. en Catamarca en 1844, rentista, falleció soltera. 7 **D. Joaquín**, que sigue en Vb 8. **Da. Margarita de la Trinidad**, nació e 19-VI-1848 y fueron sus padrinos D. Pastor Olmos y Da. Magdalena Molina, fallecida supuestamente a temprana edad. y 9 **D. Pedro Ignacio** que sigue en Vc.<sup>31\*</sup> \*\*

---

<sup>30</sup>**Doña Magdalena de Molina y Bazán** descende, según lo consigna Manuel Soria, de la familia fundada por el Regidor del Cabildo de Catamarca Don Gregorio Molina, casado en 1788 con Doña Feliciano Guadalupe. Nieto de este matrimonio fue Don Martín de Molina y Barros, dirigente federal y hacendado, diputado en la primera legislatura catamarqueña y que c.m. con Doña Margarita Bazán. De los Molina Bazán, siempre de acuerdo a la obra de Manuel Soria, doña Crisanta casó con Don Feliciano Cubas; doña Corazón con un señor Carranza; doña Genoveva con Pastor Olmos de Aguilera y doña Magdalena con el Dr. Don Tadeo de Acuña y Vera. Los hijos varones Don Samuel y don Mardoqueo Molina, fueron hombres de gran actuación pública, de vieja raigambre federal encabezaron la facción "molinista" del federalismo catamarqueño, ambos fueron gobernadores de Catamarca, comerciantes propietarios de la firma "Molina Hnos." y empresarios mineros.

<sup>31</sup>Los nacimientos de Da. Emiliana y Da. Margarita de la Trinidad de Acuña y Molina fueron consignados por D. Jorge A. Vera Ortíz en su trabajo ya citado.

V. **D. Francisco Acuña Molina**, n. Catamarca, nació en Catamarca en el mes de enero de 1828. Comerciante, fue quién propuso, de acuerdo a la obra de D. Félix Avellaneda, al Padre Esquiú pronunciar el celebre sermón de la Constitución de 1853.<sup>32</sup>

C.m. en 1849 con Doña Clemira Vieyra (Gutiérrez) (L.M. 8, fº 38vta.), n. en Catamarca, dama de la Sociedad de Beneficencia, hija de Pedro Antonio Vieyra Díaz n. en Santiago del Estero y de Josefa Gutiérrez.

Hijos: 1 **Da. Rosa**, n. en Catamarca en 1850. 2. **D. Julio Primiano**, que sigue en VI, 3. **D. Francisco Tomás**, que sigue en VIa. 4. **Da. Clorinda** n. en Catamarca en 1856, c.m. con Saturnino Gutiérrez, c.s. 3. **Da. Ismenia**, n. en Catamarca en 1859, soltera, 4. **D. José Antonio**, que sigue en VIb. 5. **D. Pedro Sofiel**, que sigue en VIc.

VI. **D. Julio Primiano Acuña Vieyra**, n. en Catamarca el 29-XII-1852. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Catamarca del que formó parte de su primera promoción en el año 1869. Continuó luego sus estudios en la Universidad de Córdoba de la que egresó el 18-X-1873, habiendo solicitado en esa fecha "*los grados de Maestro, Licenciado y Doctor*". Diputado Nacional 1878-82, se incorporó a la Cámara el 17 de mayo de 1878, bajo la presidencia de D. Félix Frias; allí compartió su banca, entre otros, con hombres como Carlos Pellegrini, Bartolomé Mitre, Sarmiento, Olegario V. Andrade, Miguel Cané, Amancio Alcorta, Delfin Gallo, Juan B. Ocampo o Eduardo Wilde. Más tarde fue uno de los miembros del Congreso que, junto al Presidente Avellaneda se trasladó a Belgrano, y el único que votó contra la capitalización de Buenos Aires. Arturo B. Carranza, en su obra "*La Cuestión Capital*" Tº V, comenta el voto del Dr. Julio Acuña. De regresó a Catamarca fue Constituyente provincial en 1883, junto a los Dres. Salvador de la Colina y Pedro Ignacio Acuña. Años más tarde integró la Suprema Corte de Mendoza desde 1900 a 1901. En ese último año publicó, en Mendoza, una "*Colección de Cartas, Trabajos, Artículos Político-jurídicos y Filosófico-jurídicos del Dr. Julio P. Acuña*", entre los que puede mencionarse por su importancia "*La historia nacional a vuelo de pájaro*" obra en la que vierte agudos juicios sobre la historia nacional y sus principales protagonistas. En el año 1915 publicó en Catamarca un trabajo titulado "*Nuestro porvenir y los partidos políticos.*", que obra en la Biblioteca Nacional.

C.m. con Da. Victoria Anzorena Puebla, perteneciente a una antigua familia mendocina, hija del Dr. D. Pedro I. Anzorena y Corvalán, egresado también de la Universidad de Córdoba, Gobernador y Presidente del Superior Tribunal de Justicia de Mendoza; y Doña Mercedes Puebla y Guevara.<sup>33</sup>

<sup>32</sup>**Leviller Roberto** en "*Fray Mamerto Esquiú*". Primer Congreso de Historia de Catamarca. Catamarca 1965. La insistencia de Don Francisco Acuña ante su amigo en 1853, pocos días antes de jurarse la Constitución Nacional en Catamarca, para que tomara a su cargo la oración religiosa del 9 de julio, fue reseñada por el propio Esquiú y transcrita por Leviller en su obra.

<sup>33</sup>**Doña Victoria Anzorena (y Puebla)**, según lo consigna Adolfo Carranza (ob. cit. pág. 779) en su biografía del Dr. Don Julio P. Acuña, era hija del Dr. Pedro I. Anzorena (n. en Mendoza el 31-VII-1841) y de Doña Mercedes Puebla, también mendocina, don Zenón Puebla y Doña Gregoria Guevara. Don Pedro I. Anzorena era a su vez hijo de Don Jacinto Anzorena (1er. Abogado criollo de Mendoza) y Doña Josefa Corvalán. Los Anzorena estaban vinculados familiarmente con los Aldao a través del matrimonio de Doña María del Carmen Anzorena Nieto, hija del General Don Jacinto de Anzorena Ponce de León, Corregidor de Cuyo y de Doña Catalina Nieto, con el "Coronel de los Reales Ejércitos" Don Francisco Esquivel y Aldao, en cuyo seno nacieron los celebres caudillos federales Don Francisco, Don Lázaro y Don José Félix de Aldao (y Anzorena). Por su parte Doña María Josefa Anzorena c.m con Don Juan Tomás Aldao. (v. Cutolo, Vicente, Tº I, págs. 78-80.). Otra de las hijas de Don Jacinto Anzorena y Doña Catalina Nieto, Doña Juana Anzorena c.m con Don Joaquín Nazar (Buenos Aires 1784 -1820), militar que se alistó bajo las ordenes de San Martín y

Radicado en Mercedes, Provincia de Buenos Aires, falleció en esa ciudad en agosto de 1934, habiendo dictado el gobierno de su provincia natal un Decreto de Honores el día 14 de agosto de 1934. Una calle de Catamarca lleva su nombre.

Hijos: 1 **Guillermo**, sigue en VII 2 **Anibal**, sigue en VIIa. 3 **Arturo**, sigue en VIIb. 4 **Alejandro**, n. en Catamarca, médico, c.m. con Clara Centeno. 5 **Federico**, sigue en VIIc. 6 **Julio**, sigue en VIId. 7 **María Victoria**.

VII. **Guillermo Acuña Anzorena**. Nació en Catamarca el 7-XII-1901, abogado egresado de la Universidad Nacional de La Plata. Se radicó y ejerció su profesión en la ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires. C.m. con Sara Maleplate.

Falleció en Buenos Aires en el año 1953.

Hijos: 1 **Marta**, n. el 16-XI-1919; se desempeñó como secretaria del Dr. Arturo Frondizi. C.m. con Enrique Bulit Goñi, n. en Mercedes, abogado, miembro de la Unión Cívica Radical y perteneciente luego a la UCRI. Fue concejal, senador provincial y diputado nacional. De este matrimonio nacieron Victoria, Maureen, Enrique, Roberto y Luis Guillermo Nelson Bulit Goñi, los tres últimos abogados de destacada actuación. 2 **Graciela** c.m. con Luis Pedro Ratti Quintana, n. en Mercedes, abogado, Juez del Crimen, falleció en Mercedes el 20-III-2002, h. de Héctor Romulo Ratti, abogado y magistrado y de Sara Quintana. y 3 **Guillermo** que sigue en VIII.

VIII **Guillermo Acuña Anzorena Meleplate**, nació en Mercedes el 18-VIII-1918. Abogado, Fiscal de Estado de la Provincia de Buenos Aires, Ministro de Trabajo y Seguridad Social de la Nación durante la presidencia de Arturo Frondizi, en ejercicio de su función normalizó a la CGT. Profesor Universitario. Fue candidato a la gobernación bonaerense por la UCRI en el año 1958, en elecciones en las que resultó derrotado por la fórmula Flamini-Anglada, hecho que constituyó el prolegómeno de la destitución de Arturo Frondizi. Años después fundó su propia fuerza política y fue asesor de la Presidencia de la Nación durante el mandato del General Viola. Ejerció por largos años su profesión de abogado en sus estudios de Capital y Mercedes.

Contrajo matrimonio con Imelda Matilde Thompson y Morrow, n. en Mercedes (Bs. As.) hija Juan Thonpson y Cornick (n. en San Andrés de Giles en 1889 y f. En 1969) y Elena Morrow y Maguirre.<sup>34</sup>

Falleció en Mercedes el 12-VIII-1988.

Hijos: **Guillermo Juan**, que sigue en IX. 2 **Imelda Matilde**, n. en Mercedes en 1948 (Acta 46 de nacimiento), c.m. con Eleuterio Jorge Llanos (Acta de Matrimonio 269.) 3 **Sara Elena**, n. en Mercedes en el año 1949 (Acta 377), c.m. en esa misma ciudad el 21-III-1974 con Guillermo Enrique Revora. (Acta 100).

IX **Guillermo Acuña Anzorena Thompson**, nació en Mercedes en el año 1946. Abogado. C.m. el 23-IX-1974 en Mercedes con Liliana García Iraola.

Hijos: 1 **Laureana** y 2 **Guillermo**.

---

participó de la campaña libertadora a Chile (Chacabuco, Maipú y Cancha Rayada) hijo de Don José de Nazar y Doña Micaela Gómez de la Palma. De este matrimonio nació (¿entre otros?) el coronel don Laureano Nazar (Anzorena), segundo gobernador constitucional de Mendoza. (Cutolo, T<sup>o</sup> V).

<sup>34</sup> **Imelda Matilde Thompson y Morrow**. Su familia fue fundada en la Argentina por Don Simon Alejandro Thompson y Healion, nacido en Irlanda el 3-V-1835 y radicado en la provincia de Buenos Aires, casado en segundas nupcias con D. Brigida Cormicq.

VIIa. **Anibal Víctor Acuña Anzorena**. N. en Catamarca el 23-VI-1906, médico cirujano egresado en 1931 de la Universidad Nacional de Córdoba, radicado en Mercedes Pcia. de Buenos Aires, tuvo consultorio en la calle 22 n° 230 de esa ciudad. Ignacio Garcerón, en su obra “*Médicos mercedinos*” lo describe como “*alto, delgado y de buen porte*”. Fue Presidente del Círculo Médico de Mercedes. C.m. con Nelly Cano Galíndez.

Falleció en Mercedes en el 7-X-1953. (Acta 242. Mercedes, Sección 2a.). El pueblo de Mercedes erigió un monumento en su memoria.

Hijos: 1. **Anibal Víctor**, falleció en Mercedes, año 1938. (Acta 99 Sección 1a. Mercedes.).

2. **Nelly Esther**, c.m con Ricardo Cuneo. 3 **Anibal Luis**, sigue en VIII.

VIII. **Anibal Luis Acuña Cano**, n. el 29-X-1947 en Mercedes, Pcia. de Bs. As., médico ginecólogo.

C.m. Liliana Goñi.

Hijos: 1 **Anibal Horacio**, n. en Capital Federal 23-X-1973. 2 **María Paola**, n. en Morón el 21-IX-1975 y 3 **Alejandro Arturo**, n. en Mercedes el 28-X-1981.

VIIb. **Arturo Acuña Anzorena**. N. en Catamarca y se radicó en Mercedes, Pcia. de Buenos Aires. Siendo estudiante en la ciudad de Córdoba formó parte del Comité Pro Reforma Universitaria y suscribió en tal carácter el 13 de marzo de 1918, la Declaración de la Huelga Universitaria General. Abogado graduado en la Universidad Nacional de Córdoba en el año 1923, fue un eminente jurista, Profesor en la Universidad Nacional de La Plata, autor de numerosas obras sobre Derecho Civil, comentarista de las obras del Dr. Salvat. Vocal y Presidente de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires.

C.m. en el año 1927 con Otilia Estela Maleplate.

Falleció en Mercedes (Pcia. de Bs. As.) en el año 1969.(Acta def. 283 de Mercedes.)

Hijos: 1. **Evelia Otilia Matilde**, n. en Mercedes, Pcia. de Bs.As. en 1929, c.m. con Luis Lacasa O'Connor, c.s. y 2. **Leticia**, n. en Mercedes, en 1937. c.m. con Luis Bereterbide, n. en Mercedes.

VIIc. **Federico Acuña Anzorena**. Nació en Catamarca, Ingeniero geógrafo y civil, graduado en la Universidad Nacional de Córdoba en los años 1919 y 1920. Miembro, como su hermano Arturo, del Comité Pro Reforma Universitaria, suscribió también, el 13 de marzo de 1918 la Declaración de la Huelga General Universitaria. En el año 1921 fue Intendente de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Más tarde militó en la facción antipersonalista del radicalismo.

C.m. 1 con María Teresa Delgado y 2 con Carlota Molina Acuña. C.s.

VIIId **Julio Acuña Anzorena**. Nació en Catamarca, médico, c.m. con María Eloisa Gómez.

Hijos: 1 **Elva Haydée**, n. en 1922 en Henderson Pcia. de Buenos Aires. C.m. en Trenque Lauquen, en 1946 con Bruno Krüger, (Acta de Matrimonios 97.), 2 **Nelia**, c.m con Andrés Gugliotta, 3 **Julio**, sigue en VIII. y 4 **Edmundo**, sigue en VIIIa.

VIII. **Julio Alberto Acuña Gómez**, n. el 1-VII-1923 en Henderson, Pcia de Bs. As. Ingreso en la Armada el 22 de enero de 1940 y obtuvo el grado de Contraalmirante el 31-XII-1969. Agregado Naval en Gran Bretaña, Comandante del Portaaviones Independencia, Director de Instrucción Naval, Director General de Personal Naval, Presidente del Centro Naval. Fue Gobernador de la Pcia. de Río Negro. C.m. con Elena A. Angione.

Falleció en Buenos Aires el 15-VI-1994.

Hijos: 1 **Julio Alberto**, sigue en IX. 2. **Carlos Hugo**, sigue en IXa. y **Stella Maris**, c.m. con Diego Benegas, de este matrimonio nacieron: Verónica, Diego Tomás, Jacinto, Rosarito y Clara María Benegas Acuña.

IX **Julio Alberto Acuña Angione**, nació el I-VI-1948 en Bs. As., ingeniero, c.m. con Lilian T. Dolan.

Hijos: 1 **Guillermina**, 2 **Gaudalupe** 3 **Patricio** y 4 **Rocio**.

IXa **Carlos Hugo Acuña Angione**, nació el 25-I-1954 en Bs.As., licenciado en ciencias políticas, efectuó estudios en la Universidad de Chicago EE.UU. Profesor en la Universidad de San Andrés, investigador, escritor. Contrajo matrimonio con Elsa López Paz.

Hijos: **Malena**.

VIIIa **Edmundo Heráclito Acuña Gómez**, n. en 1927 en Henderson, Pcia. de Bs. As., Capitan de Navio, aviador naval. C.m en Bahía Blanca el 13-IV-1966 con María Cristina Mera.

Hijos: 1 **Edmundo Andrés**, 2 **Heráclio César**, falleció en Buenos Aires, c.s. el 31-VIII-1998, c.s, 3 **María Victoria**, 4 **María Cristina**.

VIa **D. Francisco Tomás Acuña Vieyra**, n. en Catamarca en 1855, médico, c.m. con Da. María Aurelia Jiménez, nacida en Santiago del Estero.

Hijos: 1. **Jorge Raúl**, médico. 2. **María Aurelia**, c.m. con Arturo Cardozo, abogado, Camarista Federal. 3. **Arturo Martín** 4. **Francisco**, que sigue en VII, 5. **Alberto**, 6 **María Luisa**. \*\*

VII: **Francisco Acuña Jiménez**, n. en Catamarca en 1902, médico, c.m. con Juana Jakas, natural de Praga.

Hija: **Dora Lía**, c.m. con el General de Brigada D. Juan Carlos Cordini Alzogaray, hijo del General de División D. Juan Carlos Cordini, Ministro de Relaciones Exteriores (1955-6), y de Juana Alzogaray.

VIIb **D. José Antonio Acuña y Vieyra**, n. en Catamarca en 1861. Egresó del Colegio Nacional de Catamarca en el año 1880. Doctor en Medicina, obtuvo su título en la Universidad de Buenos Aires con su tesis sobre "*Un caso de aneurisma del cayado de la aorta*". Buenos Aires 1887. Manuel Soria en su obra "*Fechas Catamarqueñas*" indica que formó parte, junto a D. Ángel Mazza, Carlos de la Vega, Guillermo Leguizamón y otros, de "*la revolución de los cívicos*" del 23 de junio de 1891, habiendo sido designado por ese movimiento Presidente del Banco de la Provincia. En el año 1913 dirigió el periódico "*La Verdad*" opositor al gobierno de Ramón Clero Ahumada, y en el que escribieron Felix Avellaneda y Manuel Soria, entre otros. Dos años más tarde, en 1915, fue designado por el gobernador D. Guillermo Correa, Ministro de Hacienda de Catamarca. C.m. con Da. Mercedes Anzorena Puebla, hija del Dr. Pedro Ignacio Anzorena, Gobernador y Presidente del Tribunal Superior de Mendoza, y de Mercedes Puebla.

Hijos: 1. **María Mercedes**, nació en Catamarca el 15-IX-1896. Profesora de Matemáticas 2. **Gustavo**, que sigue en VII, 3 **Alfredo**, que sigue en VIIa. 4. **Eduardo**, sigue en VIIb 5. **María Berta**, c.m. con Cleмиro Gómez Salas, médico. De este matrimonio nacieron María Esther Gómez Acuña, abogada, miembro de la Procuración Nacional del Tesoro, que c.m. 1 con Jean Marcel Lagrange y 2. con Luis Alfonso Villarreal Jofré; madre de María Esther

Lagrange y Marcos Villareal; y Juan Carlos Gómez Acuña. 6. **Aída Graciela**, n. en Catamarca en junio de 1910. C.m. con Hugo Carrer, de este matrimonio nacieron Hugo Felipe Carrer Acuña, médico, Graciela, y Mario Carrer Acuña, quién c.m. con Silvina Vaca Narvaja.. 7. **José Antonio**, sigue en VIc.

VII **Gustavo Acuña Anzorena**. Nació en Catamarca el 8-X-1898, ingeniero en petróleo, c.m. con Olga Knight, de origen belga.

Hijos: 1 **Olga** y 2 **Gladys Acuña Knight**.

VIIa. **Alfredo Acuña Anzorena**. Abogado, radicado y fallecido en Venezuela. C.m. con Teresa Baptista, nacida en Venezuela.

Hijos: 1 **Alfredo**, 2 **Manuela** y 3 **Carlos Acuña Baptista**.

VIIb **Eduardo Acuña Anzorena**, abogado, c.m. con Rosa Elena Salas.

Hijos 1 **Eduardo**, fallecido y 2 **Luis**, abogado, residente en Venezuela.

VIIc. **José Antonio Acuña Anzorena**, n. en Catamarca el 6-IV-1914, ingeniero egresado de la Universidad Nacional de Buenos Aires en 1940, Profesor de Topografía en la Facultad de Agronomía y Veterinaria. C.m con María Helena Ferrari.

Hijos: 1 **José Antonio Miguel**, abogado, c.s. 2 **Mercedes**, Profesora de Historia, c.m. con Eduardo Raúl Mingo, c.s. 3 **María Elena**, Profesora de Inglés y 4 **Juan Mariano**, abogado.

VIc. **D. Pedro Sofiel Acuña Vieyra**, n. en Catamarca el 23-IX-1851, escribano, miembro del "*circulo molinista*" fue suscriptor en el año 1883 de la "*conciliación*" con el partido encabezado por el General Octaviano Navarro. Jefe del Archivo Histórico de Catamarca realizó una gran tarea en la organización de los documentos que le valió el reconocimiento de su amigo Samuel Lafone Quevedo, en su obra "*Londres y Catamarca*". C.m. con Doña Pastora Rodríguez Bustamante, nacida en Catamarca en 1855, hija de D. Manuel Fortunato Rodríguez (y de la Vega), Gobernador de Catamarca (1879-1882), nacido en 1826, nieto del Dr. Victorino Rodríguez, primer Profesor de Institutas de la Universidad de Córdoba, fusilado junto con Santiago de Liniers en Cabeza de Tigre; y Doña Delicia Bustamante. Falleció en Catamarca el 30-9-1908.

Hijos: 1 **Clemira** n. en Catamarca en 1880, estudió e integró la Comisión de ex alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Huerto de Catamarca; c.m. con D. Segundo Molina (Avellaneda), hijo de D. Domingo Molina ( y Corbacho) y Da. Isabel Avellaneda Salas, c.s. 2. **Pedro Sofiel**, que sigue en VII, 3 **Pastora**, n. en Catamarca en 1885 c.m. con Domingo Nogués, Ingeniero. Un hijo de este matrimonio, de acuerdo con el trabajo de Carlos Calvo, habría sido el ajedrecista Carlos Nogués Acuña. 4 **Aurelio Simón**, que sigue en VIIa, 5 **Rosa**, n. en Catamarca en 1889 c.m. con Arturo Charro, Teniente Coronel, c.s. 6 **Oscar**, sigue en VIIb, 7 **Luis Fernando**, sigue en VIIc. 8 **María Sofía**, c.m. con Domingo Ibertiz.\*\*

VII. **Pedro Sofiel Acuña Rodríguez** n. en Catamarca en 1882, egresó del Colegio Nacional de Catamarca en 1901. Trasladado a Buenos Aires, ingresó a la Facultad de Medicina donde obtuvo su título en el año 1910 con la tesis "*Hipertrofia de prostata y su tratamiento quirurgico porla vía transvesical*". En el año 1926, estando radicado en la ciudad de Chivilcoy, le correspondió atender al hacendado D. Juan Duarte, padre de Eva

Duarte de Perón, luego del accidente automovilístico por él que, días después, perdiera la vida.<sup>35</sup>

Se desempeñó como Inspector de Enseñanza Secundaria, en cuya función le correspondió, en el año 1943, inaugurar el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Catamarca. Autor de obras como "*Un monstruo doble*", Buenos Aires 1932, y "*Médicos de Antaño*", Buenos Aires 1934. Contrajo matrimonio con Julia Varias.

Hijo: **Pedro Sofiel**.

VII.a. **Aurelio Simón Acuña Rodríguez**, n. en Catamarca el 8-X-1886. Egresó en el año 1904 del Colegio Nacional de Catamarca, y marchó luego a proseguir sus estudios a la Capital Federal. Alumno de la Universidad de Buenos Aires, donde obtuvo el título de abogado, y el de Doctor en jurisprudencia en el año 1909, con su tesis sobre "*La personalidad del derecho y sus límites en el régimen de las sucesiones*". Profesor de la Escuela Industrial de Chivilcoy (1911-14), fue asimismo Profesor y Rector del Colegio Nacional de esa misma ciudad (1914-19). Profesor Suplente de Introducción de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires (1912-35), alcanzó luego el grado de Profesor Extraordinario de esa materia. Entre sus numerosos antecedentes académicos puede citarse que el año 1915 dictó una conferencia inaugural sobre "*Introducción al estudio de las cuestiones sociales*.", siendo asimismo autor de diversos trabajos jurídicos. Dirigente del Partido Conservador, estuvo presente en Córdoba, junto con el Dr. Rodolfo Acuña en el nacimiento del Partido Demócrata Nacional. Fue, durante la presidencia de Agustín P. Justo, Subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación (1936) y más tarde Subsecretario del Interior del entonces Ministro y luego presidente Dr. Ramón S. Castillo (1936-38). Diputado Nacional (1938-42), fue electo Senador Nacional por Catamarca (1942-3). Miembro Directivo del Colegio de Abogados de la Capital Federal, fue también Presidente del Club de Polo Alta Gracia. En la Capital Federal se domiciliaba en la calle Posadas 1031.

C.m. en 1912 en Chivilcoy con Emma María Rothenburger. (Acta 750 de Chivilcoy 1a.).

Hijos: 1 **Aurelio Enrique**, s. en VIII. 2 **Carlos Federico**, que sigue en VIIIa 3 **Roberto Luis**, que sigue en VIIIb y 4 **Enrique Adolfo**, que sigue en VIIIc.

VIII. **Aurelio Enrique Acuña Rothenburger**. n. en Chivilcoy el 10-XI-1913 (Acta 1 de nac. de Chivilcoy). Diplomático, escribano, Jefe de la Secretaría Privada del Presidente de la Nación Dr. Ramón S. Castillo (1943). Secretario de 1º Instancia en lo Civil de los Juzgados 7 y 19 de Capital Federal y Secretario de la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia. Ingreso a la Cancillería en 1956 y ocupó, entre otros cargos, el de Cónsul General y Encargado de Negocios en Guatemala y Embajador en Nigeria (1967). Deportista, Jugador de Polo, fue Socio Vitalicio del Club Los Indios. Contrajo matrimonio con Elsa Leonilda Maritano.

Falleció en Buenos Aires el 13-II-1988.

VIIIa. **Carlos Federico Acuña Rothenburger**, n. en Chivilcoy en 12-V-1916 (Acta 238 de Chivilcoy). Funcionario del Senado de la Nación, fue dejado cesante y reincorporado en cuatro oportunidades por razones políticas. El 16 de junio de 1947 a raíz de su actuación como Juez en un partido de Polo, se batió a duelo con Capitán, después General Juan

<sup>35</sup>Vargas, Héctor Daniel en "*La muerte de Juan Duarte*", **Revista Todo es Historia** de Julio de 1998.

Segura de Schiller, Lilia E. en "*Instituto Nacional de Profesorado Secundario*" Primer Congreso de Historia de Catamarca, Tomo II, Catamarca 1965.



Carlos Onganía, a quién había llamado la atención. Las armas elegidas fueron sable de filo, contrafilo y punta. Fueron sus padrinos el Dr. Jorge Carlos Mitre y el Dr. Brizzi; Director del Lance fue el Dr. Edmundo M. de Luzuriaga. Contrajo matrimonio con Marta Etcheón Massini

Hijos: 1 **Victoria** n. en Capital Federal en 1946. C.m con Hernán Pesagno, padres de Sofía Pesagno Acuña, que c. m. a su vez con Federico Martelli. y 2 **Carlos Martín**, que sigue en IX.

IX. **Carlos Martín Acuña Etcheón** n. en Capital Federal en 1948. Médico Veterinario, C. m. con María Benard.

Hijos: 1 **Santiago**, 2 **Lucila**, 3 **Martín**, 4 **Marcos**, 5 **Pablo** y 6 **Federico**.

VIIIb. **Roberto Luis Acuña Rothenburger**. Nació en Chivilcoy en 31-XII-1918, Abogado, Escribano, Abogado Mediador. Asesor del Ministerio de Justicia de la Nación y de Ferrocarriles del Estado y del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires. Presidente de la Federación del Transporte de Olavarría, Barcker y Pipinas. Delegado ante el Primer Congreso Argentino de Legislación Técnica y Económica de los Transportes. Ganadero; empresario de venta y transporte de materiales de construcción. Contrajo matrimonio con María del Carmen García Pedraza, Tesorera del Club de Amigos del Arte Oriental, Presidenta del Círculo de Damas Catamarqueñas, de la Casa Cuna y del Consejo Superior de la Confederación Nacional de Beneficencia (1978 a 1989.), Presidenta de la Cooperadora del Hospital "Pedro de Elizalde", viuda de Norberto Rodríguez Baibiene, madre de Norberto José Balbiani García Pedraza, quién c.m. con Olga Dodaro

Hijos: **Emma María**, nació en Buenos Aires el 19-III-1957. C.m. con Ricardo Omar Habraín Cooper.

VIIIc. **Enrique Adolfo Acuña Rothenburger**. Nació el 26-XII-1922 en Buenos Aires. Hacendado, se radicó en la Provincia de Neuquén. C.m. el 16-XII-1954 con Marta Adelaida Román, Docente.

Hijo: **Enrique Marcelo**, Contador Público Nacional, Especialista en Organización y Planeamiento de Empresas. Pintor Impresionista.

VIIb. **Oscar Acuña Rodríguez**, n en Catamarca en 1892. De conformidad con la obra de Calvo *"Antiguo Nobiliario del Río de La Plata"*, habría contraído matrimonio con Margarita Torres y tenido una hija mujer. Calvo, si bien lo incluye como hijo de Pedro S. Acuña y Vieyra y Pastora Rodríguez (Galíndez) erróneamente lo llama en su trabajo *"Oscar Molina Anzorena"*.

Hija: Margarita.

VIIc. **Luis Fernando Acuña Rodríguez**, n. en Valle Viejo, Catamarca el 30-IV-1894. Cursó sus estudios primarios y secundarios en Catamarca, trasladándose luego a Buenos Aires, dónde se doctoró en Derecho. Muy joven se alistó como en *"La Legión Extranjera"* como voluntario durante la primer guerra mundial. Distinguido por su brillante actuación, en agosto de 1917 en la cruenta batalla de Verdún, fue gravemente herido el 10 de noviembre se ese mismo año durante la ejecución de *"un golpe de mano"* en momentos en que se lanzaba sobre las trincheras enemigas. Como consecuencia de las heridas recibidas perdió su brazo derecho, y sufrió mutilaciones en su pié izquierdo. Recibió por su arrojo, las felicitaciones de Comandante en Jefe Petain y de su jefe inmediato el comandante

Deville. Le fue otorgada asimismo medalla militar y la Cruz de Guerra. El 27 de abril de 1923 del Presidente de Francia lo condecoró con la Legión de Honor. A su regreso a la Argentina, el Dr. D. Joaquín V. González pronunció un emotivo reconocimiento por su destacada labor. Fue luego Presidente del Club Francés de Buenos Aires y abogado de los Ferrocarriles del Sud y Oeste. Dirigente conservador, socio del Doctor Héctor González Iramain, ejerció su profesión de abogado en su estudio de Diagonal Norte. Falleció en Buenos Aires en el 19-III-1969, siendo enterrado en el Panteón Francés envuelto en la bandera de Francia a pedido del gobierno de ese país. \*\*

Va. **D. Niceo de Jesús Acuña Molina**, n. en Catamarca el 13-I-1828. (Libro 12 de Bautismos, folios 71 y 72) Fueron sus padrinos Don Juan Asencio Salas y Doña Dolores Sosa y Córdoba. Comerciante, continuador de la firma Molina Hnos., fue Diputado Provincial, elector nacional de 1859, (oportunidad en que votó en favor de la presidencia del Dr. Santiago Derqui y la vicepresidencia del General Pedernera), Presidente del primer Senado de Catamarca en 1884 que fuera intervenido por el Presidente Roca, primer candidato a gobernador por la Unión Cívica, Presidente del Comité Irigoyenista de Catamarca y Convencional por su provincia en la Primer Convención Nacional de la Unión Cívica Radical de julio de 1891, denominada "*Convención de Rosario*". Político y comerciante de gran actuación.

C.m. en Catamarca en el año 1866 con Da. Lupercia Galíndez Córdoba, (L.C. Catedral fº 173vta.) n. en 1843, hija de D. Santiago Galíndez Cubas, Gobernador delegado de Catamarca en 1871 y de Da. Angela Córdoba.

Hijos: 1 **Segundo Eliseo de Jesús**, (Niceo según el censo de 1869) n. el 2-IX-1867 y fueron sus padrinos de bautismo D. Dermidio Ocampo y Da. Eumelia Acuña (Libro de Bautismos 19-135). Egresado del Colegio Nacional de Catamarca en el año 1886.<sup>36</sup> 2 **Magdalena**, n. en Catamarca en 1870, estudió en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto de Catamarca, c.m. con D. Ángel Maza, quién formó parte del movimiento revolucionario del 23 de junio de 1891, siendo designado Jefe de Policía de Catamarca; fue asimismo representante por Catamarca a la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical de 1911, 3. **María**, n. en Catamarca en 1871 c.m. con D. Carlos Alberto de la Vega, procurador, Intendente de Catamarca, Diputado Nacional (1910-14); formó parte de "*la revolución de los cívicos*" el 23-VI-1891, integrando la "*Junta Gubernativa*" junto a los doctores Guillermo Leguizamón y Santiago Santa Coloma. Nieto de este matrimonio es Don Carlos de la Vega, Presidente de la Cámara Argentina de Comercio. 4. **Ernesto**, que sigue en VI., 5 **Amalia**, n. en Catamarca, c.m. con D. Adolfo Félix Grayo de Keravenant, n. en Tucumán en 1864, y radicado luego en Capital Federal y Ramallo. Ingeniero Civil, político radical y irigoyenista fue diputado provincial por el Departamento de La Paz; hermano del Dr. D. Dionisio G. de Kerevenant, médico, dirigente, Diputado Nacional, Intendente de Ramallo y Convencional de la Unión Cívica Radical; fueron padres de Adolfo Hipólito Grayo de Keravenant, n. en Catamarca y que c.m. con Marta Avellaneda Salas, c.s. Un hijo de este matrimonio es el Ingeniero Adolfo de Keravenant, oficial del ejército retirado, quién se desempeña como responsable del área internacional de ADIMRA. 6 **Adela** n. en Catamarca en 1875 c.m. con D. Carlos Navarro Cano, hijo del Dr. D. Manuel José Navarro, Congresal en Paraná en 1853 y Senador Nacional hasta 1880 y de Da. Clementina Cano.\* \*\*

---

<sup>36</sup>Información sobre su nacimiento obtenida del trabajo "*Anotaciones...*" de Don Jorge Arnaldo Vera Ortíz.

VI. **D. Ernesto Acuña Galíndez**, n. en Catamarca en 1868, egresó del Colegio Nacional de Catamarca en el año 1890. Abogado, delegado por Catamarca a la Convención Nacional de la UCR de 1897, fue Presidente de la Corte de Justicia de Catamarca, durante la gobernación del Doctor Emilio Molina (año 1909). En 1932 presidió el Comité Provincial y la Junta Reorganizadora de la Unión Cívica Radical. C.m. con Doña Carlota Guzmán Rodríguez, ex alumna del Colegio de Nuestra Señora del Huerto de Catamarca y docente de la Escuela Normal Clara J. Armstrong.

Hijos: 1 **Ernesto N**, que sigue en VII. 2 **Armando**, que sigue en VIIa, 3 **Carlota**, n. en Catamarca el 24-XI-1911, c.m con Juan Oscar Ruiz, médico. Fueron padres de Carlota Isabel, Domingo Eduardo, Olga Esther y Rosa Ruiz Acuña. 4. **Irma Esther**, n. en Catamarca el 19-XII-1912, estudió e integró más tarde la Comisión de Ex alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Huerto, c.m con Pedro Enrique Lilljedall, n. el 22-V-1900, y fueron padres de Enrique Ernesto, Irma Esther, María Carlota y Edgardo Pablo Lilljedall Acuña. 5 **Edgardo**, que sigue en VIIb.\* y 6 **Elsa Anita**, c.m. con Martín Vázquez Vigo y fueron padres de Martín Edgardo, Bernardo y Adriana Vázquez Acuña.

VII. **Ernesto Niceo Acuña Guzmán**. Nació en Catamarca en 1905. Cursó sus estudios primarios en el Colegio de San Francisco y secundarios en el Colegio Nacional de Catamarca. Obtuvo su diploma de médico en la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba. Director del Hospital de Niños de Catamarca. Se inició en la actividad política en la Unión Cívica Radical, siendo electo diputado provincial por el Departamento de La Paz. En el año 1963 fue designado Senador Nacional por Catamarca y reelecto en ese cargo en el año 1966. Como Senador Nacional proyectó y apoyó leyes sobre la medicina social, en su carácter de Presidente de la Comisión de Salud Pública del Senado de la Nación. Fue asimismo Presidente del Club Social 25 de agosto, del Círculo de Obreros y del Círculo Médico de Catamarca. C.m. con Sara Migoni. Falleció en su ciudad natal en el año 1969.

Hijos: 1 **Ernesto Edgardo**, que sigue en VIII, 2 **Carlota**, c.m. con José Evaristo Vila Melo, hijos José Ernesto, María José, María Carlota, María Pilar y María Laura Vila Acuña. 3 **Sara Raquel**, c.m. con Hugo Warner, hijos María Virginia, Hugo, Germán, Carolina e Iván Warner Acuña. 4 **Juan Cristóbal**, que sigue en VIIIa, y 5 **Alicia Liliana**, c.m con Alberto López, el 3-X-1974, hijos Alberto, Sebastián, Guadalupe, María Sol y Macarena López Acuña.

VIII. **Ernesto Edgardo Acuña Migoni**. Médico, senador provincial. C.m. con Leonor Molina.

Hijos. 1 **Ernesto**, c.m con María Isabel Achaval, 2 **Leonor María**, c.m con Carlos Guzmán, 3 **Alejandra**, y 4 **Rodrigo**.

VIIIa **Juan Cristóbal Acuña Migoni**. Ingeniero, c.m. con Norma Martínez.

Hijos: 1 **Juan Pablo**, y 2 **María de los Milagros**.

VIIa **Armando Acuña Guzmán**. Nació en Catamarca, abogado, c.m con María Elisa Gray.

Hijos: 1 **Silvia Beatriz**, c.m con Dante Fernández, Coronel del Ejército 2 **Armando**, que sigue en VIII. y 3 **Guillermo**.

VIII **Armando Acuña Gray**. Coronel de Infantería, Director del Liceo Militar General Paz, c.m con Liliana Panne

VIIb **Edgardo Acuña Guzmán**, n. en Catamarca el 9-VI-1916. Médico egresado de la Universidad de Córdoba, miembro de la Sociedad de Pediatría de Catamarca, primer director de la Casa Cuna de Catamarca. En su memoria el Jardín de Infantes de esa institución lleva su nombre. Contrajo matrimonio con Sara Andrada, hermana de la genealogista catamarqueña Profesora Elsa Andrada de Bosch. Falleció en Catamarca el 9-IV-1978.

Hijos 1 **Edgardo Juan**, que sigue en VIII, 2 **Ricardo**, médico, radicado en Arrecifes, Pcia. de Buenos Aires, 3 **Daniel**, que sigue en VIIIa, y 4 **Gustavo Enrique**, que sigue en VIIIb.

VIII. **Edgardo Juan Acuña Andrada**. Médico, c.m con Elsa del Pino.

Hijos: 1 **Edgardo**, 2 **Agustina** y 3 **Nicolás**.

VIIIa. **Daniel Acuña Andrada**. Ingeniero, c.m. con Sonia Doering.

Hijo: **Ignacio**.

VIIIb. **Gustavo Enrique Acuña Andrada**. Médico, c.m con Mónica López.

Hijo: **Gustavo**.

Vb **D. Audás Facundo Acuña Molina**, nació en Catamarca en 1839, comerciante y hacendado. Contrajo matrimonio 1. el 28-IV-61 con Doña Serfina Araujo y Dulce, hija, según lo consigna Manuel Soria en "*Familias Vallistas*", de Don Enrique Araujo y Doña Joaquina Dulce y Cancinos; sobrina de Don Gorgonio Dulce y Cancinos, (conocido como el Dr. Dulce) Ministro de Gobierno del Gobernador Cubas y que fuera ejecutado con éste en 1841; y de Don Antonio Dulce y Cancinos, Presidente de la Legislatura de Catamarca también ejecutado; y; 2. c.m. en Catamarca el 10-III-1871 con Doña Rosa Villagrán y Cano, hija siempre de acuerdo con la obra de Soria, de Don Rosa Villagrán y Doña Mericia Cano, que era a su vez hija de Don Pedro Cano, gobernador interino de Catamarca que casó con Doña Griselda Olmos y Aguilera y con Doña Carolina Avellaneda. Don Audás Acuña Molina ejerció por largo tiempo el comercio en la ciudad de Catamarca, se radicó en sus últimos años en su finca en El Rodeo.

Hijos: 1 **Eumelia del Carmen Acuña y Araujo**, (Matilde según el Censo de 1869) n. en Catamarca el 10-VII-1863 (L.B. 18/298). 2 **Tadeo Acuña y Araujo**, b. el 27-IX-1865 (L.B. 19/2.) y **Carlos Elías Acuña y Araujo**, (Elias, de acuerdo al Censo de 1869) que sigue en VI. 4 **Rosa Acuña y Villagran**, n. en Catamarca el 10-II-1873 y 5 **Serafina Acuña y Villagran**.<sup>37</sup>

VI. **Carlos Elías Acuña Araujo**. Nació en Catamarca el 14-VI-1866, fueron sus padrinos D. Saturnino Gutiérrez y doña Blanca Espeche. En el año 1887 egresó del Colegio Nacional de Catamarca. C.m. el 20-V-1896 con Javiera Herrera y Segura, siendo testigos del matrimonio Don Niceo Acuña y Da. Lupercia Galindez. (LM 15/1897)

Hijos: 1 **María Micol**, alumna del Colegio Nuestra Señora del Huerto. 2 **Arturo Alfonso**, ejerció el sacerdocio con el nombre sacerdotal de Padre Elías. 3 **Serafina Margarita**. 4 **Luis Alberto** y 5 **Carlos Ángel**, nació en San Fernando del Valle de Catamarca el I-III-1897. Fue ordenado sacerdote el 12-III-1921 por el Obispo Monseñor Bernabé Piedrabuena en la Catedral de Catamarca. Fue Capellán del Obispo de Salta, Profesor del Seminario

<sup>37</sup>Información sobre la rama de Don Audás Facundo Acuña Molina obtenida de "*Anotaciones...*", trabajo de Don Jorge Arnaldo Vera Ortíz y del Censo Nacional de 1869, T° 133 y 152.

Metropolitano, Vicario de la Vicaría Foránea de Jujuy; Párroco de Santa Victoria, Iruya, Cachi, La Poma, Molinos y Rosario de la Frontera; Canónigo Magistral de la Catedral de Salta. Falleció en Catamarca el 3-VIII-1974.

Vc. **D. Joaquín Acuña Molina**, n. en Catamarca en 1846. Hacendado y comerciante. propietario de la hacienda "*Monte Quemado*" en Las Juntas, estancias en Aconquija y bodegas en Andalgalá. Gobernador de la Provincia de 1882-85, formó parte de la liga de gobernadores que propició la presidencia del General Julio A. Roca. Durante su administración se promulgó la tercera Constitución de Catamarca y fundó el pueblo de Chumbicha. Apoyó más tarde la candidatura presidencial de Don Bernardo de Irigoyen, oponiéndose a la postulación de Juárez Célman, circunstancia esta que le valió el distanciamiento del General Roca. Participó, en su origen de la Unión Cívica Radical liderada por Leandro N. Alen, adscribiendo más tarde al partido conservador. En el año 1898 integró junto al ex gobernador Gustavo Ferrary, la Junta de Guerra del Partido "Unión Provincial". Roberto Payró en su clásica obra "*Por las tierras del Inti*" relata su encuentro con el ex gobernador Acuña en el Club Social de Catamarca. También una de sus nietas, Ana Elena, lo recordó en 1998 como un hombre "*delgado, alto, derechito, nunca tenía frío y usaba siempre un poncho de vicuña.*". En el Archivo del General Roca (AHN) se conserva numerosas cartas enviadas por el Gobernador Acuña al entonces Presidente de la Nación.

C.m. con Doña Ana Navarro Cano, n. en Catamarca el 20-XI-1860 y f. en esa ciudad el 2-XI-1941. Hija de D. Octaviano Navarro Herrera, General de la Nación y gobernador de Catamarca en dos oportunidades, Interventor de Santiago del Estero y La Rioja, y de Da. Waldina Cano Augier.<sup>38</sup>

Falleció en Catamarca en el año 1928; una calle de su ciudad natal lleva su nombre.

Hijos: 1. **María Luisa** n. en Catamarca en 1879, estudió en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto, c.m. con D. Francisco Ocampo, hijo de D. Derminio Ocampo Lemos y Da. Eumelia Acuña Molina. 2. **Luisa Waldina** n. en Catamarca en 1884, y f. el 19-IV-1974, estudió en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto, c.m. con D. Alejandro Narváez, abogado, dirigente conservador. 3. **Alcira**, n. en Catamarca en 1886, alumna y luego Presidente de la Asociación de exalumnas del Colegio de Nuestra Señora del Huerto, c.m. con Gregorio Cerezo, abogado, dirigente conservador. 4. **Joaquín Arturo**, sigue en VI. 5. **Angélica** n. en Catamarca en 1890 c.m. con Luis Pereyra Padilla, Contador del Banco de La Nación. 6. **Roque Federico**, sigue en VIa. 7. **Zulema**, músico, fue primer violón de la Orquesta del Conservatorio dirigida por el maestro Mario Zambonini, c.m. con Pacífico Rodríguez, médico, Gobernador Constitucional de Catamarca (1946) cuyo gobierno fue intervenido por el Presidente Perón, Rector del Colegio Nacional. 8. **Guillermina**, Presidenta de la Asociación Damas Patricias Waldina Cano de Navarro, en tal carácter instituyó el premio "*Ana Navarro de Acuña*", que posibilitó la publicación de monografías sobre "*Hombres Notables de Catamarca*" (años 1941-46), entre las cuales deben incluirse las monografías sobre Don Francisco de Acuña y el Licenciado Don Pío Isac de Acuña. Contrajo matrimonio con D. Julio Argentino Figueroa, médico nacido en Catamarca el 12-

---

<sup>38</sup> **Doña Ana Navarro Cano** descende, de acuerdo a los estudios realizados por Manuel Soria, del Capitán Don Diego Navarro de Velazco miembro de la Junta de Notables que en 1683 hizo el gobernador Mate de Luna para tratar la fundación de Catamarca y que se casó con Doña Marina de Tula y Bazán. Don Diego Navarro de Velazco era descendiente de Don Juan Ramírez de Velazco, fundador de La Rioja. Doña Ana Navarro Cano de Acuña era nieta del Gobernador rosista Don Manuel Navarro, e hija del también gobernador General Octaviano Navarro quién lideró una de las facciones políticas de mayor gravitación en Catamarca. El General Navarro fue rosista, apoyó a Urquiza, prestó luego servicios a Mitre, y propició más tarde la presidencia de Roca.

VII-1897, hijo de D. Wilfredo Figueroa y Doña Domitilia Tapia, Diputado Nacional, fue vicegobernador de Catamarca durante la gestión radical del gobernador Urbano Gerardi (1928-30). Fueron padres de Julio Argentino Figueroa Acuña; Elda Anita que c.m. con Juan Bustos Cavanillas, médico, c.s.; Guillermina Lilia Figueroa Acuña, quién c.m. con Patricio Navarro Zavalía, c.s.; Nilda Julia, que c.m. con Gerardo Bavio, ingeniero, nacido en Salta, c.s.; María Emilce Figueroa Acuña, quién c.m. con Emilio Ramón Joulia, médico, c.s.; y Nora Blanca Figueroa Acuña, c.m. con un señor de apellido Losada, c.s. y 9. **Lilia Luisa Alicia**, n en Catamarca, fue bautizada el 5-V-1902 (Libro 47 de Bautismos, folio 144.) c.m el 16-XII-1933 con Manuel Ponferrada, médico, Senador Provincial, padres de Manuel y Marcelo Ponferrada Acuña. \* \*\*

VI. **D. Joaquín Arturo Acuña Navarro**, n. en Catamarca el 4-V-1888, egresó del Colegio Nacional de Catamarca en el año 1906. Ingeniero civil, c.m. con Da. Elena Oviedo, quién falleció en Buenos Aires el 7-II-2000.

Falleció en la ciudad de Catamarca el 19-IV-1954.

Hijos: 1. **Ana Elena**, n en Catamarca el 9-IX-1922, docente, ceramista, pintora. C.m. con Jorge Arnaldo Saravia Castro, (n. en Salta el 28-XI-1924 y fallecido en Tucumán en el 29-IX-1973), hijo de Don Raquel Saravia y Saravia (hijo de Javier Saravia y Saravia (1869-1939) y de Regina Saravia Mercado (1878-1940)) y de Doña Clotilde Castro, abogado especialista en Derecho Administrativo, Director de Asuntos Legales de la Municipalidad de Buenos Aires, Este matrimonio tuvo 4 hijos: Jorge, Ricardo, Luis y Ernesto Saravia Acuña. Jorge Saravia Acuña, fue economista, Ricardo es Ingeniero y se desempeña en Ferrocarriles (Empresa Roggio), c.m. con María Inés (Mané) Seeber c.s. y Luis Saravia Acuña es abogado y funcionario de la Biblioteca del Poder Judicial de la Nación. 2 **Joaquín Arturo Luis**, sigue en VII 3. **Luis Eduardo**, sigue en VIIa., 4 **Nelly**, psicopedagoga, especialista en violencia familiar, socia de Cecilia Grosman, c.m. con Andrés Fecina, abogado, Senador Nacional, madre de Graciela, Alejandra y Andrés Fecina Acuña.

VII **Joaquín Arturo Luis Acuña Oviedo**. Nació en el 9-XII-1926. General de Brigada, ingeniero militar, Director de la Escuela Superior Técnica del Ejército. C.m con 1º Guadalupe Lizarazu y 2º con Estella Khairallah Agrelo. Falleció en Buenos Aires el 25-VIII-1999.

Hijos: 1 **Joaquín**, que sigue en VIII y 2 **María Leonor**, profesora de Filosofía y Letras, lingüista.

VIII. **Joaquín Acuña Lizarazu**, ingeniero, se desempeña en la empresa de subterráneos de Buenos Aires, c.m. con Silvia Raffo.

Hijos. 1. **Joaquín**. 2 **Lucía** y 3 **Verónica**.

VIIa. **Luis Eduardo Acuña Oviedo**. Ingeniero, c.m. con Margot Birabén, Reside en Sevilla, España.

Hijos: 1 **Eduardo**, ingeniero civil, residente en Venezuela. 2 **Luis**, ingeniero y 3. **Carlos**, ingeniero..

VIa. **Roque Federico Acuña Navarro**, n. en en 1893 Catamarca, médico, c.m con Doña Carlota Molina, quién estudió y fue Presidente 2ª de la Comisión de Ex alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Huerto de Catamarca..

Hijos: 1 **Federico** 2. **Maria Carlota** y 3. **Beatriz**. \*\*

Vd. **D. Pedro Ignacio Acuña Molina**, n. en Catamarca el 14-VIII-1852. Integró la primera promoción del Colegio Nacional de Catamarca, del que egresó en el año 1869. En la Universidad de Buenos Aires obtuvo el título de Doctor en Medicina, con su tesis "*La presión atmosférica*". Médico, naturalista, músico, escritor, Diputado Nacional en 1880-84, y 1902-6. Formó parte del Congreso que se trasladó a Belgrano y decidió la capitalización de Buenos Aires bajo la presidencia de Avellaneda. Administrador de Vacunas de Buenos Aires 1888-94, Presidente del Consejo de Higiene, Senador provincial, Director del Hospital San Juan Bautista de Catamarca y Rector del Colegio Nacional de su ciudad natal desde 1907 a 1921. En el año 1891 fue enviado por el Presidente Pellegrini como mediador de la revolución catamarqueña. Fue representante por Catamarca en la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical del octubre de 1892. Fundador y Presidente de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca y Presidente de la Comisión Ejecutiva para la celebración del Centenario de la Autonomía de Catamarca. Fue asimismo precursor de la fundación del Conservatorio de Música de Catamarca. Amante de la música, tocaba el piano y la flauta dulce. Con su familia formó una orquesta que se reunía todos los jueves en su casa de la calle Rivadavia. Publicó un libro sobre la flora de Catamarca y sus usos terapéuticos con sus nombres latinos y comunes; autor asimismo de la obra "*Higiene Pública. Lecciones arregladas para el Colegio Nacional*", publicada en Catamarca en el año 1886, o "*Reseña del Colegio Nacional*", editada en su provincia en 1910.

C.m en Catamarca el 22-VIII-1885 con Doña Javiera Navarro Cano, n. en Catamarca el 21-XI-1869 y fallecida el 1-VIII-1896, hija del General D. Octaviano Navarro Herrera y de Da. Waldina Cano Augier y hermana de Ana Navarro Cano, esposa de Don Joaquín Acuña. Falleció: Catamarca 14-II.1938. Una calle de su ciudad natal lleva en su homenaje su nombre, habiéndose emplazado un busto suyo en la plazoleta existente frente al viejo edificio del Hospital San Juan Bautista de Catamarca.

Hijos: 1. **Pedro Ignacio**, n. en 1884. Egresó del Colegio Nacional de Catamarca en el año 1906. Farmacéutico. C.m. con Servanda Castro. Falleció en 1915. S. sucesión. 2. **Rodolfo**, sigue en VI. 3. **Emma Ernestina**, n. en Buenos Aires 3-III-1888, c.m. con Oswaldo Gómez Rodríguez, abogado. Fueron padres de Oswaldo Gomez Acuña, c.m. con Aída Molina; Pedro Ignacio Gómez Acuña, c.m. con Susana N. Flores; y Emma Gómez Acuña quién c.m. con el Abogado Pedro Caldelari. 4. **Arturo José**, n. Buenos Aires 3-IV-1890, soltero. 5. **Carlos Octavio**, que sigue en VIa.

VI. **Rodolfo Anibal Acuña Navarro**. n. en Buenos Aires el 12-VIII-1894. Realizó sus estudios primarios y secundarios en Catamarca y posteriormente estudió Derecho en la Universidad de Buenos Aires donde obtuvo el título abogado el 27-VIII-1919, doctorándose en jurisprudencia, el 27-XII-1920. Su tesis doctoral se tituló "*Censo y Representación Parlamentaria*". En su provincia fue Agente Fiscal (24-X-1919), Juez Civil (2-II-1920) y del Crimen (4-XI-1920/23) y Miembro de la Corte de Justicia. (10-X-1923.)

Miembro destacado del partido conservador, que en el orden nacional respondía al General Justo, fue electo Gobernador constitucional (20-II-1932 -15-XI-1935). Fueron sus Ministros D. Felipe Ponferrada y el Dr. Raúl Ortega. Concluida su gobernación fue electo Senador Nacional (1936-38) y más tarde, en 1946 Juez Federal de Catamarca. Músico igual que su padre, fue Director del Conservatorio Dr. Pedro Ignacio Acuña. Profesor en la Escuela Normal de Maestras y el Colegio Nacional de Catamarca, fue asimismo miembro de la Junta de Estudios Históricos. Director del periódico "*El Ambato*".

Rodolfo Acuña se ha dicho “era un hombre alto, elegante, de tez morena y profundos ojos verdes; jovial, bondadoso y con mucho “don de gente”, y por sobre todas las cosas honorable y honrado.”

Dueño de la finca “*El Hospicio*”, en el Departamento de Fray Mamerto Esquiú, desarrollo tareas agro ganaderas. Se domicilió en la calle Salta n° 749. Falleció en Catamarca el 19-I-1970.

C.m con Olga Aída Cano.

Hijos: 1 **Rodolfo Eduardo**, que sigue en VII. 2 **Gladys Violeta**, c.m con R. Castillo. De este matrimonio nacieron Olga, Liliana, María Eugenia y Verónica Castillo y Acuña. 3 **Pedro Ignacio**, c.m. con Soria Navarro, sin suc. y 4 **Graciela Alicia**, c.m. con Armando Casas Noblega, abogado, de estematrimonio nacieron: Pedro, Graciela, Alejandra, Jorge, Analía y Estela María Casas Noblega y Acuña. 5 **Arturo**. Falleció sin suc.

VII. **Rodolfo Eduardo Acuña Cano**. C.m. con Gretchen Liedelich.

Hijos: **Graciana**.

Via. **Carlos Octavio Acuña Navarro**, n. en Catamarca el 12-VI-1892, médico de gran actuación. Radicado en la ciudad de Necochea en el año 1918 ejerció su profesión en esa ciudad hasta el año 1942. Fue Director del Hospital Diaz Vélez de Necochea. Contrajo matrimonio con María Castro Molina, quién estudió y formó parte de la Comisión de ex alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Huerto de Catamarca.

Hijos: **Carlos Octavio**, que sigue en VII.

VII. **Carlos Octavio Acuña Castro Molina**. Nació en Quequén, Provincia de Buenos Aires. Médico, ejerció su profesión en Catamarca. C.m. 1° con Celia E. López Raggio, y 2° con Juana Cotroneo.

Hijos: 1 **María Ines**, hija del primer matrimonio casada con Ernesto L. Bonelli. De este matrimonio nació Natalia Inés Bonelli y Acuña. y 2 **Carlos Octavio**, que sigue en VIII.

VIII. **Carlos Octavio Acuña Cotroneo**. Médico, c.m. con Dina E. Castro Zalazar, médica.

Hijos: **Carlos Octavio**. Médico.

## Fuentes:

### Bibliográficas.

**Acuña Pedro Ignacio**, en “*Reseña del Colegio Nacional*”. Catamarca 1910. Fechas de egreso del Colegio Nacional de Catamarca de Pedro Ignacio y Julio Primiano (1869), José Antonio (1880), Niceo (1886), Elías (1887), Pío Isaac y Jacobo Segundo (1880), Ernesto (1890), Pedro S. (1901), Aurelio (1904), Pedro I. y Joaquín (1906).

**Acuña Segundo Edgardo**, en “*Catamarca, el Primer Doctor*”, Revista “*Todo es Historia*”, mayo de 1995. “*Francisco de Acuña, Último Comandante de Armas de Catamarca*”; “*Licenciado Pío Isaac de Acuña, Un Federal Catamarqueño*.” y “*Dr. Segundo Isaac Acuña Pasos, su contribución a la historia de Catamarca*.”. Inéditos.

**Andrada de Bosch, Elsa**, en “*Don Francisco de Acuña y su Tiempo*”. Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca. Catamarca 1998.



- Bazán-Peracca-Marchetti-Adem** en "La Restauración Conservadora en Catamarca 1930 – 1943". Editorial Sarquis, agosto 2000.
- Buscá-Sust Figueroa, J.**, en "Los Figueroa Mendoza y su raigambre americana". Córdoba, enero de 1999. Talleres Gráficos Copiar.
- Calvo, Carlos**, en "Antiguo Nobiliario del Río de La Plata", Bs. As. 1936.
- Carranza, Arturo**, en "La Cuestión Capital de la República", biografía de los doctores Pedro Ignacio Acuña y Julio Primiano Acuña.
- Cútoló, Vicente**. en "Diccionario biográfico...", biografías de Francisco, Pedro Ignacio, José Joaquín, Pío Isac y Tadeo Acuña. Biografía de María de la Trinidad de Vera y Aragón de Acuña.
- Figueroa, Arturo Juan**, en "Los Figueroa de Catamarca"., Buenos Aires 1990.
- Guzmán, Gaspar**, en "Catalogo de Matrimonios en la documentación colonial de Catamarca" Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba. Año 1979.
- Lapeyrette, Víctor**, en "Hombres Destacados de Mercedes". Bs. As.1959.
- Soria, Manuel**, en "Fechas Catamarqueñas" y "Familias Vallistas".
- Vera Ortíz, Jorge Arnaldo** en "Anotaciones a "La Familia Acuña de Catamarca". Boletín del Instituto de Ciencias Genealógicas. Buenos Aires marzo-abril de 1998, número 203.
- ¿Quién es quién en la Argentina?.** Referencias a los Dres. Aurelio Simón y Rodolfo Acuña.
- Martín, Justo José y otros** en "Inventarios de protocolos Notariales" Universidad de Santiago de Compostela 1998.

### Documentales.

\***Censo Nacional de 1869, T° 133 y 152.**

\*\***Censo Nacional de 1895. T° 859 y 860**

**Iglesia Matriz de La Rioja.** Partida de matrimonio del licenciado Pío Isaac de Acuña; de defunción de Don Pedro Pablo Pasos y Doña Juliana Granillo; partida de bautismo de Doña Rosalía, D. María Antonia y D. Francisco Xavier Nicolás Granillo (y Mercado); partida de nacimiento de Don Pedro Antonio y Doña Josefa Pasos (y Granillo)

**Iglesia Matriz de Catamarca.** Partidas de matrimonio de Francisco de Acuña y María Trinidad de Vera, del Dr. Pedro Ignacio Acuña y Javiera Navarro. Partidas de bautismo de D. Francisco Jacobo, Don José Luis y Don José Joaquín de Acuña (y Vera); de Don Eusebio Gregorio y Don Segundo Isaac Acuña Pasos; Pío Isac y Jacobo Segundo Acuña Figueroa; de Niceo Acuña Molina. Partidas de defunción de Pío Isac Acuña, Eusebio Gregorio Acuña Pasos, Catalina Figueroa de La Madrid, Ventura Acuña Figueroa.

**Iglesia de Andagalá.** Acta de bautismo de Catalina Figueroa de La Madrid, e información sobre la familia de La Madrid.

**Censo del Marqués de la Ensenada de 1753.** Iglesia de los Santos de los Últimos Días, datos censales sobre el escribano real Don Jacobo de Acuña (y Ocampo).

**Registro Civil de Capital Federal:** Partida de defunción de Segundo Isaac Acuña y Figueroa.

**Archivo Histórico de Catamarca.** Sucesión testamentaria de Petrona Pasos de Acuña y de Catalina Figueroa de La Madrid de Acuña.

**Registro General de las Personas de la Pcia. de Bs. As. Fichero General:** Acta de Matrimonio del Dr. Pío Isaac Acuña; ídem. Dr. Aurelio Simón Acuña. Acta de Defunción de los Dres. Anibal y Aurelio Acuña Anzorena y de nacimiento de Aurelio Enrique Acuña.

**Biblioteca Nacional.** Tesis doctorales de Aurelio Simón, José Antonio, Pedro Ignacio, Pedro Sofiel, Pío Isaac y Rodolfo Acuña.

**Archivo del Reino de Galicia** Catálogo de Pleitos y Expedientes.

**Archivo Diocesano de Santiago de Compostela.** Fondo Parroquial La Coruña Parroquia de Santiago y Libros de la Parroquia de Santiago de la Puebla del Deán.

**Archivo de la Universidad de Santiago de Compostela.** Inventario de Protocolos Notariales de Noia.

### Entrevistas.

**Sr. Gonzalo Acuña Hernández** (Capital Federal)

**Licenciada Juana Acuña Hernández,** (Capital Federal.)

**Dr. Roberto Catalán.** (Capital Federal).

**Dr. Jacobo Acuña Nieto,** (San Fernando del Valle de Catamarca)

**Sr. Manuel Ponferrada Acuña** (San Fernando del Valle de Catamarca).  
**Sra. Arminda Acuña Nieto de Dalla Lasta.** (San Fernando del Valle de Catamarca).  
**Dr. Anibal Acuña Anzorena Cano** ( La Plata, Pcia de Bs. As.)  
**Dr. Roberto Bulit Goñi.** (Capital Federal.)  
**Sr. Rodolfo Acuña (h.).** (Catamarca).  
**Ing. Adolfo de Keravenant.** (Capital Federal)  
**Profesor Ricardo Adolfo Dalla Lasta Acuña** (La Plata)  
**Dr. Roberto Acuña Rothenburger** (Capital Federal)  
**Sra. Alicia Acuña de López.** (Catamarca)  
**Dra. María Esther Gómez Acuña Anzorena** (Buenos Aires)  
**Marta Acuña Anzorena de Bulit Goñi.** (Buenos Aires)  
**Elena A. Angione de Acuña.** (Buenos Aires)  
**María Emilce Joulia (Figuroa Acuña)** (Buenos Aires)

### **Correspondencia.**

**Profesora Elsa Andrada de Bosch** (Catamarca)  
**Profesor Armando Bazán** (Catamarca)  
**Dr. Carlos Octavio Acuña.** (Catamarca).  
**Irma Esther Liljedhal Acuña de Ponferrada.** (Catamarca)  
**José Monteroso Devesa** (La Coruña, Galicia, España)  
**Prudencio Bustos Argañarás** (Córdoba)

ANEXO I.

## **Doña Juana Bernarda de Almon Coello y Torrado**

**Doña Juana Bernarda de Almon (y Figuroa) Coello y Torrado** pertenecía a una antigua y noble familia gallega. Debemos señalar que nuevos elementos sobre su genealogía nos han llevado a variar algunas hipótesis esbozadas oportunamente sobre la misma. (**Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas** n° 219 de mayo-junio de 2001). Ello en cuanto hoy conocemos con certeza que era nacida en la ciudad de Pontevedra y su apellido era “***de Almon (y Figuroa) Coello y Torrado***” y no, como habíamos supuesto sobre la base de diversas fuentes, Coello y Torrado. En efecto, como veremos más adelante, tanto en las Actas parroquiales de la Puebla del Deán, como en actuaciones judiciales obrantes en el Archivo del Reino de Galicia, se la llama con frecuencia “Doña Juana de Almon”, “Doña Juana Bernarda de Almon”, o “Doña Juana de Almon Coello y Torrado”.

Pero veamos los antecedentes con los que contábamos y los nuevos elementos hallados. Como tuviéramos ocasión de señalar, el hecho que en el Acta de Matrimonio de Don Francisco de Acuña -quién firmaba “*Franco de Acuña Coello y Torrado*”- se señalara como sus padres a Don Jacobo de Acuña y Ocampo y Doña Juana de Alomón Coello y Torrado (Tº 1 de Matrimonios, Folio 29, Catedral de Catamarca), trajo confusión respecto al verdadero apellido del fundador de la familia en la Argentina. De esta manera, señalábamos, algunos autores como Vilanova Rodríguez, lo llamaron “*Don Francisco Acuña de Alomón*”, mientras que un autor como Carlos Calvo en su obra “*Antiguo Nobiliarios...*”, indicaba que Doña Juana de “Alonso” Coello y Torrado era hija de D. Francisco de Alonso Coello y María de Torrado. Esta misma información, decíamos, aparece en la página web de la Iglesia de los Santos de los Último Días sin precisar su fuente.

Sobre esa base, en particular la circunstancia que don Francisco se hiciera llamar y firmara como “Acuña Coello y Torrado”, y de acuerdo a nuestras investigaciones habíamos esbozado como hipótesis que éste era hijo de Doña Juana de “Alomón” Coello y Torrado hija de Don Pedro Coello (Pacheco de Silva Savedra) y Doña Francisca Torrado (y Mariño); nieta de Don Diego Coello y Doña María Pacheco de Silva Savedra, y bisnieta de Don Gonzalo Coello y Doña María de Alonso.

El hallazgo de la partida de nacimiento de Don Francisco de Acuña y sus hermanas en la Puebla del Deán, el acta de defunción de Doña Juana y ciertas actuaciones judiciales obrantes en el Archivo del Reino de Galicia en La Coruña nos hace cambiar nuestra hipótesis.

Veamos como habíamos arribado a la misma. Llegábamos a la anterior conclusión después de analizar expedientes gallegos sobre “*Vínculos y Mayorazgos*” – en los que se hacía permanente referencia a la Puebla del Deán y a localidades vecinas como la Puebla del Caramiñal o Santa Eugenia de Ribeira.

En efecto, de las actuaciones citadas surgía que en el año 1722 se había presentado en Santiago de Compostela Don Juan Andrés Coello Torrado, con un “*curador ad litem*” por tener en esa fecha 18 años de edad, como hijo legítimo de Don Pedro Coello (Pacheco de Silva Savedra) y Doña Francisca Torrado (y Mariño). Don Pedro Coello era –siempre de acuerdo a los expedientes analizados- hijo de Don Diego Coello, de quién hay a su vez una presentación “*como mando y conjunta persona de Doña María Pacheco de Silva Savedra sucesora en el vínculo mayorazgo que fundó el Capitán Don Esteban de Arellano*”.

Este Don Diego Coello, esposo de Doña María Pacheco, era hijo de Don Gonzalo Coello y Doña Teresa de Alonso. Precisamente la petición de Don Juan Andrés Coello Torrado y Mariño –quién años más tarde se presentaría como “*Primer Jefe de Tropas y Milicias Urbanas del Puerto de Santa Eulalia de Ribeira*” era una “*Misión en posesión de la casa y lugar do Bao y más bienes vinculados por Don Gonzalo Coello y Doña Teresa Alonso*”. (**Iglesia de los Santos...**, Vínculos y Mayorazgos, microfilms 1459302 y 1453388).

La información descripta permitía suponer que la madre de Don Francisco de Acuña era una hermana de Don Juan Andrés Coello Torrado y Mariño, hija por lo tanto de Don Pedro Coello y Doña Francisca Torrado. En efecto, tanto las fechas como las localidades donde residían los “*Coello*” nos dejaban inferir que los fundadores del apellido ***Coello y Torrado*** hayan sido estos últimos. Claro que, como lo indicamos, esa conclusión se ensombrecía cuando advertíamos que en otras actuaciones tanto Don Diego como Don Pedro Antonio Coello eran también llamados con el apellido compuesto “Coello y Torrado”; así por

ejemplo se presentaban “*Don Pedro Antonio Coello Torrado y Doña Francisca Torrado*” con lo que la hipótesis que planteábamos perdía certeza.

Los documentos que hemos consultado con posterioridad a nuestra publicación (Actas de Nacimiento y Defunción del fondo parroquial de la Puebla del Deán y actuaciones judiciales de La Coruña) hacen referencia a “**Doña Juana de Almon y Coello**” (Certificado de su defunción), “**Teresa Bernarda de Almon**” (Acta de nacimiento de su hija María Josefa), “**Doña Juana de Almon Figuero**” (Acta de nacimiento de su hija María Ventura), “**Doña Juana de Almon y Figueroa**” (Acta de nacimiento de su hijo Francisco Antonio), “**Doña Juana de Almón**” (Acta e fallecimiento de María Josepha), “**Doña Juana de Almon**”, (Defunción de su esposo) y “**Doña Juana Coello**” (Acta de matrimonio de su hija Doña Ventura).

Por su parte en la causa “*Jacobo de Acuña y Ocampo con Andrés de San Pedro sobre reivindicación de bienes de Alberto Pérez Coello y su mujer*” en la que Doña Juana era legataria de un vínculo, se hace referencia a ella nombrándola tanto “**Doña Juana de Almon**”, “**Doña Juana Bernarda de Almon**” o “**Doña Juana de Almon Coello y Torrado**”<sup>39</sup>

Estos nuevos elementos nos permiten concluir, no obstante las discrepancias de nombres referenciadas, que la madre de Francisco de Acuña Coello y Torrado era **Doña Juana Bernarda de Almon (y Figueroa) Coello y Torrado**.

En las mencionadas actuaciones Doña Beatriz Aldonza de Oreiro, se refiere a ella como “*mi sobrina*”. Doña Beatriz era hija de Doña Sebastiana Andrea Coello de Arellano y Don Domingo Rodríguez de Oreiro, y era titular del mayorazgo fundado por sus abuelos Don Alberto Pérez Coello y Doña María Alonso de Arellano.

Un hermano de Don Alberto fue Don José Pérez Coello, vecino de la Puebla, quién de su matrimonio con Doña Dominga del Río fue padre de Don Andrés Coello y Torrado. Éste último contrajo matrimonio en Vimianzo con Doña María Rodríguez Araujo y procrearon varios hijos. Uno de ellos Don Francisco Coello y Torrado c.m. en Santa Eugenia con Doña Juana Arias Mariño y Sotomayor y tuvo como única hija a Doña Teresa Coello y Torrado.

De acuerdo con el trato de sobrina brindado a Juana Bernarda de Almon y Coello por Doña Beatriz Aldonza de Oreiro (cabe recordar que ésta última intervino en el arreglo de su matrimonio con Acuña y que ambos vivieron en su casa) estas ramas de los Coello y Torrado estaban emparentados con Doña Juana.

En lo demás no hemos podido avanzar en nuestra investigación ya que en las actas parroquiales de la Puebla del Deán no se indica el nombre de los padres de Doña Juana y se la indica como nacida en la ciudad de Pontevedra, de manera tal que solo podremos esbozar algunas consideraciones generales sobre su familia gallega.

---

<sup>39</sup> Archivo del Reino de Galicia. Catalogo de pleitos y expedientes particulares. “*don Jacobo de Acuña y Ocampo con Andrés Pedro de San Pedro, sobre reivindicación de bienes de Alberto Pérez Coello y su mujer.*” Siglo XVIII, Sig. 10729/59. Del expediente citado surge que el Vínculo legado fue fundado por **Don Alberto Perez Coello** y su esposa **Doña María Alonso de Arellano**. De este matrimonio nació **Doña Andrea Coello de Arellano** que contrajo matrimonio con **Don Diego Rodríguez de Oreiro**. De esta última unión nacieron Doña Manuela Enfrasia Coello (sin sucesión) y **Doña Beatriz Alfonsa Coello (Rodríguez de Oreiro)** quién lega sus bienes a su “sobrina” Doña Juana de Almon Coello y Torrado. Este legado, establecido por testamento del 21-I-1759 incluye “*todos los bienes que recibe de su abuelo Alberto Pérez Coello y su abuela Doña María Alonso de Arellano quienes habían establecido Vínculo y Mayorazgo*”.

Expresado ello ahora podemos continuar indicando, respecto al apellido **de Almon** que durante nuestra visita en noviembre de 2001 al Archivo del Reino de Galicia hemos comprobado en el Catalogo de Ejecutorias su existencia en Pontevedra. (Catalina de Almon sobre bienes dotales en San Martín de Salcedo 1650, Marcos de Almon como marido de Dominga González 1658, y Tomasa de Almon, misión en posesión de bienes de Domingo Rigueira 1693), y también el apellido compuesto **de Almon Figueroa** en Miguel de Almon y Figueroa y María Muiño de Pintos Valladares, su mujer, misión en posesión de bienes de Pedro de Moinas y su mujer (1687).

Los de Almon de Lourizán (Pontevedra) estaban emparentados con los Recamán, vinculados a su vez de los Acuña. Así por ejemplo Don Pedro de Recamán de Almon nacido en 1689 en Lourizán era hijo de Don Pedro de Recamán y de Doña Benita de Almon. Debe destacarse al respecto que si bien el apellido Almon tuvo difusión en Pontevedra no parece originario de Galicia, sino de Inglaterra.

Hemos hecho ya algunas referencias respecto a la familia **“Coello”** y también a los **“Coello y Torrado”**. Nos resta entonces señalar con referencia al apellido **“Torrado”** - como lo hicieramos en nuestra anterior publicación - que es un apellido que aparece vinculado a las *“históricas casa fuertes de las familias nobles”* de Rianxo, localidad muy próxima a la Puebla del Deán.

Así por ejemplo, *“el Pazo de Asadelos”*, en la parroquia de Asados *“muestra una galería cubierta a la que se accede por patín y sobre le que perdura el escudo de los Torrado, con sus emblemas, torres y vieiras, abrazados por una sirena”* Debe consignarse, porque lo hemos visitado, que los vecinos siguen llamando a ese Pazo en estado de abandono como el Pazo de los Torrado, dando igual denominación, “parroquia de los Torrado” a la iglesia cercana al mismo. Por su parte, en la parroquia de Leiro, cerca de la Villa de Rianxo, están los restos del Pazo de Brión, en el que *“como recuerdo de su antigua nobleza perdura en la capilla una piedra de armas. En ella aparecen las tres torres y las tres vieiras de los Torrado sobre las ondas de los Mariño, a los que también se refiere la sirena que abraza la labra.”* (**Municipios de Rianxo: Pazos del Municipio de Rianxo**).

Como se observa el apellido Torrado siempre aparece vinculado con el de *“Mariño”*, noble y rica familia también de las Rías Bajas de Galicia; más precisamente de *“As Torres de Goiáns”*, un *“pazo”* construido en el siglo XVI cuyos primeros señores fueron los Mariño quienes también *“señoreaban”* la isla de Sálvora. Sobre los Mariño *“Din as lendas que esta linaxe naceu dunha serea a que lle quitou as escamas un mariñero”*. (**Laredo Verdejo, Xosé Luis**, en *“Galicia Enteira 2”*, Vigo 1996.). Así por ejemplo existen antecedentes que datan del año 1621, sobre Don Martín Torrado Mariño y Figueira, quien escribió en Leiro, Rianxo unas *“Décimas do Apóstolo Santiago”*.

Debemos señalar también que **Don José Monterroso Devesa** nos aportó privadamente (correspondencia con D. Carlos Acuña) alguna otra información sobre la familia gallega Coello y Torrado. En efecto, según datos extraídos de su propia biblioteca, los **“Coello y Torrado”** aparecen citados en la obra *“Blasones y Linajes de Galicia”* de **Xosé Santiago Crespo Pozo**; mientras que en *“A heraldica nas terras de Rianxo”* de **Xosé Comxo y Xesús Santos**, se hace referencia al matrimonio de Doña Rosa Clara Coello y Torrado, hija

de Don Pedro Antonio Coello y Doña Francisca Torrado con Don José Bermudez Bastón y Torrado (Asados, Rianxo, 1736).

## Doña María de la Trinidad de Vera y Aragón

**Doña María de la Trinidad de Vera y Aragón** era hija del Maestre de Campo Don Juan Ascencio de Vera y Aragón y de Doña Josefa de Avila y Toledo Pimentel. La madre de Doña María Trinidad, según lo reseña la genealogista catamarqueña Profesora Elsa Andrada de Bosch, era hija de Don Pedro de Avila Brandán, oriundo de La Rioja, vecino encomendero del Valle de Catamarca, y de su 2da. esposa Doña Josefa de Toledo Pimentel. (ver Prof. Elsa Andrada de Bosh en "*Don Francisco de Acuña y su Tiempo*.)

Don Juan Ascencio de Vera y Aragón, (que firmaba Vera y Sánchez) nació en el año 1718, fue Maestre de Campo y Alcalde de 1er. Voto; falleció, de acuerdo a investigaciones realizadas por Don Jorge A. Vera Ortiz, el 16-III-1801 (L.D. 6/29); era hijo del Capitán de Milicias Don Juan de Vera y Aragón, y de Doña Petronila Sánchez de Loria. Nieto paterno de Don José de Vera y Aragón (que testó en Catamarca el 16-I-1729) y de Doña Francisca González del Pino.

Biznieto de Don Pedro de Vera y Aragón y de Doña Catalina de Guzmán (ascendencia extraída de "*Gaspar de Medina*" de Carlos Luque Colombres publicado junto a otros del mismo autor bajo el título "*Para la Historia de Córdoba*" Córdoba 1973, T. II., pág 151.). Gaspar H. Guzmán conjetura que los Vera y Aragón de Catamarca vinieron de Santiago del Estero ya que según sostiene la mujer de Don Pedro de Vera y Aragón, a quién nombra como Catalina Quiroga Guzmán, era santiagueña. Surge del testamento de la misma -dice Guzmán- que era dueña, junto con su hermano Luis de Quiroga Guzmán, de las tierras de Alpatauca, heredadas de su tío, Padre Andrés de Guzmán, quién las había obtenido por merced real del 20 de octubre de 1621. Este Luis de Quiroga Guzmán fue casado con Doña Josefa de Vera y Aragón a la que el referido autor supone sobrina de Don Pedro de Vera y Aragón (conf. autor cit. "*Historia Colonial de Catamarca*", Bs. As. 1985, págs. 36 y 37.).

Quizás Don Pedro de Vera y Aragón haya sido hijo de Don Alonso de Vera y Aragón censado en Santiago del Estero en el año 1608, entonces de 50 años, Encomendero de Antapagasta, natural de Estepa, hijo legítimo de Carlos de Vera y de Doña María de Hoces, pasado a Indias con su tío el Licenciado Juan Torres de Vera y Aragón, casado con Doña María de Ardiles, hija legítima del Capitán Miguel de Ardiles.

Al momento de ser censado tenía cinco hijos: 3 varones y dos mujeres, cuyos nombres no se consignan -el mayor de 8 años (datos proporcionados por Jorge Lima González Bonorino, poseedor de una copia de ese censo, cuyo original se encuentra en el Archivo Histórico de Sucre. El desarrollo de la nota sobre la genealogía de Doña Trinidad de Vera y Aragón fue gentilmente realizada por Don Ernesto A. Spangenberg).

## Doña Petrona Alcántara de los Dolores Pasos y Granillo

**Doña Petrona Alcántara de los Dolores Pasos y Granillo** nacida probablemente en 1795 en la ciudad de La Rioja, era hija del cordobés Don Pedro Pablo de Pasos e Idalgo, y de la riojana Doña Juliana Granillo y Mercado.<sup>40</sup>

Doña Petrona Pasos expresó en su testamento: "*Declaro que fui casada dos veces, primero con D. Nicolás del Moral y después con D. Isac Acuña de quienes tuve varios hijos de los que sobreviven y tienen representación Da. Beatriz y Don Benjamín del Moral y D. Segundo, Da. Mónica y Da. Clara Acuña...*".<sup>41</sup>

De su primer matrimonio con el Coronel Don Nicolás del Moral y Gómez, con quién se había casado en La Rioja el 31-VII-1815 (Libro 2 de Matrimonios, Folio 68 de la Parroquia Catedral de La Rioja), nacieron dos hijos, Doña Beatriz del Moral y Pasos, quién c. m. con Don Lucas Gutiérrez y falleció en Catamarca a "*los treinta y tantos años*" el 7-II-1867 (Libro de Defunciones F° 154.), y Don Benjamín del Moral y Pasos, radicado en San Luis, en orden a lo expresado en el Testamento que se mencionara.<sup>42</sup>

Ignoramos, no obstante las distintas búsquedas realizadas, las causas y fecha del fallecimiento de Don Nicolás del Moral. Cuneo Quiroga se limita a indicar que murió éste "*víctima de la tiranía*" pero sin brindar mayores precisiones. La circunstancia que uno de sus hermanos Don José Patricio del Moral haya ejercido la gobernación de la Rioja bajo el amparo de Quiroga, y aún representado a esa provincia en la Asamblea de 1826 hace difícil suponer que Don Nicolás del Moral haya sido ejecutado por *el tigre de los llanos*.

Su matrimonio con el Licenciado Don Pío Isaac de Acuña (Vera y Aragón), fue celebrado, como hemos indicado, por su tío materno "*el cura y vicario de Famatina*" Don Francisco Nicolás Granillo en la Iglesia Matriz de La Rioja el 11 de septiembre de 1826, habiendo

---

<sup>40</sup> L.D. L.R., folio 48 vta., Acta firmada por el Ministro Don Nicolás Carmona y L.D.LR. folio 138.

<sup>41</sup> Museo Y Archivo Histórico de Catamarca. Pasos, Petrona, sucesión.

<sup>42</sup> El primer esposo de Doña Petrona era hijo del Administrador de Correos Don Miguel del Moral y Fernández de Andrada, (descendiente de los Luna y Cárdenas, los Villafañe Guzmán Toledo Pimentel y los Ramírez de Velazco) y de Doña Mariana Gómez (y Cubas), hija del Maestre de Campo y Tesorero de las Temporalidades Don Juan Antonio Gómez que falleciera en La Rioja el 18-VIII-1803 y de Doña Francisca de Cubas.

Don Nicolás del Moral era el hermano mayor de Don José Patricio del Moral (La Rioja 18-III-1791, Miraflores 2-VII-1836), quién fuera Presidente de la Sala de Representantes de La Rioja, Diputado ante la Asamblea Nacional de 1826, gobernador de su provincia en 1828 con auspicio de Facundo Quiroga, y que muriera ejecutado por el Coronel Fernando Villafañe junto con el gobernador D. Jacinto Rincón. Otra hermana de Don Nicolás del Moral, llamada María de la Concepción, fue esposa del General Don José Benito Villafañe (y Sánchez de Loria), gobernador de La Rioja, "*2° jefe del ejército de Quiroga*" y "*el más fiel y querido*" de los amigos de Facundo. También Villafañe tuvo una muerte trágica cuando fue alevosamente asesinado en 1831 cuando regresaba de su exilio chileno reclamado por Quiroga. Del Moral sobrino político de Don Francisco Javier Brizuela y Doria casado con Doña Rosa del Moral y Andrada, "*Señor de Sañogasta*"; era en consecuencia primo hermano de su hijo don Nicolás Dávila y del Moral (1786-1876), militar y gobernador de larga gravitación en La Rioja; también fue sobrino de Don Inocencio del Moral y Andrada quién fuera ejecutado después de la derrota de La Tablada por Facundo Quiroga junto a sus hijos Ramón y Juan Pablo en el año 1829.



sido testigos del mismo el Coronel Marcos Antonio Figueroa y el Dr. Tadeo Acuña, todos exiliados en ese entonces bajo protección del ascendiente Comandante Facundo Quiroga.<sup>43</sup>

De ese matrimonio nacieron, como lo hemos señalado en nuestro trabajo Don Segundo Isaac de Acuña y Pasos (c.m. con doña Catalina Figueroa de La Madrid. c.s.), Doña Mónica de Acuña y Pasos (c.m. con don Eusebio Gómez y Gérez, c.s.) y Doña Clara de Acuña y Pasos (c.m. con Don Santiago de Ortega y Ascoeta, c.s.).

### I. LOS PASOS E HIDALGO.

Sabemos que **Don Pedro Pablo de Pasos y Idalgo** nació en Córdoba (¿1754? ¿1758?), contrajo matrimonio con una dama riojana y falleció “*a los cincuenta y cinco años*” el 24 de agosto de 1809 en la ciudad de La Rioja.

¿Se radicó una rama de los Pasos cordobeses antes en La Rioja? No lo sabemos. Hemos encontrado el nacimiento en 1762 de Santiago Molina, hijo de Don Gabriel Molina y Doña Catalina Pasos (LBLR Vº1.), y también la presencia de Don José Antonio Pasos adquiriendo una familia de esclavos a las Temporalidades riojanas el 13 de diciembre de 1771. Desconocemos si Catalina o José Antonio estaban emparentados con don Pedro Pablo Pasos quién se habría avecindado en La Rioja recién alrededor del año 1785.<sup>44</sup>

En cuanto a éste último, si bien no hemos podido hallar el acta de bautismo correspondiente, sabemos por las declaraciones de uno de los hijos ante el Obispado de Córdoba que era hijo del matrimonio cordobés conformado por Don José Domingo de Pasos y Doña Margarita Idalgo. (Al respecto el genealogista riojano Roberto Catalán nos señaló que ésta última estaba emparentada con los Reynafé, quienes como es conocido eran hijos de Doña Claudia Hidalgo y Torres).<sup>45</sup>

Sobre la base de esa certeza, hemos constado en los libros parroquiales de la Catedral de Córdoba el nacimiento de “Roque de Pasos e Idalgo” bautizado el 22-VIII-1742, hijo de Don Jos. de Pasos y Margarita Idalgo y ahijado de Don Agustín Ramallo y Doña Petrona Peñalva. También hemos verificado el nacimiento de “Miguel Jerónimo de Pasos e Idalgo” hijo de Don Joseph Domingo Pasos y Doña Margarita Idalgo y ahijado de Don Andrés Pereyra y Doña Rosa Rodríguez, “Pedro Jph. Regalado de Pasos Ydalgo”, bautizado el 20-V-1758 en Nuestra Señora de la Asunción de Córdoba, hijo de Jph. Pasos y Margarita Hidalgo.

Debe agregarse a estos antecedentes que don Pedro Regalado Pasos Idalgo (tío de Petrona Pasos) contrajo matrimonio en la Catedral de Córdoba el 4 de noviembre de 1779 con Doña Martina Ramallo, hija de Don Juan Ramallo y doña Bernarda Gómez. Fueron padrinos de la

---

<sup>43</sup> Este segundo matrimonio de Doña Petrona Pasos guarda una particularidad histórica, por cuanto “*los Acuñas*” vallistas habían formado parte, en el año 1820, del movimiento político encabezado por el General Francisco Ortíz de Ocampo cuyo objeto era “*convulsionar a los gobiernos de la Rioja, Catamarca y Tucumán*”. Huelga señalar al respecto la ya clásica enemistad entre los Ocampo y los Dávila familia esta emparentada con Petrona y que garantizó el exilio de los federales catamarqueños en La Rioja.

<sup>44</sup> **AGN Sala IX Temporalidades de La Rioja.** Don Juan Antonio Passos o Pazos compró al contado, pagando en pesos plata al “*José Antonio negro de 31 años, a Gabriela su muger. A Olegario de 4 años, a Gregoria de 2 años y a Juana de 4 meses.*”

<sup>45</sup> **Arzobispado de Córdoba** Expedientes de Ordenes, Volumen 24. Presentación de Don Juan Manuel de Pasos y Granillo ante el Obispo Don Rodrigo de Orellana.

boda Don Hermeregildo y Doña Cipriana Pasos y testigos Don Hermeregildo y Don Roque Pasos.<sup>46</sup>

Cabe asimismo consignar que nacieron de ese matrimonio ¿entre otros?, Clemente de Pasos Ramallo (25-XI-1781) Juan Regalado de Pasos Ramallo (4-I-1784) y María Ignacia de Pasos y Ramallo (1-VIII-1784). Ésta última contrajo matrimonio con Don José Antonio Barros de Villafañe y fue madre del Dr. José Barros Pasos, distinguido catedrático y Presidente de la Suprema Corte de Justicia.<sup>47</sup>

## II. LOS GRANILLO Y MERCADO

La madre de doña Petrona Pasos **Doña Juliana Granillo y Mercado** nació alrededor del año 1759 y falleció a los “*sesenta años*” en la ciudad de La Rioja el 16 de octubre de 1819; ésta dama riojana era hija de Don José Díaz Granillo y de Doña María Clara de Mercado perteneciente a una familia de vieja raigambre en La Rioja.

En realidad carecemos de mayores antecedentes respecto a Don José (Díaz) Granillo a quién hemos visto participando en algunos asuntos de las Temporalidades riojanas por el año 1805, y quién habría pertenecido a las clases principales. En efecto, cuando uno de sus hijos, clérigo, presentó sus antecedentes familiares ante el Obispo de Córdoba en el año 1799 (indicando a su madre como “*ya difunta*”) declararon distintos testigos, entre otros el Maestre de Campo Don Fabián González, quién indicó que “*Don José Díaz Granillo y Doña Clara de Mercado eran personas nobles cuyos ascendientes han obtenido oficios públicos, políticos y militares en servicio de la república...*”.

Por su parte en el Libro de Bautismos de la Catedral riojana surge que el día 19 de mayo del año 1770 fue bautizada una niña de 8 días “*nacida esclava de Don José Granillo, hija legítima de Petrona (esclava) y de Nicolás (libre)*”.

No es distinto es el caso de Doña María Clara de Mercado, quién falleció, como señaláramos, varios años antes que su esposo, y de la que sabemos pertenecía a una familia con larga raigambre en el Virreinato del Perú, y en particular en La Rioja. Al respecto, si bien no hemos indagado sobre la genealogía de ésta vieja familia, podemos planteamos como hipótesis sobre la base de distintos antecedentes, que haya sido hija de Don José Antonio Mercado, vecino de la Rioja, adquirente en subasta de las Temporalidades de la “*Chacra Agua Bodega*” en 1801, y de Doña María Ana Camaño, emparentada ésta última con el celebre jesuita riojano Don Joaquín Camaño Figueroa y Bazán Cabrera. (La Rioja 1737 Valencia, España 1821)<sup>48</sup> Como veremos más adelante Doña Mariana Camaño fue madrina de al menos dos de “sus nietos”, hijos del matrimonio Pasos – Granillo.<sup>49</sup>

<sup>46</sup> **Libro de Matrimonios de Españoles (1757.1800) de la Catedral de Córdoba.** ¿Es Cipriana Pasos la hija de Don Domingo Pasos y Doña Josefa Peralta nacida en Córdoba el 15-XI-1732? También una Cipriana Pasos contrajo matrimonio en la Catedral de Córdoba con Don Pedro Antonio Sosa, el 3 de octubre de 1756. ¿Se trata en todos los casos de la misma o de una reiteración de nombres en la misma familia? Y por otro lado ¿Cuál es el parentesco de Don Domingo Pasos con Don Jesús Domingo de Pasos? ¿Era acaso éste último hijo de Domingo Pasos y Josefa Peralta? Estos son los interrogantes que se presentan en cada investigación y que hacen más apasionante esta disciplina.

<sup>47</sup> **Barros y Arana, María** en “El Dr. Barros Pazos” Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras 1973

<sup>48</sup> **Cutolo, Vicente**, Nuevo Diccionario Biográfico Argentino, v II.

<sup>49</sup> **AGN Temporalidades de La Rioja.** Sala IX.

Don José Díaz Granillo y Doña Clara de Mercado afincados en la ciudad de La Rioja al finalizar el siglo XVIII, fueron padres de ¿entre otros?:

Doña Rosalía Granillo y Mercado (4-IX-1766, bautizada por el Ministro Miguel del Moral, fueron sus padrinos Don Manuel Tagle y su esposa Doña María Isabel de Castro, LBLR, folio 62).

Doña María Antonia Granillo y Mercado (n. el 16-I-1770, ahijada de Don Joseph Carreño y su esposa Doña Josepha Villafañe, L.B. fº. 77), y que contrajo matrimonio con Don Agustín de la Vega, (“*vecinos nobles de esta ciudad*” según LB fº 98) hijos de este matrimonio fueron (¿entre otros?) el Dr. Agustín Justo de la Vega, Senador Nacional, Ministro de Hacienda de la Confederación nombrado por Urquiza y gobernador de Tucumán (1857), quién c.m. con Doña Tomasa Silva Zavaleta, y don Juan Manuel de la Vega (Granillo), casado con Doña Sinfrosa Brizuela y padres de del Dr. José Benjamín de la Vega, legislador nacional y gobernador de La Rioja (1869-1871). Podemos encontrar alguna referencia a Doña María Antonia Granillo en los papeles del General Facundo Quiroga por cuanto ésta aparece como acreedora, en el año 1827 del gobierno de La Rioja de cierta hacienda utilizada para mantención de “*la tropa que guarnece actualmente esta ciudad*” cuyo pago reclamara.<sup>50</sup>

Don Francisco Xavier Nicolás Granillo (n. el I-XII-1772, bautizado por el Ministro D. Miguel del Moral, ahijado de Don Andrés Ocampo Isfran quién a juicio del historiador Armando Bazán fuera “*la más relevante personalidad riojana del siglo XVII*”). Don Francisco Javier Nicolás Granillo, fue sacerdote, amigo y compadre del General Facundo Quiroga de destacada y controvertida actuación, conocido como el “*cura de los Llanos*” fue quién celebró el segundo matrimonio de su sobrina D. Petrona Pasos con D. Pío Isac de Acuña. Éste sacerdote expresó en Córdoba ser “*hijo de José Díaz Granillo y María Clara Mercado*” o indistintamente hijo de “*José Granillo y María Clara Mercado*” y habría dejado, no obstante su estado, descendencia.

En el Archivo del General Quiroga existe numerosa correspondencia de este apasionado “*cura*” y entre sus misivas se encuentra una curiosa carta que enviara, el 11 de mayo de 1824 a “*mi más amada sobrina*” Doña Petrona Pasos, que fuera interceptada por un caudillo y remitida al caudillo riojano<sup>51</sup>

### III LOS PASOS Y GRANILLO

Hemos hecho entonces referencia a los padres de doña Petrona Pasos de Acuña, y a sus respectivos núcleos familiares. Veremos ahora como estaba conformada la **familia Pasos Granillo**.

Hemos accedido a esta información a través de un “*Censo de la ciudad de La Rioja*” del año 1814. En el mismo se menciona entre las familias residentes en la ciudad a: “*Casa de Juliana Granillo, la dicha de 50 años. Hijos: Don Pedro Antonio de 26 años, Don Juan Manuel de 24 años; Don Nicolás de 22 años; Dña. Petrona de 22 años; Dña. Mercedes de*

<sup>50</sup> Archivo del Brigadier Juan Facundo Quiroga Universidad de Buenos Aires V. 4. pág 211

<sup>51</sup> Archivo del Obispado de Córdoba. Expedientes de Ordenes. Años 1801-19. Legajo 24. Tº V

LBLR. En el Archivo de la Catedral de La Rioja hemos advertido que se hace referencia al matrimonio entre D. Agustín de la Vega y María Antonia Granillo.

Archivo del Brigadier Juan Facundo Quiroga Universidad de Buenos Aires , V 3, pág. 97

19 años; Don Ángel Mariano de 16 años; Doña Rosario de 14 años; Justa Pastora de 8 años y Josefa de 7 años." <sup>52</sup>

Además de los hijos censados, también había nacido en el año 1795 del matrimonio Isabel Mercedes del Tránsito Pasos y Granillo, fallecida probablemente en su infancia. Sus padrinos fueron "Don Juan Amaranto Ocampo y Doña María de la Asunción Ocampo ambos hijos de los finados Don Andrés de Ocampo Bazán y de Doña Andrea Aurelia Villafañe" (L.B.L.R.), padres del General Francisco Ortíz de Ocampo.

1. El mayor de los hermanos Don Pedro Antonio Pasos y Granillo (b. en Iglesia Matriz de La Rioja, el 15-VIII-1793, ahijado de Don José Noroña y Doña Mariana Camaño) se desempeñó como Juez de la Santa Hermandad en el año 1818. <sup>53</sup>
2. Por su parte Don Juan Manuel Pasos y Granillo, fue sacerdote, ordenado en Córdoba. Su solicitud de ordenes del año 1812, fue receptada favorablemente por el Obispo Orellana quién lo "promovió a la primera tonsura y cuatro ordenes menores". Su solicitud comienza expresando: "Juan Manuel Pasos y Granillo hijo legítimo del finado Pedro Pablo Pasos y doña Juliana Granillo vecinos de esta ciudad...". En el año 1813 se presenta como "clérigo de primera tonsura hijo legítimo del finado Don Pedro Pablo Pasos y Idalgo y Doña Juliana Granillo y Mercado". Juan Manuel Pasos y Granillo fue "elegido, nombrado y diputado" el 3 de agosto de 1815 como Capellán del Coro de la Catedral de Córdoba. <sup>54</sup>
3. De Nicolás Pasos y Granillo no hemos tenido referencia alguna, pero de acuerdo a los datos del censo citado habría sido hermano mellizo de Doña Petrona ya que ambos contaban en el año 1814 con 22 años de edad.
4. Doña Petrona Alcántara de los Dolores Pasos y Granillo.
5. Tampoco tenemos referencias de Doña Mercedes Pasos y Granillo ya que no hemos hallado ninguna información sobre ella en los libros parroquiales de La Rioja, ni en los censos de Catamarca.
6. Otro de los hermanos Don Ángel Mariano Pasos y Granillo tuvo gran actuación pública en La Rioja (Bando de la Junta de Representantes de La Rioja notificando la designación del Gobernador Don Baltasar Agüero, firmado por José Bernardo de Luna, Presidente y Angel Mariano Pasos Diputado Secretario).<sup>55</sup> Don Angel Mariano fue ejecutado por el General Juan Facundo Quiroga a los treinta años el 25.VII-1829 después de la derrota de La Tablada y en el acta que certifica su defunción se consignó que "murió en defensa de la justicia"; a él se refiere Sarmiento en su obra "Facundo". Don Ángel Mariano Pasos contrajo matrimonio con Doña Andrea del Moral y Gómez, (f. en Catamarca el 23-VII-1866) hermana

<sup>52</sup> Obispado de Córdoba. Matriculas y Padrones de 1804 a 1814. Legajo n° 20. Tomo II

<sup>53</sup> Archivo del Brigadier General Don Juan Facundo Quiroga. T° I, Universidad de Bs. As. edic.1957., págs. 96/8. n° 92.

En el sitio web mencionado consta el matrimonio de Pedro Antonio Pasos, en Córdoba el 26 de septiembre de 1824 con Dionicia Cerda. Ignoramos si se trata del hermano de Petrona. Lo mismo sucede con el matrimonio de Rosario Pasos, en la misma Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, el 22 de marzo de 1836 con Franco. Gómez. La similitud de nombres parecería en todo caso responder más a una cuestión de emparentamiento que de casualidad.

<sup>54</sup> Archivo del Obispado de Córdoba. Expedientes de Ordenes. Años 1801-19, legajo 24, T° V.

Archivo del Obispado de Córdoba, Cabildo Eclesiástico n° 1 1693-1835

<sup>55</sup> Archivo del Brigadier General Juan Facundo Quiroga. T° III, Universidad de Buenos Aires. edic.1986, pág. 95, n° 78.

del primer esposo de Petrona; de esa unión nacieron: **1.º** Doña Delicia Pasos del Moral, casada con Francisco Antonio Sotomayor, padres de Lindor Sotomayor, de gran actuación en Catamarca; **2.º** Doña Peregrina Pasos del Moral casada con el cordobés José María Ordoñez y **3.º** Doña Adelaida de Jesús Pasos del Moral, (n. en La Rioja y bautizada el 1-V-1828, siendo ahijada de sus tíos carnales Don José Patricio y Doña María Concepción del Moral L.B. fº 38) casada con José Honorato del Moral y Carreño.<sup>56</sup>

7. En cuanto a Doña María del Rosario Pasos Granillo, nació de acuerdo con los libros parroquiales de La Rioja el 13-X-1799, y fue bautizada el 15 de ese mismo mes siendo su madrina Doña Mariana Camaño. (L.B. fº 221). Bien podría tratarse de la Rosario Pasos que contrajo matrimonio en Córdoba con Franco Gómez. (ver nota 4)
8. Otra de las hermanas de doña Petrona llamada Doña Justa Pastora Pasos y Granillo, se radicó en Catamarca dónde contrajo matrimonio con Don Cesáreo Ahumada y Avellaneda, "*militar que sirvió durante la guerra de la independencia*", hijo de Don Bernardino Ahumada y Barros, oriundo de La Rioja y radicado en Catamarca que comandó a los catamarqueños que integraron el Ejército del Norte y de Doña Petrona de Avellaneda y Tula, hermana de Don Nicolás de Avellaneda y Tula En el Censo de 1869 figura como "*Pastora Pasos*", en la ciudad de Catamarca.<sup>57</sup>
9. Por su parte, la hermana menor de Doña Petrona, llamada Doña Josefa Pasos y Granillo, nació en La Rioja el 18-IX-1806, fue bautizada por el Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros y su madrina fue Doña Mariana Camaño. (L.B. La Rioja, V. II 181-5 folio 33). En 1869 estuvo censada en Catamarca (Distrito Nº 1 Rectoral) como "*Josefa Pasos de Herrera*" natural de La Rioja. De acuerdo con nuestras investigaciones, contrajo matrimonio en Catamarca con Don Pedro de Herrera, viudo e hijo legítimo de Don Luis Herrera y de Doña Mercedes Delgadino.<sup>58</sup>

Como antecedentes complementarios de los citados puede indicarse que en el Libro de Bautismos de la Rioja consta en el folio 90, el acta del bautismo de Juan Agustín Heredia celebrado el 30 de agosto de 1810, habiendo sido padrino Juan Manuel Pasos, hijo legítimo del finado Pedro Pasos y de Juliana Granillo y madrina Juliana Granillo, hija de José Granillo y María Clara de Mercado. El acta esta firmada por Pedro Ignacio de Castro Barros. Por su parte el 22 de agosto de ese mismo año el presbítero Pedro I. de Castro Barros bautizó a Fermín (del) Moral y Olmos, habiendo sido madrina Petrona Pasos.<sup>59</sup>

Por último, en el libro de defunciones de La Rioja consta el fallecimiento, el día 12 de mayo de 1826 "*en casa de Doña Petrona Pasos*" de Dominga Pasos, "*su esclava de 64 años*". (L.D.L.R., folio 176).

Doña Petrona Dolores Pasos viuda ya de su segundo esposo falleció en la ciudad de Catamarca el 27 de noviembre de 1875 en la vieja casona colonial ubicada frente a la plaza principal que fuera de su suegro Don Francisco de Acuña Coello y Torrado.

---

<sup>56</sup> **Lazcano Colodrero, Antonio** en "*Linajes de la Gobernación de Tucumán*". Volumen 3. edic. 1969.

<sup>57</sup> **Archivo y Museo Histórico de Catamarca** Inventario de Protocolos 1595-1930. Libro 91, fº 10.

**Cutolo, Vicente** en "Nuevo Diccionario...", Tº I.

<sup>58</sup> **Archivo y Museo Histórico de Catamarca** Inventario de Protocolos 1595-1930. Libro 54, folio 34.

<sup>59</sup> **Curato Rectoral de la ciudad de La Rioja** Libro de 2º de Bautismos

Al enumerar los distintos bienes que poseyera no dejó de mencionar la parte que le correspondía por herencia familiar de la estancia de “*Las Higuierillas*” en su provincia natal.

## Doña Catalina Figueroa de La Madrid

Doña Catalina Figueroa de La Madrid nació en el Fuerte de Andalgalá el mes de mayo de 1843 y falleció en Catamarca el 16 de diciembre de 1870, era hija de Don José María Figueroa y Usandivaras (n. en Córdoba el 8-XII-1794 y f. en Andalgalá el 2-VII-1848) y de Doña Feliciano de La Madrid y Aráoz. (f. en Andalgalá el 5-V-1864).<sup>60</sup>

Doña Catalina Figueroa falleció, según el acta de defunción firmada por Don José Facundo Segura, "en casa de Pedro Robín". El periódico catamarqueño "La Voz del Pueblo" señaló pocos días después: "CATALINA MADRID DE ACUÑA: Ha fallecido a los 31 años (sic) después de una penosa enfermedad. Reservado estaba para esa familia el patrimonio de los justos, sufrimientos, dolores, privaciones...quién no ha visto ese ángel en la tierra no ha conocido la personificación de todas las virtudes...".<sup>61</sup>

### I.- LOS FIGUEROA (Y MENDOZA) USANDIVARAS.

¿A cuáles Figueroa pertenecía Doña Catalina?. Una primera referencia la brindó Manuel Soria en su obra "Familias Vallistas" al afirmar –refiriéndose a Doña Francisca Figueroa de La Madrid, hermana de Doña Catalina y esposa del gobernador unitario Víctor Maubecín, que eran originarios de la localidad cordobesa de Sinsacate y dueños de la hacienda Donde fue enterrado el General Quiroga.<sup>62</sup>

Yerra en cambio Soria cuando señala que el Dr. Don Segundo Isaac Acuña había contraído matrimonio con "Doña Catalina Figueroa Cáceres", error que luego fue reproducido por Carlos Calvo.

De acuerdo con nuestras investigaciones llevadas a cabo sobre la base de protocolos del Archivo y Museo Histórico de Catamarca, y corroboradas más tarde por la obra de J. Buscá-Sust Figueroa, Doña Catalina pertenecía a la familia Figueroa Mendoza, familia de la cual, como veremos, descienden prestigiosas personalidades de nuestra historia, entre ellas el Presidente Don José María Figueroa Alcorta. (primo segundo de Doña Catalina).

Adentrémonos entonces en la genealogía de la familia Figueroa. El autor de "Los Figueroa Mendoza y su raigambre Americana", no ilustra que el fundador de esta familia fue el Capitán **Don Juan de Figueroa y Villalobos**, encomendero de Valdivia y Osorno, oficial de la Real Hacienda, nacido en Cáceres en 1520. Siempre de conformidad con el trabajo citado Don Juan de Figueroa y Villalobos contrajo matrimonio en Chile con **Doña Inés de**

<sup>60</sup> L.B. Andalgalá 1, f° 84. L.D. Iglesia Matriz de Catamarca. El acta de defunción de José María Figueroa expresa: "En el mismo año en dos de julio en Comunión de la Iglesia con absolución....Don José María Figueroa de 50 años de edad casado con Doña Feliciano Madrid...". Por su parte el Acta de su esposa expresa Feliciano de la Madrid. En el año del Señor de 1864 a cinco de mayo murió con todos los sacramentos Doña Feliciano La Madrid, como de sesenta años, esposa del finado Don José María Figueroa y recibió sepulcro en el cementerio de ésta parroquia con oficios cantados."

<sup>61</sup> Acuña, Segundo Edgardo, "El doctor Segundo Isaac Acuña Pasos, Contribución a la historia de Catamarca", inédito

<sup>62</sup> Soria Manuel en Familias Vallistas, pág. 126.

**Mendoza y Carvajal**, hija del General Alvaro de Mendoza, natural de Mérida, encomendero de Osorno, Corregido de La Serena y Santiago.<sup>63</sup>

A) En su obra J. Buscá-Sust Figueroa afirma acertadamente que los padres de Doña Catalina Figueroa de La Madrid fueron el cordobés **Don José María de Figueroa y Usandivaras** y la **Doña Feliciana de La Madrid (y Aráoz)**. Sin embargo el autor comete un error al endilgar a Don José María un matrimonio anterior con Doña Rosario Díaz de la Peña, tema este que por una razón de orden metodológica abordaremos más adelante.

B) Don **José María de Figueroa y Usandivaras** era hijo de **Don Bartolomé de Figueroa (Mendoza) y Ceballos** y de **Doña Francisca Borja de Usandivaras y Allende**.

Don Bartolomé de Figueroa (n. en Córdoba en 1757 y falleció en esa ciudad el 19-XI-1784), dueño de campos en Córdoba y Catamarca.

El matrimonio fue celebrado por Don José Xavier Sarmiento en la Iglesia Catedral de Córdoba el 11 de octubre de 1780, habiendo sido padrinos Don Thomas de Allende y Doña Bernarnda de la Rosa y testigos de la boda Don Nicolás Cabreran y Don Juan de Cobos. (LM de españoles 1757-1800).

En el Padrón de 1795 – de acuerdo a la obra de Buscá-Sust Figueroa- figura viviendo en la Capilla del Portezuelo, “*de 42 años, su mujer de 26, sus hijos D. Petrona de 11, José de 10, María Josefa de 5, Genaro de 2 y José María de 11 meses*”.

Al fallecer Don Bartolomé de Figueroa y Ceballos, su viuda Doña Francisca Borja Usandivaras, se radicó en Andalgalá donde, como se señalara, tenían propiedades.

Del matrimonio conformado por **Don Bartolomé de Figueroa (y Mendoza) Ceballos y Doña Francisca Borja de Usandivaras Allende** nacieron:

- 1) **Doña Petrona Figueroa y Usandivaras** n. en Córdoba el 17-XI-1784. Falleció soltera, sin suc.
- 2) **Don José Félix Venancio Figueroa y Usandivaras**, n. en Córdoba el 7-V-1786, siendo su madrina de bautismo su abuela Doña Teresa Allende. (L.B. Catedral de Córdoba f° 458). Radicado en Andalgalá, actuó como apoderado de su madre y c.m. con Doña Rosario Díaz de la Peña, hija del Maestre de Campo Don Marcelo Antonio Díaz de la Peña titular del mayorazgo de Hüasan, y de Doña Josefa Celestina de Figueroa (y Mendoza) Ceballos, c.s.
- 3) **Don José Francisco Javier Atanasio de la Cruz de Figueroa Usandivaras**. Nació en Córdoba el 2-V-1788, fueron sus padrinos Francisco Javier “*Figueroa de la ciudad de Salta y doña María Isabel Usandivaras*”. Don Javier Figueroa “*tomo Beca*” en el Real Seminario de Nuestra Señora de Loreto el 24-IV-1806 dónde permaneció hasta el 28-IV-1807, c.m. con doña Bartolina Rosa Martínez (de Betancur) y Millan, c.s.<sup>64</sup>
- 4) **Doña María Mercedes de los Dolores de Figueroa y Usandivaras**. Nació en Córdoba el 21-III-1790, fueron sus padrinos Don Hipólito Pose y Doña María Josefa Usandivaras. (LB. F° 26)
- 5) **Doña María Rosario de Figueroa y Usandivaras**. Nació en Córdoba el 2-X-1791, fueron sus padrinos Don Gregorio Tejerina y Doña Josefa Usandivaras (LB f° 63).

<sup>63</sup> Busca Sust- Figueroa, ob. cit. Págs 80 y 81.

<sup>64</sup> Real Seminario de Nuestra Señora de Loreto 1800-1818, Iglesia de los Santos de los Últimos Días (rollo n° 8415.)



- 6) Don Thomas Genaro de Figueroa y Usandivaras Nació en Córdoba en septiembre de 1793 (LB fº 112), c.m. con Doña Josefa Eleuteria Martínez (de Betancur) y González Carriazo, s.s.
- 7) **Don José María Antonio de Figueroa y Usandivaras.** Fue bautizado el 9 de diciembre de 1794 en “*la Santa Iglesia Catedral*” de Córdoba, por don José Guitán, siendo su madrina Doña María del Carmen Figueroa. (LB españoles 1794-99). Contrajo matrimonio con Doña Feliciano de La Madrid y Aráoz.
- 8) Don José Roque de Figueroa y Usandivaras. Nació en Córdoba el 14-VIII-1797, falleció a los tres años de edad.
- 9) Doña María Manuela de Figueroa y Usandivaras. Nació el 8-IV-1798.
- 10) Don Felipe de Figueroa Usandivaras. Nació en Córdoba el 30 de abril de 1799, c.m. con Doña Ángela de La Madrid, c.s.

C) Don Bartolomé de Figueroa era hijo – siempre siguiendo a Busca-Sust Figueroa - de **Don Juan Jacinto de Figueroa (Mendoza) y Cabrera** (n. en Córdoba en 1725 y f. en esa ciudad el 31-III-1786, sepultado en la Iglesia de Santo Domingo), y de **Doña Leocadia Ceballos (Suárez de Cabrera).**

Don Juan Jacinto de Figueroa fue Maestre de Campo, Alcalde de 2º voto en 1763. En el año 1758 tomó posesión de la estancia “*Las Peñas*”, que heredera de su tío abuelo Don Alonso Suárez de Cabrera y de Velasco. En 1762 compró la estancia Sinsacate (paradero histórico del camino real al Perú).

Doña Leocadia Ceballos (n. en Córdoba en 1737 y f. el 7-VIII-1814) era hija de Don Francisco de Ceballos y Carranza y Doña María Catalina Suárez de Cabrera y Domínguez (Córdoba 1718-13-V-1743)

D) Don Juan Jacinto de Figueroa era hijo de **Don Juan de Figueroa y Mendoza (Suárez de Velasco)** y **Doña Jacinta de Cabrera (Celis de Burgo)**, hija esta a su vez del Capitán Don Félix Ignacio (Luis?) de Cabrera (y de Argüello), descendiente del fundador de Córdoba, y de Doña Dionisia Celis de Burgo.<sup>65</sup>

Don Juan Jacinto de Figueroa era hermano de Don Antonio de Figueroa (Mendoza) y Cabrera “genearca” de los Figueroa salteños; y fue encomendero de Quillotara, maestre de campo, alcalde de 2º voto, propietario de la estancia de “Sinbolar” y otras propiedades en Córdoba y Catamarca.

#### I. a.) LOS USANDIVARAS (Y ALLENDE).

Don Francisco Javier de Usandivaras y de la Sierra, gobernador de Córdoba, dueño de las estancias Ischilín y Coro, contrajo matrimonio en la ciudad de Córdoba el 16 de julio de 1755 con Doña Teresa de Allende Vicentelo de la Rosa y Carranza (L.M. fº 246) nieta del General D. Tomás de Allende y Losa Bravo y Doña María Vicentelo de la Rosa e Iburguren. (matrimonio este último celebrado el 14-XII-1738).<sup>66</sup>

<sup>65</sup> **Busca-Sust**, pag. 128.

<sup>66</sup> **Calvo, Carlos**, en “Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de La Plata”, Librería y Edición La Facultad, V. 3, edic. 1938)

De éste matrimonio nació la madre de Don José María de Figueroa, Doña Francisca Borja de Usandivaras Allende. El acta de su bautismo de expresa: “*En esta iglesia Catedral en veinte de noviembre de mil setecientos sesenta y seis el Señor Don Josh. An. Ascasubi puso oleo a Francisca Borja que nació el diez de octubre hija legitima del Maestre de Campo Don Francisco Usandivaras Regidor de esta ciudad y Doña Theresa de Allende, fueron padrinos Don Juan Manuel Campero actual Gobernador de ésta Provincia del Tucumán y Doña Mauricia de Allende...*”

Los hijos del matrimonio conformado por Don Javier de Usandivaras y de la Sierra y Doña Teresa de Allende Vicentelo de la Rosa fueron, de acuerdo con la obra de Calvo:

- 1) **Doña Francisca Borja Usandivaras y Allende.**
- 2) Don Apolinario Usandivaras y Allende, quién se radicó en Córdoba y c.m. con Doña Manuela de Figueroa y Pimentel. (Como veremos más adelante, dos de sus hijas contrajeron matrimonio con dos hermanos de Doña Catalina Aráoz (de La Madrid) Córdoba, abuela de Doña Catalina Figueroa).
- 3) Doña Isabel Usandivaras y Allende, c.m. con Don Hipólito Garcia Posse.(Procurador de Córdoba, con intervención en el destierro de prisioneros durante las invasiones inglesas).
- 4) Don Mariano Usandivaras y Allende, coronel del ejercito, guerrero de la independencia.
- 5) Doña Josefa c.m. con Don Gregorio de Tejerina.<sup>67</sup>

La hermana menor de Doña Teresa de Allende, Doña María Ignacia de Allende Vicentelo de la Rosa (n. en Córdoba 21-IX-1755) c.m. el 16-XII-1772 con el Dr. Don Ambrosio Funes y Bustos, Gobernador Intendente de Córdoba y hermano del Deán Gregorio Funes; es decir que Doña Francisca Borja de Usandivaras y Allende era prima hermana del Dr. José Felipe Funes.

Otro hermano de Doña Teresa fue Don Pedro Lucas Allende, (n. en Córdoba el 19-X-1742) fue Coronel de los Reales Ejércitos, Sindico Procurador de la Ciudad bajo la administración de Sobremontes, Caballero de la Real Orden de Carlos III y Alcalde de Córdoba.<sup>68</sup>

## II. DON JOSÉ MARÍA DE FIGUEROA Y USANDIVARAS.

**Don José María Antonio de Figueroa (y Usandivaras)**, nació como lo señalamos en la ciudad de Córdoba el 8-XII-1794, e inició sus estudios en el año 1812 en el Colegio de Monserrat. Años más tarde se radicó junto a su madre y hermanos en el Fuerte de Andalgalá donde su familia tenía importantes propiedades.<sup>69</sup>

Don José María administró asimismo, durante el exilio de su pariente, el político unitario Don Miguel Díaz de la Peña, el Mayorazgo de Hüasan, circunstancia ésta que dio lugar a serios incidentes entre ambos hombres.

De conformidad con el importante y minucioso trabajo de Buscá-Sust Figueroa y en correspondencia con la obra de Calvo, Don José María Figueroa y Usandivaras, padre de

<sup>67</sup> Calvo, V II, pág. 359.

<sup>68</sup> Calvo, Carlos, ídem. y Cutolo, Vicente, en Nuevo Diccionario Biográfico Argentino

<sup>69</sup> Buscá-Sust Figueroa ob. cit. Págs. 250 y 251

Da. Catalina Figueroa de La Madrid, era primo hermano de Don José Cornelio Figueroa Valverde, padre de Don José María Figueroa Alcorta, Presidente de la Nación.

También pertenecían, como se ha señalado, a su familia los Figueroa radicados en la Provincia de Salta, de gran actuación durante la guerra de la independencia.<sup>70</sup>

Según el autor de referencia, Don José María habría contraído matrimonio en primeras nupcias con su parienta Doña Rosario Díaz de la Peña (y Figueroa Ceballos) hija de Don Marcelo Díaz de la Peña, con quien tuvo una hija llamada Débora Figueroa y Díaz de la Peña, y en segundas nupcias con Doña Feliciano de La Madrid.<sup>71</sup>

Sin embargo, de acuerdo a nuestras investigaciones fue D. José Félix Venancio de Figueroa o José de Figueroa, quién contrajo matrimonio con Doña Rosario Díaz de la Peña, es decir el hermano mayor de Don José María Figueroa.

Así por ejemplo en una presentación efectuada el 15-I-822 por "*Don José Figueroa, vecino de esta Provincia y residente en el Fuerte de Andalgalá*", éste se refiere a "*su padre político Don Marcelo Díaz de la Peña*".<sup>72</sup>

En efecto del matrimonio de Don Bartolomé de Figueroa y Ceballos nacieron, entre otros, cuatro hijos llamados José: Don José Félix Venancio de Figueroa y Usandivaras n. en Córdoba el 1-V-1786, Don José Francisco Javier Atanasio de la Cruz de Figueroa Usandivaras, Don José María Figueroa y Usandivaras y Don José Roque de Figueroa y Usandivaras, que falleció en su infancia. A nuestro juicio fue José (Félix Venancio)- y no su hermano José María - quién se casó con Doña Rosario Díaz de la Peña. Obsérvese al respecto que en el Padrón de 1795, al que haremos referencia más adelante, se hace mención a "*José*" por José Venancio, nombrándose al hijo menor como "*José María*".

Esta afirmación resulta corroborada por un poder para vender una casa en Córdoba (en la calle costado al sur del convento de Santo Domingo) dado a su hijo Don "*José de Figueroa*" por "*Doña Francisca Borja Usandivaras vecina de la ciudad de Córdoba y residente en el Fuerte de Andalgalá, viuda del finado Don Bartolomé Figueroa*". En el mencionado poder firma como testigo Don José María Figueroa.<sup>73</sup>

Por su parte un folleto de autor anónimo obrante en la Biblioteca del General Mitre titulado "*Lo que es la Administración de Justicia en Catamarca*" reseña que Don José María Figueroa casado con Doña Feliciano de La Madrid debía entregar dinero proveniente de la administración del mayorazgo de Húasan a Doña Rosario Díaz (quien vivía en ese año de 1845) para que esta lo remitiera a su hermano Miguel Díaz de la Peña exiliado en Guayaquil.

Parece entonces poco probable –salvo que el primer matrimonio hubiese sido anulado- que José María pudiera mantener dos vínculos matrimoniales simultáneos. Si resulta, por el contrario, debidamente acreditado el matrimonio de Don José María Figueroa y Usandivaras con Doña Feliciano de La Madrid y Aráoz, con quién tuvo descendencia. Así por ejemplo el acta de bautismo de Doña Victoria y Doña Catalina Figueroa de La Madrid,

<sup>70</sup> **Buscá-Sust Figueroa**, obra citada.

<sup>71</sup> **ob. cit.** Pág. 251/3.

<sup>72</sup> **Museo y Archivo Histórico de Catamarca**, Libro 35 Protocolos 1820-23. ; **Busca-Sust Figueroa**, ob. cit. pág 248.

<sup>73</sup> **Archivo y Museo Histórico de Catamarca**, Protocolo 34, 1816-9.

existente en Andalgalá señala que estas son hijas legítimas de José María Figueroa y Feliciano de La Madrid.<sup>74</sup>

Don José María Figueroa, como se ha dicho, falleció a los 54 años de edad en Andalgalá durante el invierno de 1848.

### III.- LOS DE LA MADRID (Y ARÁOZ).

Nos hemos referido ya a la familia paterna de Doña Catalina Figueroa de La Madrid; ahora nos adentraremos en la familia materna de Doña Catalina, los de La Madrid (y Aráoz). En éste caso debemos advertir que la tarea adquiere una mayor complejidad por falta de estudios acabados sobre esta familia de la que descienden notables hombres de nuestra historia. Esta complejidad se acentúa por el hecho que hemos investigado sobre la base de libros de archivos parroquiales, y bibliografía existente, sin que hayamos consultado testamentos o censos que nos permitan disponer de una información acabada sobre la familia "Sánchez de La Madrid"<sup>75</sup>.

Al mismo tiempo, antes de abordar la tarea recordaremos que la madre de Doña Catalina Figueroa de La Madrid era Doña Feliciano de La Madrid, hija de Don Juan José de La Madrid y Doña Catalina de Aráoz.

Don Juan José de La Madrid fue por su parte era hijo de Don Manuel (¿Sánchez?) de La Madrid y Doña Bonifacia Díaz de la Peña; mientras que Doña Catalina de Aráoz era hija de Don Juan Antonio Aráoz (de La Madrid) y Josefa Fernández de Córdoba.

Dicha esta breve introducción debe señalarse que el "tronco" de la familia La Madrid, según lo consigna Carlos Luque Colombres, fue el santanderino **General Don Francisco Sánchez de La Madrid**, quién c.m. con **Doña María de Villafañe y Guzmán**, hija de Don Francisco de Villafañe y Guzmán (de la Cerda Villaroel) y Doña Bárbara de García Valdés y Medina Montalvo, nieta de Don Diego de Medina y Castro, encomendero de Quimilpa, y bisnieta de Don Gaspar de Medina, n. en 1530, conquistador de Chile, Perú y Tucumán, Secretario del conquistador Don Francisco de Aguirre y que participó en la fundación de Santiago del Estero.<sup>76</sup>

El General Sánchez de La Madrid fue - según lo enseña Carlos Páez de la Torre - Teniente Gobernador de Tucumán entre 1733 y 1735; además le correspondió representar a San Miguel ante el Cabildo Abierto de Salta en el que se trató "la guerra mocoví".<sup>77</sup>

El prestigioso escritor cordobés Luque Colombres, señala al referirse al General Don Francisco Sánchez de La Madrid, que de él "provinieron personajes tucumanos de

<sup>74</sup> L. B. de Andalgalá nº I, Fº 84.

<sup>75</sup> Después de desarrollar el presente trabajo hemos tomado conocimiento del estudio sobre "Sánchez de La Madrid" publicado por Jorge F. Lima (h). El propósito del mismo -como lo señala su autor- es "plantear la posibilidad de un entronque entre la familia Sánchez de La Madrid asentada en el Valle de Valdáliga, Santander, y los capitanes del mismo apellido y origen llegados a Buenos Aires y Tucumán en el siglo XVIII.". Es por esa razón que respecto a los La Madrid tucumanos, el autor se limita a analizar "*solamente las dos primeras generaciones*" con lo cual, más allá de la satisfacción de ver corroborada nuestra propia información, el trabajo no aporta nuevos elementos a nuestra tarea investigativa.

<sup>76</sup> Luque Colombres, Carlos en "Para la historia de Córdoba", V. II, editorial Bifignadi, págs 118, 119 y s.s.

<sup>77</sup> Páez de la Torre, en "Historia de Tucumán", págs.141 y 173.

actuación sobresaliente, entre otros, el Doctor Don Nicolás Avellaneda, presidente de la Nación, el Coronel Don Juan Crisóstomo Álvarez y el Sargento Mayor Don José Antonio Álvarez de Condarco" (aut. y ob. cit. pág. 119)

De acuerdo con las obras analizadas -fundamentalmente la de Jorge Corominas- y registros investigados hemos podido determinar (¿entre otros?) como hijos de este matrimonio a:

1. Doña Francisca (Javiera Sánchez) de La Madrid c.m. 1º el 7-IX-1731 con "el Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad" Don Juan Francisco (Dehesa) Helguero, natural de Burgos, hijo de Don Francisco Dehesa y Doña Francisca de Helguero. De este matrimonio nacieron a saber, a. Juan Silvestre, 31-XII-1734, b. María Francisca el 10-VI-1737, c. Juana Dehesa y Helguero Sánchez de La Madrid, el 20-II-1745 y 2º) c.m. el 14-IV-1755 con Don José Ignacio Thámes, hijo de Don Ignacio Thámes y de Doña Ana Gonzáles de la Borbolla. De este matrimonio nacieron el congresal Dr. Don José Ignacio de Thámes Sánchez de La Madrid, y Doña Manuela de Thámes Sánchez de La Madrid, quién c.m. con Don Pedro Nolasco de Córdoba y Gutiérrez.<sup>78</sup>
2. Doña María Sánchez de La Madrid c.m. el 3-XII-1735 con Don Francisco Javier de Cabrera, vecino de la ciudad de Córdoba, hijo del Maestre de Campo Don Félix Luis de Cabrera y Doña Dionisia Celis de Burgo. De este matrimonio nació (¿entre otros?) el 10-X-1744 José Miguel de Cabrera y Sánchez de La Madrid.<sup>79</sup>
3. Doña Catalina Sánchez de La Madrid (y Villafañe Guzmán), contrajo matrimonio el 19-X-1744 con el Comandante de Milicias Don Miguel de Aráoz y Echaves hijo de Don Bartolomé Santos de Lizarralde y Aráoz y Doña Catalina de Echaves, siendo este uno de los orígenes del emparentamiento de los de La Madrid con los Aráoz.<sup>80</sup>

Una de las hijas de este matrimonio, a. Doña Petrona Aráoz (Sánchez de La Madrid), c.m. con Don Francisco Díaz Vélez, y fueron padres, entre otros, del General Eustaquio Díaz Vélez, y abuelos de Doña Luisa Díaz Vélez, esposa del General La Madrid.<sup>81</sup>

Otro hijo, el b. "Coronel de los Reales Ejércitos Don Francisco Javier Aráoz (Sánchez) de La Madrid", c.m. con Doña Andrea Ignacia de Aráoz y López, y fueron padres, entre otros, del General Gregorio Aráoz de La Madrid. (Conforme aut. cit., pág 221). También era hijo de ese matrimonio, como veremos más adelante, c. Don Juan Antonio de Aráoz (Sánchez de La Madrid) que c.m. con Doña Josefa Fernández de Córdoba y fue padre de Doña Catalina de Aráoz, abuela de Doña Catalina Figueroa de La Madrid.<sup>82</sup>

<sup>78</sup> **Carominas, Jorge** en Matrimonios de la Catedral de Tucumán (1727-1755). Buenos Aires 1985. pág 14 (35) y pág. 34. (155). **Libro de Bautismos Nuestra Señora Encarnación de Tucumán 1782-181**, n° 187, 255 y 405. **Calvo**, ob. cit. V III, pág. 208.

<sup>79</sup> **Carominas**, pág. 18 (59); ver en el presente trabajo punto IV "D" respecto a Don Jacinto de Figueroa y Cabrera (y Celis de Burgo). **Libro de Bautismos Nuestra Señora Encarnación 1782-181**, n° 405.

<sup>80</sup> **Carominas**, pág 25 (101).

<sup>81</sup> **Moreno, Iván Carlos** en "Linaje del General Gregorio Aráoz de La Madrid, ayudante de campo del Libertador", pág. 256

<sup>82</sup> Los hijos de Doña Catalina Sánchez de La Madrid y Don Miguel de Aráoz Echaves –de acuerdo con la obra de Carlos Calvo – fueron: 1 **Bernabé**, f. soltero; 2 **Miguel Ignacio**, 3 **Francisco Javier**, padre del General Aráoz de La Madrid a quién nos hemos referido; 4 **Petrona**, c.m. con Francisco Díaz Vélez; 5 **Francisco Borja**, presbítero; 6 **Mercedes**, c.m. con Julián Ruiz de Huidobro; 7 **Juan Antonio**, padre como vimos de Doña Catalina de Aráoz, 8 **Catalina**, c.m. con Juan José de las Muñecas y 2º con Fermín Ruiz Poyo; 9 **Pedro Nolasco** y 10 **José Manuel**, c.m. con Nicolasa de Figueroa y Moreno. De acuerdo a ello – salvo mediar un error en la enumeración de Calvo -se desvanece la tesis esbozada por Iván Carlos Moreno

4. Don Francisco Javier Sánchez de La Madrid, c.m. 1) el 5-IX-1752 con Doña Claudia de Aráoz, hija legítima de Don Bartolomé (Santos de Lizarralde) Aráoz y Doña Catalina Echaves.<sup>83</sup>

Y 2º) el 2-XI-1758 c.m. con Doña Clara Paz, natural de Santiago del Estero, hija de Don Domingo de Paz y Doña Ana Gregoria de Aguirre. Según la obra de Calvo, que da esa misma fecha de matrimonio, su nombre completo era "Clara de Paz Figueroa (y de Aguirre Zurita)". De este segundo matrimonio de Don Francisco Javier nació Doña "*María Bentura Madrid*" quién c.m. en la Iglesia Matriz de Tucumán el 19-I-1786 con "*Don Juan de Castresama*"<sup>84</sup>.

También habría nacido de ese matrimonio Doña Gregoria Sánchez de La Madrid y Paz, quién c.m. con el Regidor y Alcalde de Tucumán Don José Antonio Alvarez de Condarco, padres del militar del mismo nombre nacido en Tucumán 1784 y bautizado el mes de septiembre, siendo sus padrinos Don Francisco Xavier de La Madrid y Doña Cathalina de Aráoz y fallecido en Santiago de Chile 1855.<sup>85</sup>

Don José Antonio Álvarez de Condarco (y La Madrid) tuvo una gran actuación junto al General José de San Martín de quién llegó a ser su secretario; y de Don Pedro Nolasco Alvarez de Condarco (y Sánchez de La Madrid) (Tucumán 1800- Buenos Aires 1835), quién luchó a las órdenes de San Martín y Bolívar.<sup>86</sup>

5. Don Miguel Gerónimo Sánchez de La Madrid, nació en Tucumán a fines de 1727 habiendo sido bautizado el 2-VI-1728 a los "*ocho meses*" por el Ministro Don Joseph Suárez de Cabrera. En el año 1750 obtuvo el grado de Doctor en teología en la Real Universidad de Córdoba.<sup>87</sup>

Alrededor de 1758 se desempeñó como "cura rector propietario" de la parroquia de Nuestra Sra. de La Merced de Tucumán; también en las Actas del Cabildo de San Miguel del 18-VIII-1769 consta que "*El Vicario Don Miguel Gerónimo Sánchez de La Madrid, pide al Cabildo Abierto, para que los vecinos puedan suscribirse a ayudar los gastos de la construcción de un retablo en la Iglesia Matriz.*"<sup>88</sup>

6. Don Juan Josef Sánchez de La Madrid, fue bautizado al "mes y días" de su nacimiento el 6-V-1731 por el Ministro José Suarez de Cabrera.<sup>89</sup>

#### IV. LOS ARÁOZ:

---

quién señala a Don Manuel de La Madrid, esposo de Bonifacia Díaz de la Peña, como "tío" paterno del General La Madrid. En ese sentido debe destacarse que hemos encontrado, en los libros parroquiales de Tucumán distintas inscripciones de nacimiento de los hijos del matrimonio conformado por Don Juan Manuel Aráoz (de La Madrid) con Doña Nicolasa Figueroa.

<sup>83</sup> **Carominas**, pág 31 (138).

<sup>84</sup> **Calvo**, ob. cit., Tº VI, pág. 178. **Libro Matrimonios de Tucumán Volumen 3 1763-1816**).

<sup>85</sup> **L. B. Tucumán**, nº 65.

<sup>86</sup> **Cutolo, Vicente**, en "Nuevo Diccionario Biográfico Argentino", V. I., pág 134

<sup>87</sup> **L.B. Tucumán Volumen 2. Garro, Juan M**, en "Bosquejo Histórico de la Universidad de Córdoba, Buenos Aires 1881.

<sup>88</sup> **Indices Documentales, Copia de Samuel Díaz, Actas Capitulares 1740-83**, Tucumán 1974.

<sup>89</sup> **Libro de Bautismos Nuestra Señora Encarnación 1782-181**, nº 98

**Doña Catalina de Aráoz**, esposa de Don Juan José de La Madrid y por ende abuela de Catalina Figueroa de La Madrid de Acuña, nació el 7-V-1785 en San Miguel de Tucumán, y fue bautizada dos días después por el Ministro Don José Thames, habiéndolo sido sus padrinos Don Josef de Antequera y Doña María Mercedes Aráoz.<sup>90</sup>

Los Aráoz se establecieron en Tucumán por el año 1690 y han estado vinculados desde entonces a las principales familias del norte argentino.

Esta familia, de acuerdo con Carlos Calvo y con Carlos Luque Colombres, fue fundada por el **Capitán Don Ascensio de Lirrazabal y Aráoz**, sobrino bisnieto del fundador de la Compañía de Jesús San Ignacio de Loyola, quién contrajo matrimonio con Doña Daminana Bazán de Pedraza y tuvieron por hijos, entre otros, al Capitán Don Juan Nicolás de Aráoz y Bazán, quién de su matrimonio con Doña Claudia Nuñez de Ávila, fueron padres de 1. Bartolomé Santos, 2 Juan Gregorio, 3 Ignacio Inocencio (c.m. con Da. Teresa Rodríguez Viera) 4 Francisco, 5 Diego y 6 Francisca.<sup>91</sup>

Los Aráoz tucumanos establecieron distintas relaciones de parentesco con los descendientes del General Sánchez de La Madrid; así por ejemplo, partiendo de Doña Catalina Aráoz, veremos los orígenes de esta notable familia:

- 1) Doña **Catalina de Aráoz (y Fernández de Córdoba)**, (madre de Feliciano de La Madrid) era hija de Don Juan Antonio de Aráoz (y La Madrid) y Doña Josefa Fernández de Córdoba y c.m. con Don Juan Josef de La Madrid, hijo de Don Manuel de La Madrid y Doña Bonifacia Díaz de la Peña, residente en Andalgalá.<sup>92</sup>

Es decir que Doña Catalina Aráoz (y La Madrid) de La Madrid, era hermana del caudillo tucumano Don Bernabé Aráoz y prima hermana del General Don Gregorio Aráoz de La Madrid.

- 2) Su padre Don **Juan Antonio de Aráoz (y La Madrid)** nació en San Miguel el 9-XI-1745, fue bautizado en la Iglesia Nuestra Señora de las Mercedes, habiendo sido sus padrinos el General Francisco Sánchez de La Madrid y su esposa Doña María Villafañe.<sup>93</sup>

Del matrimonio de Don Juan Antonio de Aráoz (de La Madrid) y Doña Josefa Fernández de Córdoba nacieron:

a. Don Miguel Gerónimo Francisco, participó de las batallas de Salta y Tucumán, Alcalde del Cabildo de Salta, c.m. con Doña María Inés de Usandivaras y Figueroa, hija de Don Apolinario de Usandivaras y Allende (hermano de Doña Francisca Borja de Usandivaras de Figueroa Cevallos, ver pág 6, punto III.), y de Doña Manuela Fuigueroa Pimentel c.s.

<sup>90</sup> L-B. Iglesia Matriz de Tucumán Volumen 5, Acta 82.

<sup>91</sup> Luque Colombres, Carlos, ob. cit. pág. 25.

<sup>92</sup> Libro de Matrimonios de la Parroquia Nuestra Señora de la Encarnación, Tucumán Volumen 3, 1783-1816, año 1800, f° 53 El Acta de Matrimonio expresa: "En el año de 1800 a veintisiete días de diciembre el Dr. Franco. Borja Aráoz casó a Don Juan Josef Madrid hijo de Don Manuel Madrid y Doña Bonifacia Díaz de Peña con Doña Catalina Aráoz hija legítima de Don Juan Antonio Aráoz ya finado y de Doña Josefa de Córdoba todos vecinos de esta ciudad, siendo testigos Don José Córdoba y Don Pedro Gregorio Covos. Doctor Luis Santos del Pino"

<sup>93</sup> Libro de Bautismos de Nuestra Señora de la Encarnación, acta n° 434.

b. Don Pedro Joaquín, n. en Tucumán el 1º-VII-1787, c.m. el 3-VII-1816 con Doña Dionisia de Usandivaras y Figueroa, también hija de Don Apolinario de usandivaras Allende.<sup>94</sup>

c. Don Bernabé, Coronel de la independencia y político de gran gravitación durante la guerra emancipadora y los primeros años de la independencia nacional, Gobernador de Tucumán durante el Congreso que juró la independencia nacional, c.m. en la Iglesia Matriz de Tucumán en el año 1805 con Teresa Velarde Villafañe.<sup>95</sup>

d. Doña Catalina Aráoz (de La Madrid) y Fernández de Córdoba. Nació, como se señalara en San Miguel de Tucumán el 7-V-1785 en San Miguel de Tucumán y c.m. como señaláramos en el año 1800 con Don Juan José de La Madrid (y Díaz de la Peña).<sup>96</sup>

e. María Agueda, fue bautizada por Don Xavier de Ávila en la Iglesia Matriz de Tucumán el 7-II-1783, siendo sus padrinos Don Francisco y Doña Cathalina Aráoz; c.m. el 15-VIII-1803 con el Teniente Coronel Don Juan Laguna Bazán, Alcalde y Gobernador interino de Tucumán, hijo de Don Miguel Laguna y Doña María Bazán, su madre fue la dueña de la celebre "casa de Tucumán" Donde se declaró la independiencia nacional. Sin sucesión.<sup>97</sup>

f. Don Gregorio, n. en Tucumán el 23-III-1790, siendo sus padrinos Don Gregorio López Cobo y Doña Ignacia Córdoba, comerciante, c.m. con Doña Gabriela de Zavaleta Ruiz de Huidobro.<sup>98</sup>

g. Doña Isabel, se radicó en Salta, fue muy amiga de Macacha Güemes, c.m. con Don Santiago de Figueroa Toledo Pimentel.<sup>99</sup>

- 3) El padre de Doña Catalina de Aráoz era a hijo de **Don Miguel Aráoz y Echaves**, Comandante de Milicias quien contrajo matrimonio, como ya lo señaláramos con Doña Catalina Sánchez de La Madrid (9-X-1744).<sup>100</sup>
- 4) Don Miguel de Aráoz y Echaves había nacido en el seno del matrimonio conformado por el Maestre de Campo Don Bartolomé Aráoz del Campo y Doña Catalina de Echaves y Elorriaga.
- 5) Don Bartolomé era hijo de Don Juan Nicolás de Aráoz y Bazán y Doña Claudia del Campo y Ávila.
- 6) El Capitán Don Juan Nicolás de Araóz (n. en 1650) fue hijo –siempre de acuerdo con la obra de Calvo, de Don Ascencio de Lizarralde de Aráoz y Doña Damiana Bazán de Pedraza.

#### V. LOS DE LA MADRID Y DIAZ DE LA PEÑA

<sup>94</sup> L. B. Tucumán, n° 183, Calvo, Carlos, ob. cit. Pág. 71.

<sup>95</sup> L. M. folio 66 vta.

<sup>96</sup> L. B. Iglesia Matriz de Tucumán Volumen 5, Acta 82.

<sup>97</sup> L. B. Tucumán 1782-1800, n° 11, Cutolo, Vicente, ob. cit.

<sup>98</sup> L. B. de Tucumán V. 5, acta n° 317.

<sup>99</sup> Calvo, Carlos, ídem; Cutolo, Vicente, ídem.

<sup>100</sup> Calvo, ob. cit. V. 1, pág. 67. Abuelos estos del General La Madrid, Iván Carlos Moreno, "Linaje del General Aráoz de La Madrid..."



Ya hemos hecho referencia al origen de la familia de La Madrid. Nos limitaremos entonces al núcleo familiar de Doña Feliciano de La Madrid (y Aráoz) reseñando en particular datos biográficos de Don Juan Josef de La Madrid (y Díaz de la Peña) hijo de **Don Manuel de La Madrid y Doña Bonifacia Díaz de la Peña.**

En este punto de nuestro trabajo es donde surgen las mayores dificultades, ya que, a pesar haber rastreado con cierta meticulosidad los libros parroquiales de Andalgalá y Tucumán, no hemos podido acreditar el nacimiento de Don Manuel (Sánchez) de La Madrid, y por ende quienes fueron sus padres.

Pero más allá de esas dificultades -sobre las que volveremos - conocemos la relación de parentesco político existente entre los "*La Madrid de Tucumán*" y el fundador del "*Mayorazgo de Hüasan*" General Luis José Díaz. Esta información fue brindada por Augusto Vilgré La Madrid en su excelente trabajo sobre el Mayorazgo de Guasán, en el que además ahonda en la genealogía de los Díaz de la Peña.

Vilgré expresa al respecto que "*El General Díaz...(que falleció en 1772)...mantuvo fuera del mayorazgo algunas valiosas haciendas en Andalgalá. Así Santa Bárbara, alias La Toma, Julumaó y San Pedro Nolasco alias el Molino en Tucumangasta que regaló a su sobrina Bonifacia Díaz de la Peña cuando casó con Don Manuel de La Madrid de Tucumán*".

Esta información fue, ratificada por Patricia Álvarez de Figueroa, en su "*Historia de Andalgalá*", quién al referirse a la Merced de Tucumangasta (Andalgalá), señala que "*a mitad del siglo XVII Don Luis (José) Dias, adquirió dicha merced para Donarla a una parienta suya casada con un La Madrid de Tucumán*".

Sabemos ahora cual fue la merced donada, ya que la historiadora nos ilustra que "*la ubicación del pueblo de Tucumangasta la podemos determinar actualmente en la Loma El Tiro frente al lugar que se conoce como El Colegio. En lo que Samuel Lafone Quevedo identificó hacienda de la sucesión de Don Cristino Figueroa*".

¿Fue esa la propiedad de Don Manuel de La Madrid en la que se educó su célebre sobrino el General Gregorio Aráoz de La Madrid? Es posible, ya que la misma autora, al referirse más adelante a "*Tucumangasta*" nos vuelve a indicar que la actual hacienda que la comprende, integra hoy la "*sucesión de Don Cristino Figueroa*", (quién, como veremos más adelante contrajo matrimonio con una de las hermanas Figueroa de La Madrid, descendiente directa de Don Manuel de La Madrid).<sup>101</sup>

También es conocido el parentesco del General Gregorio Aráoz de La Madrid, con los "La Madrid" de Andalgalá - además de por tradición familiar- por las propias afirmaciones del militar en sus memorias.

Escuchemos entonces al intrépido militar relatar los hechos: "*Fui educado desde mi más tierna infancia...*" señaló el General La Madrid, "*...por Don Manuel de La Madrid y Doña Bonifacia Díaz de la Peña que eran mis tíos y pertenecían a las primeras familias de dicha provincia, así por su clase como por su regular fortuna, consistente en una hermosa hacienda de viñas en el Fuerte de Andalgalá y algunas fincas en la ciudad*".

---

<sup>101</sup> **Patricia Alvarez de Figueroa.** Historia de Andalgalá. Editorial Sarquis, Catamarca junio de 2000, págs. 98 y 159.

Agrega luego el héroe tucumano que Don Manuel de La Madrid: “era de costumbres muy religiosas, en extremo apacible y estimado por todos y poseía una colección bastante numerosa de libros, entre ellos toda la historia del nuevo y viejo testamento y fue en esta, precisamente, en la que me enseñó a leer.”<sup>102</sup>

¿Era Don Manuel de La Madrid hijo del General Don Francisco Sánchez de La Madrid, "genearca" de su familia?

Es posible pero la falta de datos contundentes permite que se abran ante nosotros otras hipótesis sobre su filiación, las que vamos a desarrollar con tal alcance.

Una posibilidad - la primera- es que Don Manuel de La Madrid haya sido hijo del General Don Francisco Sánchez de La Madrid, “genearca” de la familia. Ello no obstante no podemos dejar de señalar cierta falta de correspondencia de fechas, ya que de ser ello así Don Manuel de La Madrid debería haber tenido una edad avanzada al momento del casamiento de su hijo, y también al de "criar" a su sobrino el General La Madrid.

Sabemos, que Don Manuel de La Madrid vivió al menos hasta el año 1820. En efecto, si bien no hemos ubicado la fecha de su fallecimiento en los libros parroquiales de Andalgalá, sabemos que el 27 de julio de ese año, el Alcalde de 2º Voto del Cabildo de Tucumán Don Juan José de La Madrid pidió licencia e hizo entrega de “la vara” por encontrarse su padre “Don Manuel de La Madrid gravemente enfermo en su hacienda de Guazan”.<sup>103</sup>

Otra posibilidad - tampoco constatada- es que Don Manuel de La Madrid (abuelo de Doña Feliciano de La Madrid de Figueroa) haya sido hijo de alguno de los hijos del "genearca". En tal sentido podemos afirmar que hemos advertido que Doña Bentura hija de Don Francisco Javier Sánchez de La Madrid era nombrada en el acta de su matrimonio como “Doña Bentura Madrid”, es decir que los nietos del fundador de la familia ya habían suprimido el apellido Sánchez, hecho este que se repite en el caso de Don Manuel de La Madrid. (o Madrid).

En ese caso sólo disponemos de otras dos posibilidades que haya sido hijo de Don Francisco Xavier o de Don Juan Josef Sánchez de La Madrid.

Veamos el segundo supuesto y los pocos argumentos a favor. En primer término debe remarcarse que existe una constante repetición del nombre “Juan José” en hijos y nietos de Don Manuel de La Madrid y Doña Bonifacia Díaz de la Peña, circunstancia ésta que podría, - esta vez si- la correspondencia de fechas permitir considerar que de él desciende la rama de los “de La Madrid” radicada en Andalgalá.

Debemos sin embargo aclarar que en nuestras investigaciones solo hemos encontrado información sobre el nacimiento de Don Juan José Sánchez de La Madrid (n. el 6-V-1731; ver punto V. 6), mientras que por el contrario y como lo expresáramos su hermano Francisco Xavier contrajo dos matrimonios. (con Claudia Aráoz y con Clara Paz).

Dicho esto recordemos nuevamente - ante lo engorroso del tema- que del matrimonio celebrado entre Don Manuel (Sánchez) de La Madrid y Doña Bonifacia Díaz de la Peña, nació Don Juan José de La Madrid y Díaz de la Peña, padre de Doña Feliciano de La Madrid, y por ende abuelo materno de Doña Catalina Figueroa de La Madrid.<sup>104</sup>

<sup>102</sup> **Aráoz de La Madrid, Gregorio**, en sus “Memorias”

<sup>103</sup> **Actas del Cabildo**, V. II.

<sup>104</sup> **Iván Carlos Moreno**, señala, erróneamente a nuestro juicio que Don Manuel de La Madrid, "era tío paterno" del General Gregorio Aráoz de La Madrid. Es por esa razón que lo llama "Manuel Aráoz de La

En cuanto a los "**Díaz de la Peña**", solo diremos que esa familia, sobre la que también existe copiosa bibliografía, fue fundada por el General D. Luis José Díaz quien adquiriera en 1740 la "Merced de Huasán" dando origen al célebre Mayorazgo. Este General, de destacados servicios a la Corona española, fue "*un solterón empedernido*" que con el objeto de perpetuar su apellido, vinculó, el 15 de octubre de 1768, sus cuantiosos bienes a favor de su sobrino Don Salvador Díaz de la Peña. El fundador del mayorazgo, tuvo un hermano soltero como él Don Bernardo, y otro hermano Don Francisco Díaz de Peña, casado con María Pinto, padre de Salvador y probablemente de Doña Bonifacia.<sup>105</sup>

## VI. DON JUAN JOSÉ DE LA MADRID (Y DÍAZ DE LA PEÑA)

Don Juan José de La Madrid era como ya lo expresamos, hijo de Don Manuel de La Madrid y Doña Bonifacia Díaz de la Peña, fue miembro del Cabildo de Tucumán, junto a D. Salvador de Alberdi y D. José Francisco López; el 2-XII-1811 el Cabildo de esa ciudad lo nombró "*Celador residente en el Pasaje de Huasán*", con una asignación de \$300 anuales. En el Cabildo tucumano de desempeñó más tarde como Alguacil Mayor y Juez de Policía. (1-X-1813). Un Acta del Cabildo tucumano del 28-III-1814 hace referencia a la "*Recepción del Alcalde Mayor Provincial Don Juan José de La Madrid*", electo y conformado.<sup>106</sup>

El 6-X-1814 solicitó licencia al Gobernador Intendente "*para pasar a su hacienda en el Fuerte de Andalgalá, a efectos de asistir a su esposa en su parto que se le aproxima*"<sup>107</sup>

El 22-VIII-1815 actuó como elector por Belén, en el acuerdo extraordinario del Cabildo de Catamarca que eligió al Dr. Manuel Acevedo y a Don Antonio Olmos de Aguilera como Diputados al Congreso de Tucumán. También estuvo presente en el Cabildo Abierto celebrado en Catamarca el pocos días después en el que ratificó como "Director del Estado" al Brigadier Gral. de los Ejércitos de la Patria Don José Rondeau.<sup>108</sup>

El 15 de diciembre del año 1819 fue elector en la Sala Consistorial de Tucumán, siendo electo por sus pares "*Presidente de la Corporación*" y electo Alcalde de 2º voto.<sup>109</sup>

---

Madrid". De acuerdo con esta tesis -que nosotros desechamos-, Doña Catalina de Aróz habría sido prima hermana de su esposo Don Juan José de La Madrid. En realidad, como ya lo aclaráramos el tío paterno del General fue "Don José Manuel Aróz de La Madrid" casado con Doña Nicolasa Figueroa y Moreno. Es por ello que nos inclinamos a pensar que el padre de Don Juan José de La Madrid era Don Manuel (Sánchez) de La Madrid. Debe señalarse al respecto que Carlos Calvo al desarrollar la genealogía de la familia Aróz comete un involuntario error al indicar que Doña Catalina había contraído matrimonio, el 27-XII-1800, con Don "Miguel" de La Madrid, hijo de Don Manuel de La Madrid y Bonifacia Díaz de la Peña. (Calvo, ob.cit. Tº I, pág 67 y s.s.).

<sup>105</sup> **Olmos, Ramón Rosa**, Historia de Catamarca. Catamarca 1957. **Alvarez de Figueroa, Patricia**, ob. cit, **Bustos Argañaras, Carlos P.** Crónica Genealógica del Mayorazgo de Huasán, y en particular el trabajo de **Vilgre La Madrid, Augusto**, ob.cit. En un censo de 1771, existente en el Archivo General de Indias de Sevilla se señala: "Guazán (Paraje del General Luis José Díaz) Primeramente esclavos tiene setenta Almas, Dicho señor de Conchavados y agregados tiene 25 almas, Dicho Señor en las minas de Aconquixa tiene un Administrador con veinte conchavados que todos condho Señor General y Administrador componen ciento diez y siete Almas". El informe indica luego, en la "Hacienda del Rey Nuestro Señor" cuarenta y cuatro "Almas" más entre administrador, conchavados y esclavos.

<sup>106</sup> **Documentos tucumanos, Actas del Cabildo**, V-I y V-II, Tucumán 1939 y 1940.

<sup>107</sup> **Documentos tucumanos. Actas** V. 1, pág. 224.

<sup>108</sup> **Actas Capitulares de Catamarca**, V II, pág. 65 y 70.

<sup>109</sup> **Lizondo Borda, Manuel** en "San Martín y Tucumán", Tucumán 1950.

Un “bosquejo” sobre la situación imperante en Catamarca en 1820, obrante en el archivo del General Quiroga, indica que Don Bernabé Aráoz, gobernador de Tucumán, había designado como Teniente Gobernador de Catamarca a “su cuñado Don Juan José de La Madrid”. Debe recordarse al respecto que Don Juan José de La Madrid fue desplazado del gobierno por las fuerzas de Apolinario Saravia, que respondían al General Martín de Güemes, enfrentado a Aráoz.<sup>110</sup>

## VII LOS HIJOS DEL MATRIMONIO DE LA MADRID - ARÁOZ.

La información genealógica transmitida por tradición familiar respecto a Doña Catalina Figueroa de La Madrid – y reafirmada en particular por mi tío el Dr. Jacobo N. Acuña Nieto -, resulta corroborada por las Actas de Matrimonio y Nacimientos de Andalgalá, y también a través de actuaciones judiciales que hemos consultado en el Museo y Archivo Histórico de Catamarca.

En efecto, de las actas parroquiales surge claramente que tanto Don Sixto como Don Juan José de La Madrid (y Aráoz) fueron hijos legítimos de **Don Juan José de La Madrid y Doña Catalina Aráoz.**

También sabemos por el libelo “*Lo que es la Administración de Justicia en Catamarca*”, que Doña Feliciano era hermana del Juez Partidario de Andalgalá Don Manuel José de La Madrid.

En las Actas Parroquiales se observa, a través de sucesivos padrinazgos, las relaciones de familia entre Doña Feliciano, Don Sixto, Don Manuel José o Don Juan José de La Madrid. Pero es a través de un expediente judicial iniciado por Doña Feliciano de La Madrid contra tres de sus hermanos, Sixto, Emeterio y Juan José de la Madrid, tendiente a “*cobrar la parte de la herencia correspondiente al saldo de la liquidación presentada de los bienes correspondientes nuestra legítima y común madre Doña Catalina Aráoz*” que surge claramente, no solo que son hermanos sino también que son hijos legítimos de Doña Catalina de Aráoz y Don Juan José de la Madrid.<sup>111</sup>

Dicho ello debe indicarse ahora que de acuerdo con las referidas actuaciones y con los libros parroquiales de Andalgalá, - sin que podamos precisar sus respectivas fechas de nacimiento -, fueron hermanos, a saber, de Doña Feliciano:

- a) Doña María Manuela de La Madrid c.m. en Andalgalá, en 1842 con Don Pablo Baró y Cobo Figueroa.<sup>112</sup>

---

<sup>110</sup> **Archivo del Brigadier General Juan Facundo Quiroga**, Tº II, pág. 21. Curiosamente Don Juan José de La Madrid fue reemplazado en el gobierno por un triunvirato en el que uno de sus integrantes fue el Lic, Pío Isaac de Acuña, quién sería años más tarde su consuegro.

<sup>111</sup> **Museo y Archivo Histórico de Catamarca**. Causas Civiles, Sección M Caja nº 37. “*Madrid Feliciano de la c/ Sixto, Hemeterio y Juan José de la Madrid s/Cobro de Pesos*”.

Como un simple ejemplo, Don Sixto y Doña Feliciano oficiaron de padrinos de bautismo en 1847, de una nieta de Doña Feliciano llamada Juana Figueroa, hija de D. Cristino Figueroa y D. Emilia Figueroa de La Madrid. (**L.B. Andalgalá 1842-49**, folio 219)

<sup>112</sup> **Busca-Sust** pág. 242

- b) Don José Manuel de La Madrid, fue Juez Partidario de Andalgalá, y c.m. con Doña María Santos Nuñez de la Rosa, c.s. Una de sus hijas de nombre María de los Ángeles fue propietaria de "la Finca del Colegio", falleció con anterioridad a 1863;
- c) D. Juan José de La Madrid, c.m. en Andalgalá el 27-VI-1860 con Doña Petrona Luisa Cano, hija de Juan Angel Cano y Doña Gregoria de La Madrid. De acuerdo con Manuel Soria, estuvo en agosto de 1858 entre los fundadores del Club Social de Andalgalá.<sup>113</sup>
- d) Doña Ángela de La Madrid, c.m. con Don Felipe Figueroa Usandivaras (f. el 20-I-1844), c.s.<sup>114</sup>
- e) Don Sixto de La Madrid, por último y siempre sobre la base de nuestra investigación, c.m. en Andalgalá el 11-VII- 1861 con D. Eufrenia Figueroa (Cáceres) Xigena. Fundador, al igual que su hermano Juan José, del Club Social de Andalgalá. Falleció en Andalgalá el 2-VII-1863. Don Sixto fue, de acuerdo con Cutolo, el fundador de la familia Vilgre La Madrid.<sup>115</sup>
- f) Don Emeterio de La Madrid.

### VIII. LAS HERMANAS DE DOÑA CATALINA FIGUEROA DE LA MADRID

El matrimonio conformado por Don José María Figueroa Usandivaras y Doña Feliciano de La Madrid tuvo además de a Catalina a:

1. **Doña Emilia Figueroa de La Madrid**, quién c.m. con Don Cristino Figueroa (Cáceres) Gigena, (15-VIII-1811 – Andalgalá 6-XII-1884) Juez Partidario de Andalgalá, hijo del caudillo federal fusilado en 1826 Don José Manuel Figueroa Cáceres y de Doña María de la Concepción Gigena y Robin. Como ya hemos visto, de acuerdo con la obra de Patricia Alvarez de Figueroa en su sucesión se encontraba la antigua Merced de Tucumangasta, Donada por el General Don Luis José Díaz a una parienta suya casada con un La Madrid de Tucumán. De este matrimonio nacieron: Rosario, Juana, Antonio Nicanor, Nicasia, Mercedes y Cristino José María Figueroa y Figueroa.
2. **Doña Clorinda Figueroa de La Madrid**, que c.m. con Miguel Lenz,
3. **Doña Francisca Figueroa de La Madrid** que c.m con el gobernador unitario de Catamarca Don Víctor Maubecin ( y Aráoz).<sup>116</sup>
4. **Doña Victoria Figueroa de La Madrid**, de quién carecemos de más información que el acta de la iglesia de Andalgalá por la cual fue bautizada conjuntamente con su hermana Catalina.

---

<sup>113</sup> **L.M. Andalgalá parroquia San Francisco de Asís**, folio 127, **Soria, Manuel**, en "Fechas Catamarqueñas", Volumen 2, pág.40.

<sup>114</sup> **Busca-Sust Figueroa**, ob. cit.

<sup>115</sup> **L. M. Andalgalá, parroquia San Francisco de Asís**, folio 139, **L. D. Volumen 3, 1862-67, Soria**, ídem. Vicente Cutolo, en su Diccionario Bibliográfico, (Tº VII, pags. 632-33) indica que Don Abelardo Vilgre La Madrid (Tucumán 13-VI-1853 – Buenos Aires 28-VI-1901) era hijo de Don Sixto de La Madrid y Doña Eufrenia Figueroa Cáceres. Abelardo Vilgre La Madrid fue un jurisconsulto de gran versación y conocimiento del derecho.

<sup>116</sup> **Busca-Sust, ob. cit.**



## ANEXO III

### Fuentes

#### Obras:

**Acevedo, Edberto Oscar**, en *"Situación social y religiosa de Catamarca 1770-1771"*, Censo del Archivo General de Indias de Sevilla. Primer Congreso de Historia de Catamarca, Tomo segundo. Catamarca 1965.

**Actas Capitulares de Catamarca**, Volumen Segundo, Buenos Aires 1935.

**Acuña Carlos Edgardo y Acuña Segundo Edgardo**, en *"La Familia Acuña de Catamarca"*, Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Boletín 202, noviembre-diciembre 1997.

**Acuña, Segundo Edgardo**, *"El doctor Segundo Isaac Acuña Pasos, Contribución a la historia de Catamarca"*, inédito.

**Alvarez de Figueroa, Patricia**, en *"Historia de Andalgalá"*. Catamarca, junio 2000.

**Aráoz de La Madrid, Gregorio**, en "Memorias"

**Archivo del Brigadier General Juan Facundo Quiroga**, Universidad de Buenos Aires, Tomo n° II, Buenos Aires 1960.

**Autor Anónimo** *"Lo que es la Administración de Justicia en Catamarca"*. Folleto publicado en *"Por un amigo del Sr. D. Miguel Díaz de la Peña"*, Salta julio de 1854, Imprenta de Tucumán, en Biblioteca del General Bartolomé Mitre

**Buscá-Sust Figueroa, J.** *"Los Figueroa Mendoza y su raigambre Americana"* Córdoba 1999.

**Bustos Argañaraz, Carlos P.**, en *"Crónica genealógica del Mayorazgo de Huasan"* Revista del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires, Buenos Aires 1979.

**Calvo, Carlos**, en *"Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de La Plata"*, Librería y Edición La Facultad, V. 3, edic. 1938

**Carominas, Jorge** en *"Matrimonios de la Catedral de Tucumán (1727-1755)"*. Buenos Aires 1985

**Cutolo, Vicente**, en *"Nuevo Diccionario Biográfico Argentino"*.

**Documentos tucumanos, Actas del Cabildo**, Volúmenes I y II, Tucumán 1940.

**Lizondo Borda, Manuel** en *"San Martín y Tucumán"*, Tucumán 1950.

**Luque Colombes, Carlos** en *"Para la historia de Córdoba"*, V. II, editorial Bifignadi

**Moreno, Iván Carlos** en *"Linaje del General Gregorio Aráoz de La Madrid, ayudante de campo del Libertador"* Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires 1950.

**Olmos, Ramón Rosa**, Historia de Catamarca. Editorial La Unión, Catamarca 1957

**Paéz de la Torre, Carlos**, en *"Historia de Tucumán"* editorial Plus Ultra 1987.

**Soria Manuel** en *"Familias Vallistas, Genealogías y Crónicas catamarqueñas"* "La Ley". Catamarca, 1907.

**Vilgré La Madrid, Augusto**, en *"El Mayorazgo de Huasan"* Academia Nacional de la Historia, Bicentenario del Virreinato del Río de La Plata, volumen 2, 1977.

<i>Actas Parroquiales:</i>
----------------------------

**Iglesia de Andalgalá**  
**Iglesia Matriz de Catamarca**  
**Catedral de Tucumán**

*Archivos:*

Archivo y Museo Histórico de Catamarca.